BIBLIOTECA PUBLICA

LA NACION

Año XIV—Núm. 3765

Buenos Aires, Domingo 25 de Marzo de 1883

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, Marzo 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan y puede descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, remitiendo tan sólo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de **cuarenta (40)** pesos moneda corriente de Buenos Aires ó su equivalente en la moneda circulante, admitiéndose en pago estampillas postales. Para el Exterior (exceptuando los paises ántes nombrados) **cincuenta (50)** pesos m/c mensuales.

LA NACION

Ferro-carriles y tramways

La República ha entrado de lleno en el periodo de su grande evolucion económica.

La industria, que es la espresion genuina del progreso, se desenvuelve activamente por todas partes.

El capital aplicado se reproduce, la riqueza se forma y se acumula, la poblacion aumenta y se dilata en el espacio, á impulsos de los ferro-carriles que se prolongan en todas direcciones y llevan hasta los más apartados confines las primicias de la civilizacion.

Débense, en efecto, á estos agentes poderosos de progreso muchos de los más importantes adelantos realizados últimamente en el país, pues su accion determina necesariamente fenómenos económicos de trascendencia en los diversos puntos del territorio en que se hace sentir.

Ellos influyen sobre la produccion, sobre la industria, sobre el trabajo privado de cada uno de una manera constante é inmediata, y promueven su desenvolvimiento, concurriendo así eficientemente al bienestar y progreso de la comunidad.

La utilidad de nuestros ferro-carriles puede medirse no solo por la suma de economias que realizan en beneficio de la sociedad y el mejor mercado que ofrecen al trabajo, sino tambien por las nuevas relaciones que permiten establecer, las nuevas salidas que abren á los productos y los nuevos medios que ponen al alcance de todos para poder llenar mejor sus necesidades.

Por eso, puede afirmarse con verdad, que entre nosotros, el gasto que demanda la ejecucion de los ferro-carriles es debida y perfectamente compensado por la utilidad y el acrecentamiento de la riqueza que producen.

Si á las consideraciones económicas se agregan las sociales y políticas se llega á la conclusion de que los ferro-carriles son los más importantes factores de nuestro rápido crecimiento.

Nuestra nacionalidad comprende estensas zonas desiertas: sus poblaciones diseminadas en todas direcciones estaban hasta hace poco separadas unas de otras por grandes distancias que dificultaban la comunicacion y la perfecta unificacion del país.

La unidad nacional se hacia y se deshacia. Hoy la Nacion es ya indivisible; es un organismo que funciona debidamente y que tiene necesidades é intereses comunes y solidarios; es una colectividad que se desenvuelve, en prosecucion de sus altos destinos presentes y futuros.

Cuando se piensa en los progresos hechos de pocos años á esta parte, y se reconoce que su mas importante factor es el ferro-carril, se encuentra plenamente justificada la prevision de los Estados-Unidos al obligarse de todos modos para poder tender en todo su territorio esa red de ferro-carriles que causa el asombro del mundo.

Por eso, por grande que sea el capital que se emplee en la ejecucion de las vías férreas, las ventajas que estas reportan son mayores y compensan con exceso los sacrificios hechos para obtenerlo.

En efecto, si se recuerda lo que el país ha sido antes de tener ferro-carriles y se tiende ahora la vista en su alrededor, no puede menos que reconocerse sus grandes y benéficos resultados: ellos en realidad han afianzado la union, estrechado los vínculos sociales y abierto la época de la industria, inaugurando la gran evolucion económica á que asistimos en la actualidad.

Se ha dicho que los capitales aumentan con la civilizacion, y como los ferro-carriles son sus agentes mas activos, puede decirse mejor que ellos hacen surgir el capital, porque valorizan y fructifican los desiertos y multiplican la riqueza.

La experiencia de pocos años nos demuestra y comprueba esta verdad.

Al solo anuncio de la concesion de una línea férrea los campos de la seccion que vá á recorrer se valorizan al instante y adquieren precios tres y cuatro veces mayores que el que tuvieran antes, y ese mismo nuevo precio sube á mucho mas, si aquella se construye.

¿Qué ha sucedido, en efecto, con los campos de Bahia Blanca, de Currumulan, con los de Lincoln, Junin, Villa Mercedes, en fin, con todos los que quedan próximos á las vías férreas?

Han aumentado de valor en proporciones sorprendentes, y de este modo estas han creado verdaderamente valores considerables, y formado grandes capitales que puestos en circulacion, se han reproducido de una manera activa, rápida y fecunda.

Esto esplica la razon que tienen los Estados Unidos para no descansar en la obra de construir ferro-carriles, que en inmensa red, constituyen los nervios de acero de ese gran pueblo, cuya grandeza sin ejemplo en la historia empieza á preocupar sériamente á sus más ilustres pensadores.

¿A dónde vamos con tanto progreso, con tanta civilizacion, con tanta riqueza y prosperidad? dicen los hombres de estado de la Union Americana.

Qué contraste! Al Norte le preocupa su grandeza desmedida, en tanto que al Sud le preocupa su miseria.

Hay, pues, que promover la construccion de ferro-carriles, y. donde aún no es posible, la de tramways, como ya incidentalmente lo hemos indicado antes de ahora.

Por eso ha sido bien recibido el propósito manifestado por el Gobierno Nacional de prolongar el Ferro-carril Central Norte hasta Bolivia, pues así no solo se dará un fuerte impulso á las industrias de Salta y Jujuy, sino que tambien se atraerá y radicará el comercio de aquella Nacion con la nuestra, aparte del afianzamiento de la paz que ha de asegurar para siempre entre ellas.

Sensible es, sin embargo, que las obras de prolongacion de ese ferro-carril se prosigan con lentitud, y, segun informes caracterizados que tenemos, con irregularidad.

Se nos ha asegurado que la lentitud proviene sobre todo de las deficiencias de la traza, por cuya causa tienen que hacerse y deshacerse cada dia enormes terraplenes, ocupándose preferentemente el numeroso personal que allí trabaja en este movimiento, por cuya razon se invierte mayor tiempo del realmente necesario en la preparacion de una extension dada del terreno, para colocar el riel.

Si la traza está mal hecha, debe el Gobierno hacerla correjir por el Departamento de Ingenieros, á la mayor brevedad, pues más cuesta el trabajo que actualmente se hace, que el de la ejecucion de las correcciones que tuvieran que verificarse, si es que, en realidad, en esto consiste la causa de la demora.

Es necesario que los trabajos de ese ferro-carril se lleven á cabo con más actividad, en vista de la importancia que tiene, no solo como via interior, sino tambien como via internacional; por lo cual debe consagrarse á su terminacion los recursos y la competencia que requieran obras de tanta magnitud y porvenir, como esa.

Entre tanto, el ferro-carril Andino se aproxima á las puertas de Mendoza y de San Juan, y empiezan ya á manifestarse con tal motivo los signos que anuncian la época del ámplio desarrollo industrial.

¿Quién hubiera creido, en efecto, antes de ahora, que en tres ó cuatro dias se pudiese llegar de Buenos Aires al pié de los Andes con toda comodidad, cuando hace tres años necesitábase cuatro veces más tiempo?

En esa misma proporcion tambien aumenta la riqueza y el capital, y así tambien sucederá con la poblacion que irá allí, atraida por tan poderosos alicientes.

Han empezado asimismo los trabajos del ferro-carril al Pacífico, destinado á atravesar los Andes para unirnos con Chile, empresa colosal, verdadera obra de romanos, que ha de ser fecunda en bienes trascendentales para esta seccion importante de la América.

Además de las líneas en construccion, propónense otras, cuya importancia no puede ponerse en duda.

Una de ellas es la proyectada por el ingeniero Pinaroli, presentada ya al Congreso hace dos años. Esa línea unirá el Paraná y el Uruguay, al través de la zona más rica de la Provincia de Corrientes, partiendo de Goya sobre el primero de esos rios hasta Paso de los Libres, sobre el segundo, frente á Uruguayana, donde en breve llegará el gran ferro-carril brasilero que con toda actividad se construye.

LA NACION ha demostrado ya las ventajas que este ferro-carril comporta, y no hay objeto en volver sobre lo mismo, pues basta á nuestro objeto la indicacion hecha.

Otro signo evidente de la prosperidad nacional son los tramways, que representan un medio cómodo y rápido de locomocion que puede aplicarse tambien á grandes distancias y una industria utilísima, porque ocupa brazos y da salida á varias producciones del pais.

Hay ya tramways en el Rosario, Paraná, Córdoba, Tucuman, y pronto se construirán en la campaña de la Rioja y de Córdoba; de modo que estos medios de trasporte, precursores ó complementarios de los ferro-carriles, segun los casos, empiezan á generalizarse, en provecho de cada localidad y del país en general.

LA NACION ha demostrado, ántes de ahora, las conveniencias de aplicar el tramway á la comunicacion vecinal; pero á pesar del buen deseo de muchos empresarios, no ha podido hacerse nada en ese sentido, á causa de la falta de voluntad de los Poderes Públicos de la Provincia para acordarles la autorizacion necesaria.

Ahí está la importante propuesta de los Sres. Lacroze para la construccion de un tramway al Tandil, paralizada hace más de dos años, porque no se la quiere despachar.

¿Qué estímulos pueden tener los empresarios, cuando así se procede?

Si los poderes públicos de la Nacion y de los Estados se preocupasen más de estos asuntos, el país tendría ya más ferro-carriles y más tramways, y nuestro progreso, considerable ya ahora, habría sido mayor.

El paso de los Andes

Ayer nos ocupábamos de la expedicion militar á Nahuel-Huapí, y enumerábamos sus resultados mas importantes.

Omitíamos consignar la posibilidad de que se descubriera el paso de los Andes, el famoso paso de Bariloche, creyendo que seguiria permaneciendo en el misterio por mucho tiempo aún.

Nos equivocamos. El telegrama del General Villegas que publicamos en otro lugar, dá cuenta de haber sido hallado, despues de permanecer más de cien años en el misterio y de haber pasado casi al dominio de la fábula.

El desierto, la pampa, la Patagonia, los Andes ya no son los enigmas imponentes de otros tiempos: todo está revelado al mundo, mediante la abnegacion y la perseverancia del Ejército Argentino.

Debemos felicitarnos por descubrimiento tan trascendental que importa la supresion de la inmensa barrera de los Andes entre las dos Repúblicas hermanas, entre el Atlántico y el Pacífico.

Esta revelacion abre nuevos horizontes á la República, y debemos enorgullecernos de que sea obra exclusiva del esfuerzo de sus hijos.

Es justicia

LA DIRECCION DE RENTAS Y LOS AGRIMENSORES

Pocos paises tienen con relacion á sus necesidades y á su renta una Administracion más lujosa que el nuestro, y sin embargo, pocos paises peor servidos! Abundan los errores y los abusos, y no faltan los escándalos, á tal punto que creeríase que la inepcia ha sentado sus reales en todas las esferas del Gobierno.

Felices si alguna vez tenemos la dicha de encontrar oportunidad de aplauso que haga saludable paréntesis á esta censura diaria, enojosa é incómoda, á que nos obligan las contínuas desviaciones de la ley y las frecuentes irregularidades administrativas.

¡Todavia si se hiciese justicia al móvil que inspira la crítica, y reconociendo el error, involuntario ó intencionado, se hiciese público ó privado propósito de enmienda! Pero, no señor:—lo primero es atribuir á espíritu de oposicion sistemada toda indicacion dirigida á contener la accion administrativa dentro de la órbita de la ley.

Y esta tendencia del empleado público á divorciarse de la opinion, erigiendo en regla su capricho, tiene su causa conocida, que mas de una vez se ha señalado, bien que sin éxito, porque en esta bendita tierra muy rara vez lo tiene el interés general, por grande y por legítimo que sea, si no se presenta movido por conveniencias particulares.

La Administracion es una ciencia con principios y leyes que regulan su mecanismo, y no basta, como de ordinario se cree, tener aptitudes naturales para desempeñar una funcion pública, sino que es necesario, además, conocer la ley que prescribe los deberes del empleado que ha de desempeñarla, el principio á que la funcion obedece, y sus conexiones con el conjunto, pues basta que un resorte se falsee para que toda la máquina se resienta.

Verdades son estas de Pero Grullo, pero nó por serlo, se observan mas en la práctica, y es que el compromiso político prima de ordinario, por desgracia, sobre las imperiosas exigencias del buen servicio.

Todo el mundo se cree con aptitudes para desempeñar todo empleo, detrás del cual solo se percibe el sueldo que dá para vivir sin trabajo ni agitaciones. No hay ocioso á quien falten recursos propios para afrontar la lucha por la existencia, que no sea candidato para la primer vacante... y es lo de ménos no tener ni idea de las responsabilidades que vá á contraer. Lo importante es calzar la canongía, que despues, Dios proveerá.

Luego el empleado es un gran señor, con más humos que un sultan, de ordinario mal criado y desatento con el público que lo paga para que le sirva bien y con buen modo. De ahí el que se haga un mérito de lo que es un deber, cuando se dá con excepciones de la regla.

En cuanto á la estructura del mecanismo administrativo, seria cuento de no acabar hacer la enumeracion de sus vicios y defectos. Solo él ha escapado en nuestro país á la accion necesaria del transformismo. Es hoy lo que era hace cien años, y continuará siendo lo mismo durante otros cien, si no se rompe de una vez la cadena de incompetencia que liga en el tiempo á las generaciones de empleados que han constituido el personal activo de todas las administraciones públicas.

Mientras llega ese dia, solicitaremos de quien corresponda, que por pronta providencia, ponga término al sainete que nos ha sugerido las reflexiones de este artículo, llevándonos por la natural asociacion de las ideas más léjos de lo que habíamos pensado.

Se trata de un simple abuso de autoridad mas ridículo que grave, que solo nos habria movido á risa, si no hiriese intereses legítimos de un gremio respetable.

El caso es el siguiente:

El artículo 1º de la Ley de Patentes de la capital establece que deberán pagarla los que *ejerzan* en ella arte, industria, profesion, etc.

Habitan en esta ciudad muchos agrimensores que aunque tienen su domicilio en ella, solo ejercen su profesion en la campaña, ó sea en la Provincia de Buenos Aires, y muchos hay que ni tablillas tienen en las puertas de sus casas.

Como es natural, á ninguno de ellos habíale ocurrido que pudiese estar obligado á pagar patente en la capital por una profesion que *no ejerce* dentro de su territorio; pero á la Direccion de Rentas se le antojó dar á la ley interpretacion diversa, y ha intimado á los agrimensores paguen lo que no deben al tesoro de la nacion.

Todos los damnificados unánimemente resistieron la insólita intimacion, fundando la resistencia en la sencillísima razon de no hallarse comprendidos en los términos de la ley de patentes.

—Paguen! fué la lacónica respuesta.

—¿Por qué se nos ha de obligar á pagar lo que no debemos? volvieron á objetar los agrimensores. La ley se refiere esplícitamente á los que ejerzan profesion en el territorio de la capital, y nosotros no ejercemos la nuestra en él, como puede certificarlo el Departamento de Ingenieros.

—Si no ejercen, aquí buscan y aquí tratan las mensuras que practican en la campaña... luego deben pagar patente.

—En la hipótesis de que así fuera, la Direccion dá á la ley una extension absurda. Las leyes rijen con arreglo á los términos de su promulgacion, nó segun el capricho de la persona que quiera interpretarlas descabelladamente, aparte de que no ha podido pasar por la imaginacion del legislador la monstruosidad que se pretende atribuirle. Supóngase que un vecino de Montevideo encomienda á un agrimensor domiciliado en esta ciudad, pero que no ejerce en ella, la mensura de un campo en la campaña oriental—¿le obligaría por ventura la Direccion de Rentas, á pagar la patente por la sola circunstancia de haber tratado aquí la operacion? ¿Podría considerarse el agrimensor moralmente obligado á pagarla? Por otra parte, y esto es óbvio, nadie está obligado á pagar dos patentes, y nosotros pagamos la nuestra al tesoro de la Provincia, en cuyo territorio ejercemos la profesion...

—No sé nada, paguen! Y ahí va un aviso y otro y otro y tras el último, mandamiento de embargo, y citaciones del Juzgado, y molestias de todo género.

—Ni pagamos, ni pagaremos; demándenos V. si á bien lo tiene, que por nuestra parte sabremos defendernos, haciendo condenar á la Direccion en costas, si tal es su empeño

—*El director* (in petto). Como no he de pagarlas de mi peculio...!

Así es, en efecto. Es el Erario el que á fin de cuentas paga estos caprichitos de funcionarios mal aconsejados, que reputan acto de energía no ceder, cuando se les sorprende en error, ni á las demostraciones del buen sentido, y sacrifican intereses legítimos á una vanidad tan fofa como pueril.

Entre tanto, á los agrimensores damnificados se les infieren perjuicios reales y molestias y disgustos con la presencia en sus casas de alguaciles y otras gentes de su prosapia, solo porque á un señor jefe de oficina se le ha puesto entre ceja y ceja sostener un disparate que el simple buen sentido pone en transparencia.

El Sr. Ministro del Interior deberia hacer saber á los funcionarios que han provocado esta ridícula cuestion, que no tienen derecho para sacrificar el interés público á las exageraciones de su amor propio, ni de molestar al ciudadano con exigencias descabelladas. Es justicia.

EL COMERCIO DE GANADOS CON CHILE

En Enero pasado dimos una estadística agrícola de la provincia de San Juan, estractada de documentos oficiales. Esa estadística, en que dedicábamos atencion especial á la ganadería, ha merecido un estudio de *El Ferro-Carril*, de Santiago de Chile, que nos parece útil hacer conocer, en cuanto revela un hecho que nuestra estadística no mostraba ni podia mostrar. Queremos referirnos á la disminucion del comercio de ganados argentinos con Chile.

Dice al respecto el colega santiaguino ya nombrado:

"La deplorable disminucion que se nota en el comercio de tránsito de Chile con la República Argentina y que coincide con la menor introduccion por cordillera de año en año, de animales vacunos para el consumo nacional, hace de todo punto indispensable un estudio perseverante de las causas que producen semejante situacion.

"La estadística comercial correspondiente al año 1881 constaba en ese año, como en todo el último decenio, la rápida y gradual disminucion de ese comercio, llegando á la diminuta cifra de $ 20,244, que es ménos de la mitad del monto del mismo tráfico en 1880, en que alcanzó á $ 54,134. Para apreciar la naturaleza de este descenso basta recordar que de $ 1.101,716, que importaba ese comercio de tránsito en 1873, ha descendido á $ 20,244 en 1881.

"No es ménos instructiva la estadística de los animales vacunos internados en el país por cordillera en los últimos seis años desde 1876 á 1881. Hé aquí esas cifras:

1876	67,248
1877	61,638
1878	47,094
1879	25,930
1880	29,613
1881	33,536

"De la importacion de 1881, inferior á la mitad de lo introducido en 1876, corresponde á los puertos introductores de Valparaiso 17,714, á Caldera 6,572, á Carrizal Bajo 2,992 y á Coquimbo 6,258.

"Este ganado, procedente de Mendoza y San Juan, es ordinariamente introducido á Chile casi por iguales partes de ambas provincias argentinas. De la cifra de 1880, por ejemplo, corresponden á Mendoza 12,453 y á San Juan 17,529, segun la estadística argentina que diferia muy poco de la nuestra. No tenemos á la mano los mismos datos sobre la internacion de 1881, pero debe presumirse una proporcion análoga.

"Entre tanto, de una curiosa estadística agrícola de la provincia de San Juan durante el año 1882, que acaba de publicarse en la República Argentina, resulta que en solo esa provincia la existencia de ganado es cerca de tres veces lo vendido al extranjero, de modo que nuestro mercado habria tenido toda la cantidad de que pudiera necesitar para abastecerse de ese artículo.

"Estos datos manifiestan no solo la importancia prominente del ramo vacuno en la ganadería de la Provincia de San Juan y la conveniencia para esa provincia de dar al comercio con Chile todo el desarrollo de que es susceptible, sino las facilidades que ese mercado ofrece á nuestro país para proveerse en buenas condiciones de un artículo que tan decisiva influencia ejerce en la carestía ó baratura de la alimentacion nacional. La estadística ganadera de la provincia de Mendoza debe dar resultados más ó ménos análogos á la de San Juan.

"Entre tanto, si la disminucion tan notable que ofrece la introduccion de ganado vacuno argentino en Chile, determina una carestía excesiva en nuestros consumos, por cuanto la ganadería nacional no alcanza á satisfacer debidamente esta necesidad, no es ménos cierto que las provincias trasandinas poseedoras de semejante elemento de riqueza sufren tambien las consecuencias de la restriccion en ese ramo de comercio.

"La estadística argentina hace constancia de que si el valor de los ganados sanjuaninos es de $ 1.950,499, el producto de la incipiente industria vitícola en la provincia se ha elevado $ 1.107,279, debiendo lójicamente deducirse de este hecho, como observa la prensa de Buenos Aires, que para cuando haya ferro-carril en San Juan, la sola vid dará en un año mas de lo que valen en sí todos los ganados juntos de la provincia. Aunque esta apreciacion no está exenta de objeciones, como se apresura á reconocerlo la misma prensa, tanto por el elevado precio de los ganados, como por la considerable existencia de ellos en esa provincia, la sola circunstancia de la posibilidad de que la viticultura pueda llegar á sobreponerse á la ganadería en una provincia esencialmente ganadera, indica la necesidad de fomentar por todos los medios posibles un elemento de riqueza de tan considerable importancia.

"La verdadera prosperidad de provincias como las de San Juan y Mendoza, no consiste en sustituir un elemento de riqueza á otro que cuenta con bases sólidas de existencia, sino en diversificar su produccion, sin menoscabar por esto lo que constituye una riqueza adquirida. El mercado de Chile abierto á su abundante produccion de ganado vacuno, es indudablemente el elemento indispensable para la prosperidad de su comercio en ganadería. Su posicion mediterránea y su vecindad á nuestro territorio, las colocan en ventajosísima condicion para surtirnos de ese artículo de tanta importancia en nuestro consumo.

"La viticultura será tan importante como se quiera para San Juan, pero sin que esto pueda obstar en manera alguna para que la ganadería continúe ocupando en la produccion de esa provincia el puesto prominente que siempre le ha correspondido.

"Para cualquiera que estudie esta cuestion á la luz de los verdaderos intereses económicos de territorios favorecidos con un artículo especial de riqueza, no puede caber á este respecto vacilacion de ningun jénero. Mientras en materia de ganadería no puedan tener las provincias trasandinas una séria competencia, no sucede lo mismo tratándose de un ramo como la viticultura, desarrollado ya en vasta escala y en mejores condiciones mercantiles en paises mas favorecidos por su situacion topográfica.

"Desde que esas provincias tienen á la mano una fuente abundante de consumo para sus ganados, seria una verdadera imprudencia desperdiciar las ventajas naturales que favorecen su produccion, para sustituir á un beneficio seguro las eventualidades de otro ramo de comercio sujeto á las continjencias de una competencia en superiores condiciones.

"Si á las hostilidades impolíticas y anti-económicas suscitadas al comercio de ganado con Chile en la República Argentina, se sustituye un réjimen de conveniencia mútua, las provincias de San Juan y de Mendoza habrán afianzado en sólidas bases el porvenir de su ganadería, sin perjuicio de desarrollar otros elementos de produccion y de riqueza. Chile por su parte y sirviendo sus propios intereses, puede contribuir eficazmente á ese resultado, promoviendo é impulsando por todos los medios á su alcance el desarrollo de esas buenas relaciones mercantiles."

Nada tenemos que agregar á lo dicho por el colega chileno, como no sea observar que carecíamos de datos necesarios para estudiar la exportacion del ganado en nuestra estadística. Por lo demás, *El Ferro-Carril* tiene completa razon en sus observaciones sobre el venero que hay para las provincias de Cuyo en la explotacion de su ganadería.

CARTA DE BOLIVIA

(De nuestro corresponsal)

TARIJA, Marzo 1º de 1883.

Señor Director: Parece que vamos á tener de nuevo en nuestro país al general Daza, espatriado desde su caida.

La Convencion Nacional dictó en 28 de Setiembre de 1880 una ley cuyo tenor creo oportuno transcribir. Dice así:

"Artículo único—El General Hilarion Daza, que ha deshonrado las armas nacionales, es indigno del nombre boliviano; y queda sometido al juicio respectivo, por los delitos militares y de peculado que hubiese cometido como general en jefe del ejército boliviano.

Comuníquese, etc."

Ahora bien, Daza ha dirigido desde Paris, con fecha 1º de Diciembre, al Supremo Gobierno boliviano una solicitud en que pide permiso para venir á defenderse y, segun afirma, para sincerarse de los cargos que en su juzgamiento se le han de hacer.

El Gobierno ha decidido, por su parte, lo que espresa el siguiente decreto, puesto al pié de la solicitud de Daza:

Ministerio de Gobierno.—La Paz, 1º de Febrero de 1883.—Vista la representacion del General don Hilarion Daza, dirijida desde Europa con fecha 1º de Diciembre último, para que se le permita venir al país con el objeto de presentar su defensa en el juicio de responsabilidad que ha de seguirse en cumplimiento de la ley de 28 de Setiembre de 1880; y teniendo en consideracion que por auto de 12 de Abril de 1882 fué decidido en consejo de gabinete someter el asunto á la Cámara de Diputados, para que en ella y en la de Senadores se dé cumplimiento á las formalidades prévias al enjuiciamiento que ha de tener lugar ante la Córte Suprema; que no habiendo podido sancionarse por el Congreso la ley especial prevista en el último inciso del artículo 64 de la Constitucion, sin embargo de haber hecho el Ejecutivo la correspondiente y oportuna iniciativa, se creyó inútil remitir el proceso al conocimiento de la Cámara de Diputados; se declara que podrá ingresar al país el recurrente, luego que estuvieren instaladas las próximas Cámaras.

Y por cuanto asegura que no tiene conocimiento de los antecedentes á que se refiere el auto de 12 de Abril de 1882, sin embargo de habérsele remitido por duplicado el cuaderno impreso en que constan, envíesele otro ejemplar con las debidas seguridades.

Rejístrese y publíquese.—CAMPERO.—*Quijarro.*

Unánime ha sido en el país la aprobacion de esta medida, por lo que ella tiene de justiciera, y muy pocos dudan de que Daza deje de acogerse á su favor. Es dudoso, sin embargo, que venga, pues tambien se ha visto que unánimemente ha estallado la prensa toda boliviana en invectivas contra el ex-presidente. Bien claro quiere esto decir que no está el país en aquella calma y quietud necesarias para un buen juicio, y que corre Daza gran riesgo de salir condenado si es inocente ó cuando menos de salir con más nota de criminal que la que realmente merezca, si merece alguna.

◇

No se dirá que carecemos aquí de noticias políticas ruidosas, pues á poco de acordarse á Daza el permiso para regresar al país, estalló otra bomba mucho más inesperada que aquella.

El Sr. Luis Salinas Vega, periodista de nota, que ha sido ya dos veces desterrado por el gobierno del general Campero, lo ha sido una tercera ocasion, sin prévia formacion de proceso, ni expresion de causales.

Sorprendido fué el Sr. Salinas Vega, almorzando en un hotel de La Paz, por varios comisarios que le sacaron con una custodia de presos y le llevaron á la policía. Interpuesta ante el Supremo Gobierno y en pro del enjaulado la influencia de diversas personas, logróse que le soltaran por la noche, bajo la garantía y fianza personal del señor Belisario Vidal.

No fué, sin embargo, incondicional la entrega, sino que el Gobierno resolvió que el Sr. Salinas Vega queda obligado: 1º á abandonar el país dentro de seis dias contados desde la fecha del decreto de expulsion; 2º á no presentarse en la calle mientras esté en La Paz preparando su forzado viaje; 3º á no impugnar de palabra, ni por escrito, los actos del Gobierno.

Escuso comentarios sobre esta medida de patriarcal administracion y me limito á espresar la presuncion de que habiendo el Sr. Salinas pasado sus dos primeros destierros en la República Argentina, vaya tambien á pasar allí el tercero.

◇

El 19 de Febrero celebráronse en la catedral de Sucre solemnes honras fúnebres en memoria del Padre Fray Mamerto Esquiú, que habia residido antes en esa archidiócesis.

La ceremonia fué solemne y concurrieron á ella el Arzobispo y cabildo metropolitano de Sucre, pero desgraciadamente cayó ese dia una copiosa lluvia y no pudo asistir á la Catedral tanta gente como se esperaba que hubiese concurrido si hubiera habido tiempo bonancible.

No se pronunció oracion fúnebre y la prensa ha criticado esa omision.

◇

Háblase ya de que Bolivia se asociará al centenario del Libertador Bolivar y se dice que el Gobierno abrirá un certámen poético para elegir el mejor soneto que pueda servir de epitafio al grande hombre, grabándose luego dicho soneto en una piedra escogida en nuestras serranías, que se enviaria al sitio donde reposan las cenizas del Libertador.

Hay nombrada una comision oficial para correr con todo lo relativo á la celebracion del centenario, se asegura que está ya designado el boliviano que nos ha de representar en las ceremonias de Caracas y hasta se ha publicado un programa ó anteproyecto de lo que se ha de hacer en Bolivia misma.

◇

Tomo de los diarios la estadística de los estudiantes de la Universidad de Cochabamba, graduados en 1882. Es la siguiente:

Bachilleres en letras	44
" en derecho	9
" en teología	6
Licenciados en derecho	9
" en teología	6
Agrimensor	1
Total	75

Esta estadística se comenta sola y no necesita estudiarla. La prensa de aquí ya ha lamentado la carencia de estudios científicos que ella revela. El tema es viejo y poco grato para una correspondencia.

◇

La industria minera sigue tomando incremento, y así, no hay casi dia del año en que los diarios no den noticias de nuevas concesiones de pertenencias metalíferas, que entran en inmediata explotacion, ya sean vetas nuevas que se descubren, ya sean vetas abandonadas que empiezan á trabajarse de nuevo.

◇

La aduana de la vecina ciudad de Tupiza ha producido en 1882 la suma de 270,000 ps. bs. que representa más de lo que produjo la misma aduana en los años de 1880 y 1881 reunidos.

No necesito estenderme sobre el acrecentamiento de comercio que esa cifra revela y sobre lo necesario que es el que la República Argentina siga consagrando especial atencion á sus relaciones comerciales con Bolivia.

El Ferro-Carril Argentino hasta la frontera es lo urgente, pues con él quedará Bolivia verdaderamente abierta al comercio exterior y se tendrá una base para abrir nuevas vias de comunicacion por el Pilcomayo y el Bermejo.

Saludo al Sr. Director, escusando hablarle de la prolongacion del telégrafo argentino hasta Cotagayta y esta ciudad por creerlo inútil.

A. M.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL

DE BELLAS ARTES

VII

ROMA, Febrero 20 de 1883.

Non finito...se lee en el cuadro de Michetti, intitulado *El voto*. El artista ha querido darnos tantos testimonios de sus esfuerzos como de sus tanteos, y expone al lado del lienzo los principales bosquejos de su obra no acabada. Estudios de cabezas, estudios de adornos de iglesia, esbozos de manos, de brazos y de piés. Hay unos treinta en que Michetti ha dejado la marca de su garra de maestro, su extraordinario poder de sentimiento y de expresion. Es una obra viviente cuya carne palpita; el corazon late bajo el seno desnudo de la campesina; los ojos de la hermosa muchacha hablan de amor!

Háse dicho, respecto de esta vasta composicion, que el Sr. Michetti habia querido revelarnos un aspecto particular del fanatismo ignorante de las campañas; que el pintor, comprendiendo la alta mision de su arte, traia su piedra al edificio del progreso y procuraba disipar las tinieblas que oscurecen aun la inteligencia de los campesinos. Cualesquiera que hayan sido las intenciones del artista, vemos que Pantaleon no es un santo desconocido en ciertas comarcas de la Italia. La leyenda de este médico mártir y de las curas milagrosas que operó despierta aun el interés del pueblo hasta tal punto que todos los años, en los dias caniculares, los montañeses de los Abruzzos se ponen sus trajes de dias de fiesta y van á besar el suelo al pié de su estátua.

El Sr. Michetti se habrá propuesto quizás otro fin que el de firmar una página bellísima, una obra sin par, poco importa. Agradámos estudiar con toda libertad las figuras más notables y admirar en toda su plenitud al anciano, echado boca abajo, que se levanta para alzar con toda su fuerza el busto argentino del santo venerado. Mujeres y jóvenes lo siguen de rodillas aprontándose para desempeñar el mismo deber; otros fieles están de pié mirándolos con la curiosidad ensimismada de las multitudes silenciosas, en tanto que un anciano sacerdote, con casulla de brocatela, recita entre dientes una oracion y bendice á todos aquellos fanáticos.

Concluido ó no (que no estamos al respecto de acuerdo á pesar de lo que dice el autor) proclamamos que el cuadro de Michetti debe clasificarse aparte en el catálogo de las obras notables de la *Via Nazionale*. Es el trozo más personal, el más original en colorido y en factura de todos los que hay en la exposicion.

Muy difícil nos seria dirigir idénticos elogios á Laccetti. Discútese aún el preciso significado de la síntesis que ha emprendido bajo el pomposo título de: *Christus imperat!*

Hallámonos en el sétimo siglo, bajo el pontificado de Gregorio I; los mas hermosos monumentos de Roma están destruidos; la antigua civilizacion desaparece para dar lugar á la religion de Cristo. Todas las obras maestras del arte pagano, caen bajo el hacha y el martillo de las milicias bárbaras que invaden las sacras vias de la imperial ciudad; y las procesiones tienen que desfilar por sobre mutilados torsos de Vénus, trozos de frisos y restos de frontones. *Christus imperat!*

En el primer plano del cuadro, un grupo de vándalos se adelanta, hacha y antorcha en mano, quemando, saqueando, haciendo pedazos todo á su paso. Es la única parte de la obra que recuerda las eminentes cualidades de Laccetti. A la izquierda yacen por tierra pedazos de estátuas; á la derecha, patricios vestidos á la usanza bizantina; detrás de ellos marcha solemnemente un Pontífice rodeado de sacerdotes y turiferarios; en último término, á los lados, un séquito de mujeres tapadas se despliega tristemente. Estos diversos elementos podian haber servido para formar una composicion sublime; Laccetti no ha hecho de ella mas que una especie de frontispicio.

Tallone se ha inspirado igualmente en la historia de Roma, eligiendo por asunto *Una victoria del cristianismo en tiempo de Alarico*. La escena pasa en las calles de la ciudad eterna. Los visigodos acaban de apoderarse de Roma; se esparcen ya por todos los barrios para comenzar el saqueo, pero el rey ha dado órden de que los tesoros sagrados sean respetados y restituidos á la Basílica. Aplácanse al punto las hordas y la muchedumbre se despliega en carrera al paso de una procesion que lleva piadosamente misales y patenas. Todo el cuadro parece iluminado por la radiante figura de una vírgen de inmaculada vestidura que abre el cortejo. Parece una aparicion celeste. Camina lentamente, con la vista alzada al cielo, llevando en sus manos un relicario de oro; y los bárbaros se inclinan y sus mujeres se adelantan para ver mejor á esa cristiana inspirada que parece la personificacion de los ardores de la fé.

Aunque Tallone mismo haya escrito al pié de su cuadro: *Non finito*, podemos felicitarlo como por un éxito definitivo. Tallone es, en efecto, un maestro y así lo prueba el soberbio retrato que ha enviado junto con su *Victoria del cristianismo*. Los dos cuadros son dos obras maestras.

Pedro Aldi nos cuenta *Las últimas horas de la libertad en Siena* durante el sombrío año de 1555, cuando la desgraciada ciudad, despues de ocho meses de sitio, está á punto de entregar sus llaves á Cosme de Médicis.

Los habitantes de Siena eran más bien sombras que hombres, pero sombras desesperadas, que preferian la muerte á la servidumbre. Son precisamente esas sombras las que Aldi ha querido pintar, pero ha cometido el error de exagerar la nota lúgubre de aquella hora suprema. Sus personages se agrupan ó se separan, gimen ó agonizan como por consigna. Parecen actores que van á representar, sin agitacion y sin vacilacion, una escena escrita de antemano. Como escrupuloso director de escena, Aldi no ha omitido nada de lo necesario para representar el drama, y solo esperamos oir la orquesta que acompañe con sus trémolos los pasajes más conmovedores.

Ferrari no ha elegido simpre temas de gran estilo. No hace mucho obedecia á las exijencias del dia, pintanto pequeñas telas á la moda, que las señoras llamaban "encantadoras" ó "preciosas" y que el aficionado valoraba con una sola ojeada. Su taller estaba lleno de telas y chucherías—mucho de eso se necesita para aquellas pinturas—y se decia generalmente que nunca Ferrari pintaria otra cosa. No ha sucedido así; este artista que hacía cosas pequeñas soñaba hacerlas grandes.

Un dia partió para Jerusalem y allí durante varios meses, estudió la naturaleza, y los tipos que debian servir para su gran cuadro: *Vía Dolorosa*.

Cristo acaba de morir en la cruz para redimir los pecados del hombre. Maria desciende el Calvario, acompañada de María Magdalena y de otra mujer. Juan y sus discípulos marchan detrás. La madre de Jesús, destrozada por su cruel dolor, se apoya lánguidamente en el brazo de Magdalena y no cesa de volver los ojos anegados en lágrimas hácia la colina donde acaba de espirar su hijo. Juan y sus discípulos siguen su camino sombríos y silenciosos.

Admirable tema, delante del cual querríamos inclinarnos, si el artista no lo hubiera tratado como una simple historia oriental, y si no hubiese despojado á la Vírgen de su divina auréola.

En vez de respetar la tradicion, en vez de conservarle á Maria el tipo inmortal de las *madonas* de Rafael, del Ticiano ó de Bellini, Ferrari ha preferido darle un rostro cualquiera y los vestidos de tela bordada de una armenia de 1883. En cuanto á los tres hombres, llevan turbante y barba cortada en punta. La Biblia interpretada á la manera de Bida.

El espectador olvida que esta familia desciende la desolada pendiente del Gólgota.

Una inexplicable luz ilumina los personages que se encuentran en el primer plano del cuadro, luz amarilla tanto mas estraña cuanto que un cielo de plomo oscurece todo y se arma en el horizonte una amenazadora tempestad.

En suma y á pesar de estas críticas, Ferrari ha firmado una obra interesante por más de un concepto. Este honroso estreno en una nueva via debe servirle de aliento para el porvenir.

Vanni no ha necesitado más que abrir á Boccaccio en la introduccion del cuadro *Decameron* para beber la inspiracion de su cuadro *La peste de Siena n 1374*. El autor de las *Cien novelas* cuenta que en los más terribles dias de la enfermedad, la juventud dorada no hallaba mejor medicina que el vino, las canciones y las mujeres. Era el remedio preventivo y curativo, la panacea por excelencia. "Otros decian que beber mucho y gozar y andar cantando y riendo, y satisfacer todo apetito, era segura medicina para tanto mal, y así como lo decian, lo hacian."

De esto ha tomado Vanni sus mejores pinceladas. Un grupo de jóvenes alegres en buena y "honesta" compañía, desciende la escalinata de un palacio. Despunta el dia, y la que más tarde ha de ser llamada Santa Catalina de Siena se halla en la calle, pronta para socorrer á los desgraciados que caen atacados por el terrible flajelo.

El artista ha concebido y dispuesto su cuadro muy hábilmente. El grupo de jóvenes que ha pasado la noche en la bulliciosa orgía y el de las piadosas mujeres que rodean á Catalina, están bien puestos en escena; la hora no podia haber sido mejor elegida para poner en oposicion el heroismo sin par de la santa y el valor falso de los calaveras de ambos sexos. Ay! Por qué tenemos que limitarnos á esto en nuestros elogios? Sin hablar del dibujo cuyas negligencias no ha tratado Vanni de ocultar, sin insistir sobre el color que no tiene ni siquiera el mérito de ser local, nos preguntamos por qué Catalina arroja una mirada tal de enojo y desafio sobre el grupo de jóvenes. Nos parece que debia haber en su mirada y su actitud una espresion de piedad y de humildad, ¿Acaso no está ahí la peste que los espera?

Otra decepcion. No esperábamos ver á la jóven, heroina en un estado de salud floreciente, pero nos la representábamos todavia bella á pesar de la flacura diáfana causada por el ayuno y las mortificaciones. Vanni la ha pintado, por el contrario, con terribles colores terrosos; ella que deberia andar serena y confiada, en aquel ambiente infestado, parece atacada ya de la terrible enfermedad.

Joris nos cuenta un incidente de la accidentada vida del pobre *Papa Eugenio IV*. Obligado á dejar á Roma, el Pontífice se confia á la abnegacion de un pirata que vá á conducirlo á seguro lugar. Pero esta fuga no debia operarse sin peligros. Apenas corrió el rumor de esta huida en la ciudad, los romanos persiguieron al fugitivo. El Papa debió su salvacion á la energía de los remeros y al valor del pirata que de pié en la proa, contestaba á las flechas de los enemigos.

Aunque la figura de Eugenio IV no se destaca bastante del fondo de la embarcacion, y Joris no ha sabido darle el carácter imponente de un Pontífice que lleva consigo los destinos del Papado, el espectador sigue ansioso las peripecias de la lucha. El paso es peligroso. Los boteros hacen fuerza de remo y los demas compañeros del Papa lo defienden como mejor pueden. Es de lamentar que el modelado de ciertas figuras sea tan defectuoso y que la pintura de una tan brillante hazaña tenga tan poco vigor y carezca absolutamente de brillo.

FABRICIO.

LA EDAD DE UN SONETO

En el libro de memorias que en Sierra-Morena halló D. Quijote, perteneciente á Cardenio, estaba escrito el siguiente soneto:

O le falta al amor conocimiento,
O le sobra crueldad, ó no es mi pena
Igual á la ocasion que me condena
Al género más duro de tormento.
Pero, si amor es Dios, es argumento
Que nada ignora, y es razon muy buena
Que un Dios no sea cruel: pues ¿quién ordena
El terrible dolor que adoro y siento?
Si digo que sois vos, Fili, no acierto;
Que tanto mal en tanto bien no cabe,
Ni me viene del cielo esta ruina.
Presto habré de morir, que es lo mas cierto,
Que al mal de quien la causa no se sabe,
Milagro es acertar la medicina.

El *Quijote* apareció en 1605. Algunos años despues, en 1615, dió á luz Cervantes sus comedias y entremeses, y en la intitulada *La Casa de los Celos* se lee este mismo soneto, puesto en boca del paladin Reinaldos, si bien con la diferencia de que el primer verso del primer terceto vá dirigido á otra dama, y dice:

Si digo que es *Angélica* no acierto.

Afirma Pellicer, y nadie ha sostenido lo contrario, que esta composicion fué escrita para el *Quijote* y repetida en la dicha comedia. Yo opino diversamente, y creo poder demostrar cuál fué el soneto original y cuál el enmedado, cuestion *ipso facto* resuelta, con probar cuál obra fué escrita primero, si *La Casa de los Celos* ó el *Quijote*.

La comedia es sin duda anterior al *Quijote*.

Parece lo natural que las composiciones de ménos profundidad y alcance precedan á las más elevadas, tratándose, por supuesto, del mismo asunto; porque el génio progresa y la inteligencia se madura con los años y con el trabajo. *La Casa de los Celos* trata de la caballeria, y sus personajes son todos caballeros andantes y damas de los mismos; pero por su pensamiento y su forma indica ser ensayo de los primeros vuelos de una fantasía, y que debió ser hecha en los primeros años de la juventud de Cervantes. El hecho de publicarse diez años despues que el *Quijote*, no arguye que fuese compuesta con posterioridad á él, puesto que el autor mismo declara en el prólogo que hacía mucho tiempo que tenia escritos aquellos entremeses y comedias.

Siendo esto así, y creyendo probablemente que nunca llegaria el caso de imprimirlas, por ser en su mayor parte estrenos de ingénio y verdadera pacotilla literaria, compréndese que el escribir el *Quijote* tomase de aquel campo abandonado un soneto que le pareció acomodado al asunto de los amores de Cardenio. Con dificultad se resigna un amor á ver sus obras arrinconadas en el olvido. Natural es que pensase en aprovechar algo de lo hecho, en la seguridad de que robarse un poeta sus propios frutos, cuando tal hurto es rigurosamente secreto, no fué nunca penado en ningun Código. Esto es natural, entresacando de la comedia para el poema; pero resulta casi inverosímil tomando del poema para la comedia, pues hallándose el soneto intercalado en libro tan popular como el *Quijote*, se notaria el traspaso, y, por de pronto, argüiria falta de inventiva en el autor, y poco escrúpulo en desnudar á un santo para vestir á otro.

Mucho vale la afirmacion de Cervantes de que la necesidad le obligaba á imprimir aquellas composiciones que hacia mucho tiempo tenia escritas. Pero no diciendo precisamente que perteneciesen á la época de su juventud, ó por lo menos que estaban escritas antes de 1605, su ascrcion no constituye prueba plena. Pudieran ser obra del siguiente año de 1606, y publicadas nueve años despues, cabia el decir con fundamento que hacia mucho tiempo estaban compuestas. ¿Quién lo duda?

Nueve años de espera en el limbo de la oscuridad es mucho tiempo para todo autor, que desea, como las madres, ver á sus hijos conocidos en el mundo de los vivos. Por ventura, la crítica verdaderamente razonada es un zahorí para esta clase de averiguaciones, y aunque nada hubiese dicho Cervantes, vendria por evidencia interna á conocerse la edad de este soneto.

En efecto, *La Casa de los Celos*, por su factura, argumento y propósito, está revelando inexperiencia y poca fuerza de invencion y de intencion, al paso que nos explica la aficion que desde la infancia tuvo Cervantes á los libros y asuntos caballerescos. El argumento de la comedia está tomado de *El espejo de caballerías*, desarrollado despues por Mateo Boyardo en su poema *Orlando Innamorato*. Los sucesos pasan en la selva de Ardeña, teatro de los hechos y devaneos de los Doce Pares, á causa de la hermosa Angélica. Como no hay caballero conocedor de la belleza de esta dama que no arda de amor por ella, lo natural es que ardan todos en *Ardenia* de celos por una doncella tan andariega y antojadiza. El pensamiento de la obra es pintar estos celos de un modo cómico y caricaturesco, tal como los vé una inteligencia juvenil destinada á la sátira profunda en su maduro desarrollo, pero que por entonces no vé mas que la parte superficial y externa de aquel drama.

En realidad, esta obra es parodia del referido argumento de amores, y pinta burlescamente los dislates de una docena de locos por la *fermosa* hija de La Tana, que cayó como una epidemia moral en la corte de Carlo-Magno para desquiciar sus planes y torcer el seso de sus paladines. En el órden de la generacion espiritual, no se puede decir que el *Quijote* no tenga antecedentes. *La Casa de los Celos* es una manera de ensayo del profundo poema que fabrica mas tarde el mismo autor, ayudado de su experiencia y sus desengaños.

Que así debe ser, lo advierte el comun sentido, pues es lo natural que composiciones de menor alcance antecedan á las mas elevadas y que el génio progrese y la inteligencia madure con los años. Dado un asunto ó argumento, ha de suponerse que la obra mas imperfecta es anterior á la mas profunda y acabada sobre el mismo tema, y al paso que concebimos que el trabajo de la Comedia pudo ser espuela é incentivo para que la mente de Cervantes extendiese sus horizontes y pensase en obra de mas empeño, se nos hace duro el creer que despues del *Quijote* descendiese á repetir una burla de las leyendas de caballerías, sin el nérvio, grandeza y *vis* cómica que en el poema resaltan.

Es natural asimismo, que de una obra en verso se saque un soneto para un poema en prosa, y no que se roben versos de una composicion en prosa para otra composicion metrificada, al hacer la cual debe creerse que no se verá la musa en apuros por catorce líneas más ó ménos.

Pero las pruebas concluyentes surgen del análisis de esa poesía y comparacion de los pensamientos y afectos del enamorado, con la situacion en que nos aparecen en ambas producciones. Aquí es donde no cabe error alguno, porque si aun las cosas más simples no son exactamente iguales en la naturaleza, ménos pueden serlo las situaciones complicadas de dos individuos que son sujeto de dos dramas diferentes. Claro es que el soneto en cuestion, si encaja bien con las circunstancias en que se halla uno, ha de salirse del cuadro cuando se le aplica al otro.

Y esto sucede efectivamente. En *La Casa de los Celos*, Reinaldos está enamorado de Angélica, una de las muchas damas que vivieron temporalmente en el anchísimo espacio de su voluble pecho. Habla de su amor á estilo escolástico, á guisa de tema para una disertacion metafísica cual solian hacerlo trovadores provenzales, pastores filósofos de modernas Arcadias, y en general los amadores espirituales de la escuela dantesca y petrarquista. El buen paladin debe sentir el cosquilleo sublime de un deseo no satisfecho, y no sabe si es criatura humana ó divina, si es idea ó sentimiento la causa de su mal. Por lo ménos tiene la hidalguía de confesar que Angélica, aún con ser tan coqueta y tan hermosa, no es la causa de su tormento.

Veamos ahora la situacion de Cardenio. Para este no hay más mujer, ni más belleza, ni más amor, ni más Dios, que Luscinda. Ha perdido el seso por una aparente traicion, olvido ó deslealtad de ella. No puede darse historia más triste, ni más clara, ni más breve.

Ahora bien: ¿es situacion esta para que Cardenio componga unos versos, ó copie en su libro de memorias, si el naipe no le daba por la poesía, un soneto tan lejano de concordar con el cuento de sus amores? ¿Es para él misterio la causa de su mal, ni milagro el hallar la medicina? El soneto en cuestion, es tan metafísico, oscuro, y, por decirlo así, escolástico, que puede figurar al lado de los más intrincados y conceptuosos de los poetas cantores del amor en abstracto. Así dice con razon Sancho, despues de haberle oido leer: "Por esta trova no se puede saber nada". De seguro no se saca por el hilo de Fili el ovillo de que un rival le ha soplado la dama á Cardenio, pues á ésta la absuelve y no la nombra al causante de su daño.

Evidente es, pues, que el soneto no es obra del desesperado roto de la Sierra, pues no se iria á pintar á un enfermo por aprension, encontrándose él en verdadero estado de gravedad. La tal poesía se halla en su libro de memorias por el soberano albedrio de Cervantes, y de haberlo compuesto para la ocasion, le habria dado cierto encaje en las circunstancias.

El no tener relacion alguna con la situacion de Cardenio, indica palmariamente que es pegadizo y tomado de otro cuadro dramático distinto, opinion que confirma el hecho de emplearse el verbo *ser* en tercera persona del singular, en el soneto de la comedia, donde se lee: "es Angélica," lo cual concierta con las otras frases de "es mi pena," "es Dios," "es argumento," "es razon," "es lo más cierto," "milagro es acertar," mientras que en la redaccion del soneto, en el *Quijote*, se rompe esta unidad de tiempo, y al nombrar á Fili, se pone el verbo en segunda persona de plural. Es decir, que en las dos únicas palabras que se alteran, se rompe la construccion gramatical uniforme, que resalta en su composicion primera, y se introduce el nombre de Fili, que no concierta con la dama de Cardenio, al paso que Angélica era la dama de Reinaldos.

Probado ya con exceso que el soneto fué compuesto para la Comedia y no para el *Quijote*, se explica fácilmente el por qué tomó de ella esta poesía. *La Casa de los Celos* fué uno de esos pasatiempos de los pocos años, destinado á no ver la luz pública. En la seguridad, pues, de que podia hacer este traspaso sin argüir pereza ó falta de inventiva, ¿qué extraño es que tomara esa composicion de una obra non-nata á la publicidad? La escasez de recursos lo obligó más tarde á echar mano de esos originales, y olvidó sin duda, ó no quiso reemplazar dicha poesía, con otra nueva. Al fin y al cabo no es ladron el que toma de lo suyo.

En cuanto á la eleccion de la poesía, se me figura que, intercalada en dos producciones de carácter cómico-burlesco, y puesta en el libro de memorias de Cardenio, hace ver el contraste entre esos amantes que tienen razon para pegarse un tiro y no alborotan el orbe con sus quejas, y esos otros que exponen su dolor á los cuatro vientos, sin poder ellos mismos averiguar donde les duele.

NICOLAS DIAZ DE BENJUMEA.

LA SALUD PUBLICA

EL APETITO

El apetito, esta galantería de la naturaleza que nos deja tomar una necesidad por un placer, el señor Apetito, como dice el maestro Rabelais, es esa sensacion interna que indica la necesidad de suministrar á la nutricion materiales alimenticios sólidos.

El movimiento y la vida, segun Brillat-Savarin y todos los fisiolojistas, ocasionan en el cuerpo vivo una pérdida contínua de sustancia, y esta máquina tan complicada quedaria muy pronto fuera de servicio, si la Providencia no hubiera colocado en ella un resorte que le advierte el momento en que sus fuerzas no están ya en equilibrio con sus necesidades.

El apetito se anuncia por un poco de languidez en el estómago y una lijera sensacion de fatiga. El estómago se pone sensible, los jugos gástricos se exaltan, las glándulas mucosas se inflaman, todo el órgano está entregado á una especie de espasmo, los gases interiores se mudan con ruido, en una palabra, todas las potencias dijestivas están bajo las armas. Esta no es todavía más que una sensacion agradable; pero no respondais al llamamiento de ese poderoso monitor, aguardad un poco, y muy luego al apetito del estómago sucederá el apetito de la nutricion, y los fenómenos que acabamos de describir serán mas expresivos, tomarán un carácter irresistible. Muy pronto vendrán los movimientos espasmódicos, los bostezos, un sufrimiento vivo. Tendreis hambre.

Como se vé, no debe confundirse el apetito con el hambre, "esta indiscrecion del apetito."

Hay varias clases de apetito.

El que se esperimenta en ayunas. Es una sensacion imperiosa, que, como se ha dicho, no disputa sobre los guisos y que á la vista de un buen plato hace venir el agua á la boca.

El segundo apetito es el que se siente cuando, habiéndose puesto á la mesa sin necesidad, se ha probado ya de un plato suculento. El apetito, como se dice, viene comiendo.

El tercer apetito es el que produce un manjar delicioso ó excitante que aparece al fin de la comida, cuando estando el estómago satisfecho, el hombre razonable se dispone á abandonar la mesa sin pesar.

Hay todavia una especie de apetito ó de falsa hambre que esperimentan los neuropáticos y los dispépticos y que tiene esclusivamente su asiento en el estómago, miéntras que el hambre regular, normal, efecto de la denutricion, parece tomar su fuente en todo el organismo.

"Se vén, dice el profesor Germain Sée, en su *Tratado de las dispepsias gastro-intestinales*, enfermos que sienten hambre, una, dos, cuatro horas despues de la comida, y la necesidad es á menudo tan imperiosa que, si no se satisface inmediatamente, puede acarrear un desmayo. Se trata ahí de una impresion y no de una necesidad real de reparacion, y la prueba es que bastan algunos fragmentos de alimentos aun indigestos para hacer cesar esa sensacion estraña."

En el niño, en que la dijestion es la funcion principal, el apetito viene con frecuencia porque elabora con rapidez los elementos de nutricion. Hace tiempo que Hipócrates dijo: "Los niños soportan difícilmente el ayuno, y sobre todo los que manifiestan mayor vivacidad."

Todo el mundo conoce el apetito devorador de los adolescentes durante los diversos períodos de su crecimiento.

Tambien es muy conocido el gusto de los ancianos por la mesa. En general comen mucho, pero sin gran apetito. Pero si el apetito-*necesidad*, como ha dicho M. Fonssagrives, languide en ellos, el apetito-*deseo* es, por el contrario, singularmente excitado. Por lo demás, los ancianos, como los niños, soportan la dieta ménos bien que los adultos.

En las mujeres, las manifestaciones del apetito son á menudo incompletas y estrañas. La falta de ejercicio en ciertas condiciones sociales, el estado nervioso, el embarazo, rinden perfectamente cuenta de estos casos.

La costumbre representa un gran papel en la produccion del apetito. Se sabe que el hábito de comidas copiosas conduce á ciertas exigencias gastronómicas. Sucede lo mismo con el ejercicio muscular. Se come más en invierno que en verano.

La pérdida del apetito, que los médicos llaman la *anorexia*, no es una enfermedad por sí misma; pero cuando persiste cierto tiempo, tiene inconvenientes reales, y aun peligrosos á veces. Puede anunciar el principio de una afeccion grave. Se observa al comienzo de las afecciones biliosas, de algunas enfermedades de los órganos dijestivos, en las personas nerviosas, por los fuertes calores.

Puede manifestarse en diferentes grados, desde la simple disminucion del apetito hasta la inapetencia mas completa. En jeneral, la anorexia se muestra mas bien en las enfermedades agudas que en las enfermedades crónicas, y puede persistir largo tiempo, sin que haya lesion del estómago. Puede depender de una multitud de circunstancias: de la atonia del estómago, de su fatiga despues de la comida copiosa, en las personas que se dedican á trabajos intelectuales, largos y difíciles. A veces es consecutiva de emociones violentas, agradables ó penosas. En nuestra época, la falta de apetito es una afeccion muy frecuente: es sin duda el resultado de nuestra vida muelle y afeminada.

El disgusto que esperimentan los enfermos por los alimentos, no depende siempre de una perturbacion del estómago. Los enfermos no comen porque han dejado de comer, ó bien porque no tienen los guisos que desean.

Recuerdo á este propósito una jóven convaleciente de la fiebre tifoidea que habia perdido toda especie de apetito. En vano habia recurrido yo á todos los amargos, á todos los artificios de la cocina, y hasta el mismo Vatel de la casa paterna, un hombre muy hábil, habia perdido su trabajo.

Despues de más de dos meses de ensayos inútiles, se produjeron desórdenes intestinales que me obligaron á someter á la enferma á una dieta más rigorosa todavia de la que ella se imponia voluntariamente.

Más que nunca, se comprende, los recursos de mi arsenal culinario estaban agotados, y mi pobre ciencia nada podia, cuando un dia, á fuerza de ruegos, la jóven obtuvo de su camarera, una tajada de jamon ahumado que encontró muy á su gusto y digirió perfectamente. A contar de ese momento, el apetito volvió como por encanto, y la convalecencia marchó rápidamente.

Sucede muy á menudo que la inapetencia de los enfermos es mantenida por la abundancia de las capas que impregnan las mucosas de la boca y de la garganta, envuelven las papillas, las aislan de los alimentos sabrosos é impiden que se produzca toda sensacion del gusto. Basta quitarlas mecánicamente para que renazca el apetito. Tambien basta frecuentemente recomendar á las personas que digieren mal, lavarse la lengua antes de comer para devolverles la apetencia que han perdido de tiempo atrás.

¿Cuántas veces no vemos á algunas personas que se sientan á la mesa creyendo que no podrán comer, y sentir renacer su apetito despues de los primeros bocados, es decir, tan luego como se limpia la lengua? Los médicos de la antigüedad habian ya prescrito estos cuidados de la boca en la pérdida del apetito.

No deben oponerse á este género de inapetencia, á tontas y á locas como se hace con frecuencia, las sustancias que se han designado con el nombre de *amargos*. No deben emplearse sino en la falta de apetito de naturaleza nerviosa. Entre las sustancias que tienen por objeto abrir el apetito citaremos: la jenciana, el colombo, la cuasia, el ruibarbo, el oblon, la chicorea, la fumaria, el pensamiento salvaje, la quinina, el ajenjo, la camomila, etc.

Como se ha dicho, el tratamiento banal por medio de esas sustancias tiene el inconveniente de alejar el régimen, que es la única cosa razonable que se deba hacer cuando la falta de apetito parece provenir de estar recargado el estómago.

Los bebedores de bitter, de vermouth y de ajenjo pretenden cambatir de la misma manera todas las pérdidas de apetito de cualquiera naturaleza que sean. No hacen más que habituar el estómago á un estimulante del que ya no podrá privarse.

Esas bebidas llamadas aperitivas dan un apetito ficticio, sin contar con que conducen fácilmente al alcoholismo, como lo he demostrado en dos memorias que he leido sobre este particular en la Academia de Ciencias y en la Academia de Medicina, en 1864 y 1873. He hecho ver que las plantas que entran en la composicion del ajenjo, del bitter y del vermouth tienen las mismas propiedades excitantes y tóxicas que residen en los aceites esenciales que contienen, y que esas bebidas, aun de buena calidad, deberian ser desterradas del consumo.

En una palabra, la falta de apetito no debe combatirse con las prácticas de la rutina, sino por medios metódicos, despues que el médico haya determinado su naturaleza y significacion.

Para concluir, no olvideis que jamás debe abrirse el apetito con una llave falsa.

DR. E. DECAISNE.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

El Etna en erupcion

MESSIÑA, MARZO 22—Los despachos de Catania anuncian que el volcan Etna está atravesando por un período de violenta erupcion.

El fenómeno es acompañado de fuertes y repetidos sacudimientos en los alrededores y se temen desgracias si la erupcion volcánica ó los temblores de tierra llegan á tomar mayores proporciones.

Los socialistas en Viena

VIENA, MARZO 23—Hay temores de desórdenes provocados por los socialistas.

La policia está sobre aviso y ha tomado las medidas convenientes para reprimirlos.

Agencia Havas.

El General Mitre en San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, MARZO 24—El General Mitre sigue siendo objeto de finas demostraciones por parte de los ciudadanos de todos los partidos y clases sociales, miembros del clero, siguiendo el ejemplo del Obispo de Cuyo señor Achaval, funcionarios públicos y pueblo en general.

Resolvióse presentarle un álbum firmado por todos con dedicatoria en recuerdo de sus servicios y de su visita á esta provincia; pero no encontrándose aquí uno que satisficiese los deseos de la comision, háse encargado á Buenos Aires para mandárselo despues suscrito.

De todas partes lléganle telegramas de felicitacion por las ovaciones recibidas. Esta noche se llevará á cabo el gran baile en los salones de la casa de Justicia, al cual, como anuncié, escusóse de asistir el General por razones de familia, de todos conocidas.

A la comision que presentóse hoy en corporacion á ofrecerle el baile, repitió el General la misma excusacion, manifestando que agradecia de todos modos profundamente la demostracion, no creyendo los comisionados deber insistir en sus instancias. Sin embargo, estoy en aptitud de comunicar algo que ignora aun el mismo General y que posiblemente alterará en parte su resolucion. Las señoras han resuelto, una vez constituidas en el local del baile, nombrar una comision de su seno que apersonándose al huésped le ruegue pase un momento á los salones de la casa de Justicia, al solo objeto de conocerlo y saludarlo la sociedad de San Juan, sin música ni acto alguno de fiesta, retirándose en seguida á su alojamiento y dando recien más tarde comienzo al baile.

Personas que andan en estos trabajos confian en que el General no se negará á acceder á este pedido de la sociedad sanjuanina.

Noticias orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MARZO 24—Los dias juéves y viérnes han pasado sin novedad que comunicar.

Como dice *El Siglo* de la tarde, de hoy, la huelga que se decretó el mártes pasado continuará sin interrupcion hasta el lúnes próximo, recordando el dicho francés *la nuit porte conseil*, á propósito del largo descanso que se ha tomado todo el personal del Gobierno.

El Liberal de San Fructuoso refiere bárbaros crímenes cometidos en el establecimiento de campo del Sr. Emilio Bauzá, en el distrito de Corrales, departamento de Tacuarembó. El autor de ellos, llamado Merlos, agregado á la casa, aprovechando el sueño de la noche, acribilló á puñaladas á Ramon Machado y Doroteo Alvarez, sobrino del primero, y á un peon y un carpintero del establecimiento. Solo Alvarez escapó con vida, aunque herido de varias puñaladas y tajos. El móvil del asesino fué el robo. No ha podido capturársele.

La cuarentena á las procedencias del Brasil ha sido aumentada á tres dias.

El Van Dyck, que se habia varado cerca de Fray Bentos, llegó hoy, debiendo salir hoy mismo para Amberes.

Segun *El Progreso*, de Paysandú, un individuo llamado Saturnino Arias, que estaba de escribiente en la seccion de policía de campaña, hirió á un vecino, por cuyo motivo trájosele preso á Paysandú. El Jefe Político se apresuró á comunicar al gobierno que se habia hecho justicia y entre tanto resulta que el heridor ha sido nombrado sub-comisario de la misma seccion donde cometió el hecho criminal referido.

Corrida de toros—Situacion comercial

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MARZO 24—Tendrá lugar mañana una corrida de toros por aficionados; se han invitado las principales familias y son los lidiadores jóvenes de esta sociedad. Los diarios sérios de aquí abogan por que la funcion tenga el éxito mas brillante y por que á ella concurran todas las señoritas de esta sociedad. Sin duda Montevideo progresa, ó mas bien, todo aquí es relativo.

A pesar de la crecidísima concurrencia en los templos durante los dias santos, no ha ocurrido el mínimo desórden.

La situacion de los negocios bursátiles no ha variado en el sentido de una mejora; al contrario, hoy los negocios, durante la hora oficial y en los corrillos, han sido insignificantes y éstos mismos contraidos á la Deuda Amortizable.

Los precios se mantienen alrededor de los del sábado, fluctuando en un octavo, ya en suba, ya en baja, cerrando con una mejora nominal de un octavo. En las otras deudas y billetes del Tesoro nada se ha hecho. La paralizacion es completa y el desánimo marcado.

Los cambios sobre Europa han vuelto á esperimentar una reaccion en proporcion á las dificultades que se sienten para pasar giros. Continúa la gran escasez de tomadores.

En frutos del país, nada.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, MARZO 24—9¾ a. m.—*Al Agente*—El vapor francés *Dom Pedro*, del Havre, llegó ayer á Montevideo con 18 pasajeros y 32 inmigrantes, 940 metros de carga y 3500 barricas azúcar.

MONTEVIDEO, MARZO 24—3 p. m.—*A la Bolsa*—Portland, *Carckworth*—Marsella, *Voltuno*—Amberes, *Canden*—Liverpool, *Teniers*—Génova, *Carmela*—Rio Grande, *Montevideo*—Havre, *Dom Pedro*—Deuda amortizable, á 18½; despues de hora, á 18¼ y para fin de mes, á 18⅜—Negocios completamente en calma—Salen *Júpiter* y *Rio Uruguay*.

NOTICIAS

El Paso de Bariloche—En la última carta de Francisco P. Moreno, que LA NACION publicó pocos dias hace, contaba el explorador su excursion por el lago Nahuel-Huapi, y el descubrimiento que hiciera del famoso Paso de Bariloche, el antiguo camino carretero mencionado por los primeros viajeros de la Patagonia y que, segun las narraciones de éstos, ofrece fácil trayecto desde la República Argentina hasta Chile, á través de la cordillera de los Andes.

Lo que Francisco Moreno entreviera tan solo, por haberle los indios de Shaihueque impedido llevar adelante su descubrimiento, acaba de ser encontrado por las fuerzas expedicionarias del General Villegas.

El Paso de Bariloche existe y ofrece fácil acceso al país de ultra-cordillera, en una region singularmente dotada por la naturaleza.

El hecho reviste los caracteres de un verdadero acontecimiento para ambas Repúblicas, y mereceria que sus gobiernos lo celebraran con una demostracion internacional que significara la altísima importancia que reviste.

Hé aquí el telegrama del General Villegas que dá cuenta del hecho:

Limay, Marzo 24—Al Ministro de Guerra y Marina—Oficial—Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que el famoso Paso de Bariloche, que suprime los Andes, ha sido encontrado y explorado. Con muy poco trabajo se abrirá un camino carretero que ponga á Nahuel-Huapí á 25 leguas del Pacífico. Campos fértiles y espléndidos para la colonizacion. Abundancia de bosques de robles y cipreses. Saludo á V. E.—General *Villegas*—Nahuel-Huapí, Marzo 16.

Una erupcion del Etna—Nuestro servicio telegráfico europeo anuncia hoy una erupcion del Etna que, aunque no ha sido tan grande como otras anteriores, ha merecido sin embargo los honores de la noticia telegráfica.

El Etna se halla situado, como se sabe, en la parte N. E. de la Isla de Sicilia, en la provincia de Catania; tiene una base de 180 kil. de circuito y cerca de 3,350 metros de elevacion.

Las erupciones del Etna son conocidas desde tiempo inmemorial. La fábula muestra á los gigantes Encélado y Typhon enterrados vivos en el volcan. Vulcano y los Cíclopes forjaban en él los rayos de Júpiter. Se dice que Empédocles, el famoso filósofo, quiso descender el cráter y pereció en su empresa. En estos últimos tiempos varios viageros se han hecho bajar allí, pero ha sido necesario volverlos á sacar prontamente.

La vegetacion es magnífica en la base del Etna, y en sus laderas se veia el castaño *dei cento cavalli*, bajo el cual cabian cómodamente, segun la tradicion, 100 caballos. Tenia 37 metros de circunferencia.

El Etna se llama tambien Gibel, del árabe *djebel* (montaña).

El despacho de las patentes—El jefe de la oficina de Contribucion Directa, señor Galarce, en contestacion á un cargo que transcribimos de las columnas de nuestro colega *L'Operaio Italiano*, nos envia las líneas que á continuacion publicamos, y á las que gustosos damos acogida, porque ellas, á nuestro juicio, presentan el hecho denunciado en su verdadera luz y desligan á los empleados de la administracion de toda responsabilidad en el cargo formulado.

A las afirmaciones del señor Galarce podemos agregar que, segun informes particulares que hemos recogido, existen realmente comisionistas que mediante una retribucion que los contribuyentes les abonan, toman de su cuenta la tarea de sacar las patentes, tarea no pequeña en los dias de aglomeracion.

He aquí el comunicado del señor Galarce:

Señor Director: Pido á Vd., confiado en su hidalguía, la insercion de las siguientes líneas rectificando un suelto que transcribe y traduce LA NACION en su número del viérnes.

Los empleados de esta administracion no facilitan el expendio de patentes por interés alguno. Es falso y es gratuito el cargo que inconsideradamente lanza el sueltista á quien copia el diario de Vd. tan desfavorable imputacion.

Cinco son las personas que constituyen el personal de esta oficina; número demasiado escaso para que pueda creerse que trabajando como lo hacen diariamente por atender al público, tengan tiempo para ocuparse en el corretaje que se les atribuye.

Es imposible y seria indecoroso.

Por otra parte, estos empleados, ni el que firma como jefe de ellos, consienten ni amparan distinciones, ni favorecen á persona alguna en el sentido que deja entender el suelto que rectifico.

El público, que aguarda impaciente el momento de ser despachado, no pocas veces, se ha advertido, válese de personas que, con retribucion ó sin ella, toman á su cargo el bregar hasta conseguir la patente que desean.

En estos casos, la oficina no puede, ni le corresponde de ningun modo, entrar á hacer clasificaciones sobre los que concurren á verificar sus pagos.

El servicio de la oficina y atencion de los empleados que en ella actúan, nunca puede alcanzar hasta fuera del recinto que la misma ocupa.

Por el órden que es necesario mantener, y porque no es posible permitir la entrada á todos los que dejan para los últimos dias del plazo, el pago del impuesto, se ha establecido, con el auxilio de la policía, que los contribuyentes, para ser más prontamente despachados, pasen á la Tesoreria en número hasta de diez.

En esta operacion—el que firma ni ninguno de los empleados que le acompañan, intervienen directa ni indirectamente.

Para concluir, Sr. Director, para que más se vea lo injusto del cargo que se formula, haré conocer de Vd., que por el Jefe de esta administracion, fué dirigida á *La Prensa* y *La Patria Argentina* el aviso que dió márgen para que estos diarios llamáran la atencion del público sobre personas que á título de procuradores, pagaban las patentes en moneda nacional sin restituir á sus comitentes la diferencia que les quedaba por recibir de los mismos en pesos fuertes el importe de las cuotas.

Saludo al Sr Director.—*A. Galarce.*

El monumento á la imprenta—Señor Director de LA NACION:—Por segunda vez vuelvo á molestar á Vd. pidiéndole que se sirva insertar en las columnas de su acreditado diario la siguiente pregunta:

¿En qué ha quedado la ereccion de un monumento en la plaza General Belgrano, en commemoracion de la introduccion de la imprenta en Buenos Aires?

A fines de 1880, año en que se cumplió el centenario de aquel hecho, se colocó con toda pompa en la citada plaza la piedra fundamental del proyectado monumento.

En ella se lee que allí se levantará este. ¿Cuándo?

¿Qué se ha hecho desde entónces acá?

Saluda al señor Director—*Un suscritor.*

Caida de un poste telefónico—Buenos Aires Marzo 24 de 1883—Señor Director de LA NACION—En un suelto que publica V. en su apreciable diario de hoy, se registra la caida de un poste telefónico acaecido en la mañana del dia de ayer en la calle Paraguay entre Artes y Cerrito.

Efectivamente, Sr. Director, la noticia es exacta; pero permítame señalar á V. que no ha sido debido á la casualidad, ni á falta de seguridad: personas interesadas en perjudicar á esta empresa son las causantes de esos hechos, pudiendo á V. garantir que solo manos criminales pueden llevar á cabo obras como la que nos ocupa y de la que tengo pruebas palpables.

Agradeciendo á V. la publicacion de las mencionadas líneas, reitera á V. las seguridades de su estima.—Por la compañía telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata, limitada (Gower Bell)—*W. H. Penrose*, Florida 128 (altos).

Viaje de recreo—Anunciamos en oportunidad que varios jóvenes, miembros del Club de regatas La Marina, habian emprendido el juéves un viaje de recreo á bordo del cúter Intrépido, de propiedad del mismo Club.

El telegrama que vá en seguida instruye de que el paseo ha sido realizado con toda felicidad:

"Marzo 24—Julio A. Sallano, Colonia; á Eugenio Abella, Buenos Aires.—El juéves llegamos á San Juan y ayer aquí. El viaje ha sido feliz."

Una medalla—El señor D. Cárlos J. Munilla, que fué Comisario de policía y desempeñó las funciones de Administrador del Cementerio del Sud durante la epidemia de 1871, se ha presentado á la Municipalidad solicitando la medalla de honor que le corresponde segun la ley.

Los informes del Secretario de la Municipalidad y de la Seccion de Higiene, recaidos en la mencionada solicitud, le son favorables, y solo se espera la próxima reunion de la Municipalidad para poner el asunto á la órden del dia.

Una poesía de Gervasio Mendez—El inspirado poeta Mendez publica en el último número de *El Album del Hogar* la siguiente sentida composicion:

A JESÚS

No voy á tu Calvario, padre mio,
A implorar tu perdon,
Porque tambien mi cuerpo está clavado
En la cruz del dolor.

Por la profunda herida que en mi pecho
La ingratitud abrió,
Siento que arroja sangre de esperanzas
Mi enfermo corazon!

Y mi pálida frente se ha inclinado
Al peso abrumador
De una dura corona: los recuerdos
Del tiempo que pasó!...

Pero desde la cruz de mi martirio
Te envio mi oracion:
¡Ampara en las tormentas de la vida
El hogar de mi amor!

G. Mendez.

Aniversario de la fundacion de la Catedral—Cumplen hoy noventa y dos años que se celebró el primer servicio divino en el templo que es hoy nuestra Catedral Metropolitana.

Contra los horneros—Con motivo de un suelto que publicamos dias pasados, á propósito de los horneros y la comunicacion telegráfica, el Sr. J. H. Bloomfield nos ha remitido un ejemplar del *Telegraphic Journal*, de Lóndres, en que está contenido un artículo descriptivo de un aislador, inventado por el Sr. Bloomfield, y destinado á protejer la comunicacion contra las interrupciones producidas por los horneros, á la vez que contra las influencias de las variaciones atmosféricas.

El perno del aislador del Sr. Bloomfield atraviesa la cabeza del mismo, y va á atornillarse en el crucero de madera fijado al poste, quedando así el aislador cubierto por el crucero.

Visita—Varios miembros de la Cámara Legislativa del Estado Oriental, los señores Bustamante, Castean, Fernandez y otro cuyo nombre no recordamos, de paso ayer en esta ciudad, estuvieron á visitar al Presidente de la República, en su despacho de la Casa Rosada.

Por la tarde, los visitantes siguieron viaje para Paysandú.

Calma administrativa—Con escepcion de los Ministerios de Guerra y Marina y Sub-Secretaria de la Hacienda, de la Inspeccion General de Armas y Secretaria del Presidente de la República, las demás oficinas de la Casa Rosada permanecieron ayer cerradas como si fuera dia de fiesta.

Por esta causa, el movimiento administrativo fué sin importancia, no dando tema para una sola noticia.

Nombramiento de guardia-marinas—Hay muchos empleados que figuran como guardia-marinas sin despacho en las relaciones formuladas por la Contaduría General y Estado Mayor de la Armada, y se encuentran desde hace tiempo en servicio activo, desempeñando esas funciones en los buques de guerra y no obstante no gozan de sueldo.

El Ministerio de Marina acaba de hacer cesar esta anomalia dictando un decreto en que se confirman los nombramientos de guardia-marinas expedidos en distintas fechas y antes de la promulgacion de la ley de ascensos, á favor de los siguientes:

Antonio Ballesteros, Benjamin Burgeois, Acisclo Benaval, Manuel W. Bello, Manuel José Blanco, Márcos Fernandez, Eduardo Grimaux, José Gonzalez, Francisco A. Hué, Clodomiro Matheu, Enrique Pearson, Alejandro Pastor, Antonio Perisena, Antonio Quevedo, Lorenzo Sacon, Elías Romero, Cárlos L. Rojas, Cárlos A. Soarez, Bernabé Segovia, José Maria Usandivaras, Justo S. Goyena, Antonio Villoldo, José Ignacio Igarzabal, Leon L. Zorrilla, Angel Ustaris, Remigio Ortiz, Juan Sesarego, Cárlos Aparicio, Julio Marquez, Alfredo Mendez, Osvaldo Esquivel, Emilio Durao, Luis Roca, José Sacon, Angel Baglieto, Jacinto Acuña, Luis Calderon, Alejandro Marquez, Enrique Jardel, Arturo Jardel, Solano Rolon, Enrique Thorne, Francisco A. Acosta, Juan A. Noguera, Alfredo Gowland, Juan Murrua, José Garcia, Gregorio Gallino, Alejandro Roca, Alfredo Porcel de Peralta, Clodomiro Cañete, Segundo Valladares, Antonio Matté, Manuel Zavaleta, Rafael Garcia Mansilla, Zoilo Romero, Guillermo Wells, Estéban Loqui, Alberto Casalla, Luis Wolter, José M. Ahával, Miguel Balcala, Nicolás Cabral, Emilio Tagliaferro, Protasio Lamas, Justo Hernandez, Rodolfo Archel, Emilio Bárcena, y Gerardo Vallota.

Segun el mismo decreto, ninguno de los Guardia-Marinas que se mencionan más arriba podrá obtener despachos como tal sin que haya rendido ántes una prueba satisfactoria de su instruccion y competencia en la Escuela Naval, segun el programa que se establecerá oportunamente y ante la Comision examinadora que al efecto se designará.

Queda autorizada la Contaduría General para elevar por planilla separada el ajuste de los sueldos devengados desde el 1º de Enero del corriente año, hasta fines del presente mes, por los individuos que se expresan más arriba, debiendo en adelante considerarlos en el buque ó reparticion en que presten sus servicios, segun las listas de revista.

Queda absolutamente prohibido dar curso en lo sucesivo á solicitudes pidiendo ingresar á la Armada en cualquier carácter que fuere, con escepcion de aquellos que estén de acuerdo con las disposiciones del Reglamento orgánico de la Escuela Naval.

La resolucion adoptada ayer por el Ministerio de Marina no puede ser ni mas justa ni mas equitativa.

Entre los Guardia-Marinas cuyo grado acaba de ser reconocido figuran algunos que hace ocho años prestan servicios en la armada sin haber obtenido mas que el título honorario, sin gozar de los emolumentos correspondientes.

Una de las disposiciones contenidas en el decreto, prohibe en adelante el ingreso en la armada, de aspirantes ó titulados Guardia-Marinas, sin haber antes cursado sus correspondientes estudios en la Escuela Naval.

Si esta disposicion se cumple, como es de esperarse, en adelante no se verá el hecho de individuos que sin preparacion alguna y solo por las influencias que en su favor se han cruzado, han entrado en la armada y han sobrepasado en graduacion á los que con más títulos y mas años de servicio estaban á la espera del acto de justicia que el Ministro de Marina Dr. Victorica acaba de realizar y que no dudamos producirá un buen efecto en el personal de la armada.

Para los Talleres de Marina—En meses anteriores el Gobierno Nacional compró algunos terrenos sobre la márgen derecha del rio Lujan, con el objeto de ensanchar los talleres de Marina establecidos en el Tigre.

Más tarde, como se estableciese allí una estacion de torpedos, los terrenos fueron cedidos á la Division de Torpedos, para construir en ellos los galpones, muelles, depósitos y varadero que eran necesarios.

Los Talleres volvieron á quedar así sin terreno donde extenderse. Para salvar esta dificultad, el Ministerio de Marina nombró una Comision para que prévio estudio propusiese al Gobierno el terreno que fuera más á propósito al objeto que se tenia en vista.

Esa Comision, despues de más de un mes, se espidió el lúnes aconsejando—por ser conveniente, estar adyacente á los Talleres y no ser el precio subido,—que se compre un terreno de propiedad del Dr. Dardo Rocha, de 278 varas de frente sobre la márgen derecha del rio Lujan, y cuya altura es igual á la del que poseen los Talleres de Marina. El único inconveniente es que el arroyo Maulas lo cruza; pero esto es fácil de salvar por ser el arroyo de poca anchura.

La compra del terreno expresado, en vista de los informes favorables que ha dado la Comision, fué decretada ayer.

En consecuencia, el 1º de Abril se procederá á la construccion de los muelles que necesitan los Talleres para poder desembarcar las maquinarias que, encargadas á Europa hace tiempo, deben llegar en breve á nuestro puerto.

El Ministro Victorica—No se sabe con certeza el dia de la partida del Ministro de la Guerra.

Sin embargo, ayer se aseguraba que él emprenderia su anunciado viaje al Chaco mañana lúnes, embarcándose á la noche en el torpedero Maipú, que se encuentra fondeado desde hace algunos dias en los Pozos, esperando la órden de partida.

El Dr. Victorica se ocupó ayer en firmar todos los asuntos que se encontraban á la firma á fin de dejar al dia el despacho y evitar recargo de trabajo á su colega el Dr. Plaza, que debe reemplazarlo en su ausencia.

Viajes de instruccion—El Ministerio de Marina ha resuelto adquirir algunas embarcaciones lijeras, cútters sistema norte-americano, para destinarlas á la navegacion de las costas de la Tierra del Fuego é Isla de los Estados.

Estas embarcaciones serán tripuladas por los guardia-marinas y aspirantes que no tengan colocacion en la escuadra, sirviéndoles esos viajes de instruccion práctica, además de la teórica que poseen actualmente.

Nada más á propósito para la enseñanza práctica de nuestros jóvenes oficiales que los mares borrascosos de nuestras regiones australes.

Nómina de empleados—En todos los ministerios nacionales tócase con dificultades para saber en un momento dado el nombre de los empleados y las oficinas en que desempeñan sus funciones. Lo que recurrir para ello al Registro Nacional y muchas veces es difícil obtener el dato que se busca. Cuando se acude á ministerios como el de Hacienda ó el de Justicia, Culto é Instruccion Pública, que tienen empleados en toda la extension de la República, se toca especialmente con esas dificultades. Quedan estas subsanadas en adelante mediante un trabajo que acaba de ejecutar el señor Cárlos Centenari, adscrito á la Secretaria del Presidente de la República.

En papel de marquilla, de 2 metros de alto por 1½ de ancho, ha formado un cuadro, que servirá de modelo, en que constan todas las reparticiones que dependen del Ministerio de Hacienda, por ejemplo, y en tirillas de papel punzó, que pueden cambiarse á voluntad, van escritos los nombres de cada uno de los empleados de las expresadas reparticiones. Colocando las tiras en el sitio correspondiente, basta una simple inspeccion del cuadro, para encontrar el nombre de cada empleado y la reparticion respectiva.

Cuando hay alteracion en el personal no hay sino sustituir la tirilla de papel con el nombre del empleado saliente por otra con el nombre del entrante.

El trabajo, como concepcion y como obra caligráfica, no desdice de la reputacion del Sr. Centenari como calígrafo.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 28,872.47 centavos.

En los diez y nueve dias hábiles del mes la misma aduana ha recaudado $ 1.104,271.85 centavos.

El Ministro de Hacienda—Un telegrama recibido ayer en el Ministerio Nacional de Hacienda comunica que el Dr. Romero saldrá esta mañana de Bahia Blanca, para encontrarse en esta ciudad el mártes por la mañana.

A San Juan—Parte mañana para San Juan con el objeto de ponerse al frente de la oficina de enganche establecida en esa ciudad, el teniente coronel Manuel Fernandez Oro.

Mercado de frutos en Europa—El Ministerio del Interior se ocupa desde varios dias atras de resolver una cuestion que, segun su opinion, redundaria en beneficio del país si llegara á realizarse: la creacion en Europa de un mercado para local de venta de nuestros frutos, y centro de informacion respecto de las producciones de la República.

A este objeto responden las conferencias que el Dr. Irigoyen viene celebrando desde dias atras con una persona cuyo nombre sonó bastante con motivo de una especulacion en acciones del Banco Nacional, conferencias que algunos colegas quisieron hacer creer que versaban sobre colonizacion en Misiones.

Telégrafo Nacional—Línea Norte funciona hasta Cobos. Oeste hasta Monteros. Corrientes hasta Antonio Tomás. Demás bien.—*El Jefe de oficina.*

La calle Caseros—Varios abastecedores se nos han acercado á informarnos de que el estado de la calle Caseros, entre el puente del ramal á las basuras y la plazoleta de los Corrales, es insuperablemente malo.

Dando fé á la denuncia, la repetimos para que llegue á conocimiento del Presidente de la Municipalidad.

Gobierno Provincial—Durante el dia de ayer no ha habido movimiento alguno en las oficinas del Gobierno de la Provincia.

Los empleados se habian dado huelga y las salas de despacho estaban desiertas.

Colegio Nacional—Desde mañana se abrirán las clases de este establecimiento, comenzando á funcionar regularmente todos los cursos.

Robos—Anteanoche á las 8, el Doctor Canelas, ex-defensor de Juan Sáa, en ocasion de su desacato al Senado Nacional, se paseaba bajo los corredores de Cabildo. Como quisiera ver la hora, fué á sacar su reloj y notó que la prenda, de valor de 5000 $ m/c, habia desaparecido de su bolsillo. Idéntica cosa le sucedió en la iglesia de la Piedad al señor F. Passeron, á quien le robaron, á eso de las 7.30 p. m., un reloj de valor de 1200 $ m/c.

En ambos casos se ignora quiénes sean los cacos.

—Ha sido aprehendido el individuo Salvador Enabasqui acusado de un robo hecho al Sr. Martin Irigoyen, dueño de la fonda Buen Orden y Brasil.

Enabasqui, aprovechando la ocasion en que el dueño de casa habia dejado solo su comercio, intentó robarse objetos por valor de 1000 $ m/c.

Descubierto á tiempo fué entregado á la autoridad.

Prision de un pedagogo—El comisario de la seccion 15a. redujo anteayer á prision á don Federico Fletcher, dueño del Colegio Evangélico, Paseo de Julio núm. 990.

El niño Juan Ruiz, domiciliado Charcas núm. 446, habia sido bárbaramente estropeado por el religioso pedagogo y los padres se habian presentado á la policía denunciando el hecho.

Reconocido el niño por el Dr. Cisneros, resultó que tenia el antebrazo derecho todo magullado.

El maestro, á causa de pequeñas faltas, habia adoptado como medio mejor castigarlo, el de apretarle las carnes con toda la fuerza de que era capaz.

Fletcher ha sido preso y se halla en el Departamento de donde pasará á disposicion del Juez del Crímen.

Hombres que son capaces de ejercer actos tan bárbaros de crueldad con niños inocentes, merecen ser castigados de una manera ejemplar.

Un proyectil—En la calle Córdoba 781 hubo de producirse ayer una desgracia originada por un muchacho que con un pequeño cañoncito hacia disparos en la calle, festejando la resurreccion del Cristo.

El dueño de casa se hallaba leyendo en una de las piezas de la calle y de repente fué sorprendido por la caida de un vidrio de la ventana.

Un proyectil de los lanzados por el muchacho lo habia roto, yendo á incrustarse en la pared del frente á pocas varas del lector.

La fiesta de Saint Cloud—En el Eliseo Biecker, comenzarán hoy las fiestas populares de Saint Cloud, que continuarán el lúnes 26 y juéves 29 de Marzo para terminar el domingo 1º de Abril.

Como en los tres años anteriores la filantrópica fiesta de mañana atraerá numerosa concurrencia.

El Eliseo Bieckert será hoy el punto de cita para la colonia francesa.

Club Industrial—El mártes próximo, á las 7½ p. m., tendrá lugar en los salones del Club Industrial una Asamblea de los delegados parroquiales conjuntamente con los de las distintas asociaciones, á fin de ocuparse de asuntos referentes á las próximas elecciones municipales.

Funcion suspendida—Ha sido suspendida la funcion anunciada para hoy en el teatro de la Opera.

Plaza eúskara—Hoy á la hora de costumbre se jugará en esta plaza un partido de pelota á blé y á guante entre los jugadores Azpeitia chico y Lifredi, contra Arrizala y el hijo de Santiago el de Belgrano.

Los sacadores serán los señores Lifredi y el hijo de Santiago. La partida es á setenta tantos.

En San Fernando—Esta noche tiene lugar en los salones de la Municipalidad de San Fernando, la última tertulia de la temporada de verano.

Hánse repartido mas de doscientas invitaciones á familias de San Fernando, San Isidro y Las Conchas.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa solemne explicada; á las 2, instruccion religiosa para los niños; á las 7½ p. m. las prácticas de costumbre, sermon sobre la resurreccion y bendicion con el Smo. Sacramento.

Para los niños que han de hacer la primera comunion el 8 de Abril, además de los domingos, hay instruccion religiosa los mártes, juéves y sábados á las 2 p. m.

La agencia Lavarello—Por un aviso que hoy publicamos se verá que los vapores Europa, Sud América y Colombo vendrán en adelante consignados al señor P. Christophersen.

Los señores Lavarello, que eran consignatarios de dichos vapores, quedan ahora como representantes de la nueva Sociedad de Transportes Marítimos Raggio y Ca.

Pasajeros—En el vapor francés Niger parten hoy los pasajeros siguientes: Bautista Bidart señora y cuatro hijos, Emilio Cadret, Luisa Cadret, Antonio Laurencena, Juana Barnesche, Luis Enrich, Maria Montlezun, Juan Pujol, Eugenio Rivera, Jacques Bindinger, señora y tres niños, F. Rubio Tornero, Teodoro Roviralta, Andrés Chevalier, Ramon Dapena, Matilde Robas y dos niños, Marcela Echarri, Leopoldo Weil y señora, Maria Ranceze y una hija, Zema Gualon, José Ocantos, Lauro Castro, Rosina Filvar y un niño, Samuel Lauet, German Lavarronnie y tres niños, Paulina Blun, señor Jaer, Leopoldo Bohmen, O. de Bernardieres, Cárlos Farereau, Antonio Riafrecha, Pedro M. Casenave, Pedro Proharan, Emilio Lejeune, Juan Gastelú, Josefina Delbusto, Mercedes Garcia y varios de tercera clase.

FOLLETIN DE "LA NACION"

2

SALVADOR FARINA

AMOR VENDADO

Traduccion directa del italiano,
para el folletin de LA NACION, por una señora

—Sientes dolores?

—No...

—Tienes alucinaciones?

—No...

—Ves dobles los objetos algunas veces?

—No... sin embargo... sí... algunas veces. En fin no me fastidies! déjame en paz! Esta mañana me siento con un estado de irritabilidad nerviosa...

—Se comprende, tus costumbres... ¡y cuidado con tu mujer!.

—Sí... sin embargo... no son solo las costumbres, algo peor... es necesario pensar sériamente, y te aseguro que me siento tan fatigado...! estoy muy enfermo, necesito viajar... ¿no es verdad?

—Y ¿qué dice tu mujer?

—Ah! mi querido Agenor! es una cabeza caprichosa!...... dice que no quiere vivir conmigo: ha comprado un código y queria que lo estudiásemos juntos, para enseñarme cómo las leyes han previsto el caso cuando los esposos no marchan de acuerdo! Pero yo siempre he marchado bien, y siempre he sido lo mismo, y seré siempre el mismo con tal que me deje seguir á mi modo.

El doctor Agenor no pudo dominar una sonrisa maliciosa.

—Espera un poco, continuó Leonardo con el acento de un niño mimado; comprendo bien lo que piensas, que todos los malos maridos se espresan lo mismo. ¿Te parece que yo sea un mal marido? ¿En qué hago sufrir á mi mujer? En nada!

El buen doctor se empinó sobre la punta de los piés, descansando en seguida sobre los talones y repitió como un eco:

—En nada!

Haciendo un grande esfuerzo para contenerse, Leonardo se deslizó entre las sábanas, ocultando la cara hasta mas arriba de la nariz. Aquel movimiento de suprema postracion hizo asomar otra sonrisa en los lábios del doctor, que repitió una vez mas:

—En nada!

—En nada, insistió Leonardo con una conviccion profunda, absolutamente en nada: hoy precisamente me he sometido á un exámen de conciencia, y, vamos, lo juro que soy un marido modelo. Yo no tengo intrigas, tú lo sabes, no hago la corte á ninguna mujer; si ando entre bailarinas es por el gusto de cenar con ellas, porque generalmente son muchachas alegres, y de una ignorancia y de un apetito que encantan; yo no juego, yo no bebo, yo no hago deudas. A cualquier lado que mire, veo al Conde A... que sostiene una corista, al señor B... que se hace mantener por una vieja soprano di cartello, al Baron C... que pasa dia y noche en el garito y vá derecho á su ruina. Tú conoces á todos estos y otros mas y sabes que todos tienen mujer é hijos... Esos sí, son malos maridos! esos sí! yo conservo la conciencia de los deberes.

Calló Leonardo, y notando que el doctor Agenor hacia un movimiento de aprobacion con la cabeza, lanzó un prolongado suspiro, dióse vuelta, y continuó en tono lacrimoso:

—Soy verdaderamente desgraciado; me caso creyendo hacer una buena accion, contando con haber ganado el paraiso, y ahora me encuentro en el infierno! Tú sabes cómo ha venido todo. Yo amaba á Ernestina y ella me correspondia; estaba sola en el mundo, no tenia hogar y yo tenia uno sin estar nunca en él... Nos casamos. Fué un hecho. Yo me decia: "Ella amueblará la casa á su gusto, porque sabrá lo que se necesita; yo me consideraré muy feliz de encontrar una cara risueña al volver á mi casa, y entónces recobraré mi aplomo en el mundo. Sí, señor, me hacia mis cuentas, sin contar con una cabecita caprichosa. Figúrate que queria que no pusiera los piés en el Club, ni en el Café, que abandonara á mis amigos de correrías, que huyera de las bailarinas, que no fuera al teatro sino para acompañarla, que la llevase á los paseos, y á hacer visitas, y que el resto del tiempo lo pasásemos juntos bostezando. ¡Qué fastidio! tú bien sabes que esto es un fastidio. Traté de persuadirla, y tuve esperanzas de obtener algun resultado... "Desgraciada, le dije, no sabes que el apartarme de mis costumbres, es la tumba de nuestro amor? Déjame ser como he sido hasta hoy, y no me arrepentiré de haberme casado; te encontraré siempre encantadora y te amaré eternamente: tú tienes una buena *posicion*, una familia; eres una señora del high-life, como se dice ahora; puedes recibir visitas, tener recepciones, divertirte lo mismo que yo me divierto, con decencia. Hazte hábitos que no contrarien los mios,... y déjame en paz." Tiempo perdido, palabras inútiles. Desde el principio debí dejarla plantada y refugiarme en el Club. Dice ciertas cosas, tiene tales ideas sobre los deberes conyugales, que se hace insoportable. Y es lástima, porque es verdaderamente linda, y algunos dias te aseguro que los pasaría enteros á su lado; pero á seguir sus caprichos, yo acabaria por no ser un hombre, me convertiria en un muñeco manejado por ella á su antojo. ¿Qué he de hacer? por mi parte renuncio á los encantos esperados de este matrimonio. Si ella no comprende su felicidad, peor para ella: quiere irse; que haga lo que quiera.

Y mientras hablaba la pobre víctima, giraba horizontalmente, dándose vuelta al lado opuesto. Por un rato permaneció en silencio, esperando que su amigo dijese algo; pero el doctor se interesaba demasiado, para decidir de pronto en la cuestion, fundándose en ideas filosóficas; en tanto que Leonardo que no podia estar quieto, hacia una evolucion opuesta á la anterior y ponia nuevamente su cara de víctima frente á la cara pensativa del Esculapio.

—Sí, yo compadeceria á mi mujer, si me dejase en paz. Conozco que seria capaz de compadecerla; sus ideas las ha bebido con su educacion, ideas plebeyas, de jente mediana. Un inútil que pase nueve horas del dia en el empleo, un boticario, un negociante, qué sé yo, estos son los maridos modelos! ¡Dios mio! ¡La cosa es algo difícil! Pero que le dén al empleado ocho dias de descanso, tres fiestas seguidas al boticario, una pequeña quiebra, que condene al comerciante al ocio durante quince dias, y veremos si se hacen insoportables á sus Penélopes, como yo me he hecho á la mia sin tener la culpa; y que me corten un dedo, que me lo corten! Mi mujer no comprende estas cosas, porque es una fátua, algo candorosa, algo frívola, un poco en fin de todo lo que ella dice que soy yo; pero yo... pero yo...

La espresion de risa del doctor Agenor, cortó la frase de Leonardo, que se vió obligado á interrogar tranquilamente:

—Dime ¿tengo ó no razon?

—No sé qué decir, respondió el médico. No te falta razon; tus facultades están equilibradas sin duda alguna...... tienes razon...... y con tu naturaleza genuina, tu sangre, tus nervios, no puede ser de otro modo...... en fin, tienes razon.

—Me alegro! interrumpió el otro, me alegro! yo pertenezco á una categoria que tiene vacaciones todo el año, y cuyos hábitos conyugales no deben ser precisamente los mismos...... Anda á ver cuántos maridos con hijos se encuentran en el Café Cova! en el Club! cuántos! Pregúntales á todos esos si cuando se casaron han podido abandonar sus hábitos de quince años para andar á la pretina de su mujer! Ni es necesario tomar á lo serio esos cuatro artículos del Código que nos leen el síndico y el asesor; son cuatro buenos artículos, pero no como para transformar el mundo. Al dia siguiente de haber dejado de ser calavera, en el fondo muchos lo son más que en la víspera. Algunos se equivocan, se hacen ilusiones y no consiguen más que hacerse desgraciados y hacer desgraciadas á sus mujeres. Yo no he tenido fé ni un instante, y comprendo que seria capaz de llenar los deberes de buen marido...si mi mujer me dejase en paz. El marqués Viani y el ingeniero Stefani, hacen lo mismo; pero es que ellos han tenido la suerte de encontrar mujeres que comprenden su *situacion*, y á mí me ha tocado en lote una terca que me quema la sangre con sus ideas descabelladas...¡Paciencia! Nos separaremos. Me declaro víctima.

Y diciendo estas últimas palabras, el infeliz extendia las manos fuera de la cama, como para decidir al doctor Agenor á consignar inmediatamente aquel punto de su desgracia.

Pocos minutos despues, Leonardo, no teniendo más qué decir, y seguro de esperar en vano la respuesta del médico amigo, se decidió á levantarse en silencio. El doctor Agenor lo miraba, sentado en una poltrona.

—Ten la bondad, vuelve á decirme que tengo razon, dijo Leonardo de pronto, mientras se acomodaba los puños.

Agenor levantó la cabeza, y dijo sin inmutarse:

—Seguramente; mientras tú no más hables, tú tendrás la razon.

—Qué quieres decir?

—Me imagino que tu mujer hará sus argumentos.

—Es natural.

—Y ¿son sinceros?

—Pero sin sentido comun.

—No importa, se fundará en sus ideas, segun su modo de ver; los dos tendrán razon: son los nervios, la sangre, el fluido... la desgracia, si te parece mejor.

—Conozco tus teorías, no las discuto.

—Y haces bien porque seria inútil...me pertenecen. Yo no discuto las tuyas... puesto que son tuyas; la discusion es la gimnástica del espíritu; un esfuerzo hercúleo en el trapecio, en la cuerda ó la barra, sin resultado alguno. Tú no eres capaz de pensar siempre como piensas ahora dadas tus condiciones físicas, dado el equilibrio momentáneo de tus facultades. Estoy seguro que tus ideas de hoy, si no son justas, son las que corresponden á tu temperamento... Espera hasta mañana, espera una semana, espera un mes.

—Y qué me aconsejas?

—No decidir nada por ahora.

—Imposible... imposible... imposible. Es necesario concluir; ayer, despues de comer, hubo discusion, antes de ayer tambien; y siempre y siempre discusiones y escenas análogas. Le he prometido contestarle hoy y así lo haré.

Leonardo habia concluido de vestirse y se miraba por todos lados.

—Anda inmediatamente, dijo Agenor, despáchate, te espero aquí...

Leonardo no respondia. Tomó de mala gana el sombrero haciéndolo girar entre sus manos.

—Es una escena desagradable, dijo, no me habia detenido á pensar, me parecia muy fácil y es muy difícil; vendrán las lágrimas, las palabras duras... soy de una naturaleza tan impresionable! Sufro al ver llorar á una mujer... y, sobre todo, á Ernestina, á quien tanto quiero... Ah! qué idea,... esta es la mañana de las grandes ideas,... pero esta es magnífica. Oye Agenor; anda tú á hablar con mi mujer, te presentas, le pintas el estado de mi ánimo, la persuades de que yo no le tengo rencor, le pintas bien las cosas, la induces á aceptar una vida independiente bajo el techo conyugal... y en caso desesperado...

—En caso desesperado?

—Le dices que su código no sirve para nada, que cuando ella quiera vivir en la ciudad yo me iré á viajar, y que cuando ella quiera ir al campo yo me iré á los baños ó me quedaré en la ciudad... así se librará de mi odiosa presencia y no habrá escándalo. ¿Vas?

—Voy.

—Ah! eres el mejor de los hombres y el mejor de los médicos; me quitas de encima un peso inmenso. Servicios como estos no se olvidan... cuenta con mi gratitud... me voy, porque es la una y media, y á las dos me esperan en el Café Cova. Hazte anunciar... mi mujer no te hará hacer antesala.

Leonardo, satisfecho de su magnífica idea, salió mirando con miedo á todos lados, temeroso de encontrarse con su mujer. Cuando llegó al vestíbulo, se frotó las manos como el estudiante que sale de clase y echó á volar escaleras abajo.

III

Mision diplomàtica

El doctor Agenor se apresuró á cumplir el difícil encargo. Pensaba y se decia, que si la discusion es inútil, la persuasion es imposible, salvo en ciertos casos en que se ha llegado á un feliz relajamiento de la fibra. Acabó por decirse que á él no le tocaba pronunciar un sermon ni un discurso, sino desempeñar su mision pura y simplemente.

Con estas ideas, se hizo anunciar á la señora. La señora lo recibió en su aposento, en traje de mañana, estendida sobre un divan, con desenvoltura é indolencia.

—Buenos dias, doctor, empezó por decir, ¿cómo está usted?

—Bien, contestó Agenor sin inmutarse. En cuanto á V., cara amiga, no es necesario preguntárselo.

Y diciendo se sentaba á su lado y le tomaba el pulso con el índice y el pulgar.

—Un poco agitado, pero igual... ¿está la señora dispuesta á escuchar con paciencia lo que vengo á decirle?... Su marido...

—Mi marido... entonces V. viene enviado por mi marido! ¿Y por qué no ha venido él?

—Lo esperaban en el café Cova.

—Ah!

—Mi amigo Leonardo se lamenta de no haber sido comprendido, y teniendo la conviccion de cumplir con su deber de buen marido, no estará tranquilo hasta que...

Ernestina lo interrumpe.

—Es decir, no sabe que hacerse de mí.

—No dice eso.

—Y entonces ¿qué dice? ¿Pensará él como pienso yo que esta vida es insoportable? Y ¿qué ha decidido?

El doctor Agenor se encontró embarazado ante aquel exordio, y sin avanzar ni un paso, trató primeramente de reponerse.

—Y la señora ha pensado bien? ¿está convencida de que esta vida es insoportable? y ¿está segura de no obedecer á la influencia de la fiebre ó de una momentánea irritacion de nervios? Porque, querida amiga, nosotros somos pobres seres envueltos en una red de nervios, sostenida apenas por una epidermis sutil, y aun cuando los tejidos muscular y conectivo se estienden igualmente en la mujer delicada como V. y en los temperamentos fuertes, no se sabe lo que pasa en los vasos; la sangre, la linfa, los humores son otros tantos enemigos que nosotros mismos alimentamos, y muchas veces, cuando creemos estar convencidos de una cosa estamos expuestos á arrepentirnos una hora despues.

—Donde entra el cálculo, puede ser, pero el corazon no se engaña nunca.

—El corazon! Ah! no me hable V., señora, del corazon! Es preciso haber visto un corazon! Es el mas miserable de todos los órganos. Cuando yo me detengo á contemplar algo que me parece hermoso...

El doctor Agenor se extasiaba admirando el aterciopelado cútis de Ernestina...

—Ahora es muy difícil que mis juicios no sean exactos: puedo equivocarme, pero es difícil, es difícil!... Casi tanto, como el no notar un desentono en un concierto, ó como errar al tacto. Si entro á hacer funcionar el cerebro y el corazon, tampoco me equivoco así no mas, palabra de honor! Ahora diez años era yo idealista, creia en todas las verdades que nos enseña la Santa Madre Iglesia, porque debia creerlas; creia sin entender, como aconseja la doctrina, y estaba convencido; hoy que la ciencia me ha abierto los ojos, he perdido la fé y tengo la firme conviccion de que ahora, aun cuando fuese un gran... ¿Debo pronunciar la palabra?

—Pronúnciela Vd.

—Un gran animal... Estaba entónces y estoy hoy persuadido, y sin embargo entonces y hoy, segun la idea vulgar, hacía y hago mal. Solo que yo siempre he tenido razon, porque la razon y el error no son más que palabras. Ahí están los hechos y puedo *garantirlos*: El equilibrio de las facultades, el ímpetu de la fibra, la temperatura de la sangre y de los humores...

—¿Decia V. que mi marido?... interrumpió Ernestina recostándose en el divan.

—Mi amigo Leonardo ama su libertad (él es así); ama, sin embargo, á su mujer (no se puede pedir más): seria fácil complacerlo en ambos casos pudiendo...

—¿Y no pudiendo?

—No pudiendo, él se irá á viajar y la señora pasará algunos meses en el campo; así se librará "de la odiosa presencia del marido" (textual), si esto es del gusto de la señora.

—Sí, es de mi gusto, dijo Ernestina levantándose y tirando de la campanilla.

—Qué hace usted? exclamó el doctor incorporándose, no se acalore usted tanto; una señora tan hermosa, tan jóven, tan espiritual! Ah! es un crímen hacerla enojar! Mi amigo Leonardo no tiene sentido comun...

—No me importa nada de él, dijo Ernestina; y agregó, dirigiéndose á Olimpia, que habia acudido al llamado:

—Prepara pronto las balijas, parto hoy mismo...

La camarera hizo una señal de obediencia, lanzó una mirada al doctor, y se retiró. Agenor, tomando de una mano á la bella agraviada, atrájola suavemente al divan, y le dijo con voz cariñosa:

—Pobre criatura! Pobre criatura! Cuántos méritos inapreciados é inapreciables! cuánta belleza, cuánto sentimiento, cuánta bondad. Las mas delicadas emanaciones de un organismo privilegiado! Un conjunto como para transformar á un misántropo! Y ese Leonardo!

—¡Qué me importa á mi de Leonardo! repitió la hermosa con un acento que en vano trataba de hacer áspero; el mundo es grande, podré vivir muy bien sin Leonardo: sí, viviré y seré feliz, porque al fin de cuentas...

—Porque al fin de cuentas, continuó el doctor acalorándose, al fin y al cabo, la juventud se va y la belleza se desvanece, y los fluidos pierden su elasticidad, y aquella llama simpática que envuelve á dos seres...

El doctor no tuvo tiempo para encontrar el nombre vulgar de la llama simpática que envuelve á dos séres, porque Ernestina, cediendo á un ímpetu irresistible, prorumpió en lágrimas, ocultando el rostro entre las manos.

Jamás se habia abierto un horizonte tan estenso ante los ojos del médico materialista: sintióse atacado por el vértigo, su imaginacion voló muy lejos y autorizado por las prerogativas de los hábitos doctorales, prodigó á la interesante dama un mundo de afectuosas atenciones muy poco científicas. Tal vez por primera vez en su vida se daba cuenta del encanto que ejercen en los sentidos los efluvios que emite una criatura del sexo femenino. Y se encontraba, sin darse cuenta, embargado ante aquel cuerpo delicado que encerraba á la vez el encanto de la belleza, de la gracia, del abandono y del fruto prohibido. Es menester saber que los filósofos materialistas no son encorazados formidables, y que el conocimiento de lo que se encierra en una travesura no los hace mas fuertes para resistir á las tentaciones de cometerla. Los nervios del doctor Agenor cometian una muy grande en ese momento, mientras que el cerebro, aparentando no tomar parte, era el verdadero instigador y cómplice.

Es fácil adivinar la exaltacion de aquel hombre tan poco fantástico; veia allí una mujer linda en el momento de separarse de un marido indigno...... acompañábala en su soledad, sentia los latidos de su corazon y se enjugaba el rostro...... y asaltábale el deseo inconsciente de romper con sus propósitos, de ocupar el puesto de aquel indigno, y encontraba que sus deseos eran ilegítimos.

—Ah! decíale, despojándose de su gravedad doctoral, ah! querida amiga, no le faltará, no, quien la ame como V. es digna de serlo. El pobre Leonardo está enfermo, no tiene la idea de lo bello, no sabe amar con violencia, la linfa lo atrofia, el mal humor le descompone los humores........ A usted debia haberle tocado en suerte un hombre fuerte, de temperamento sanguineo (el tempemento mas amoroso), un hombre á quien no hubieran hastiado los placeres, un hombre á quien solo hubiera fatigado la vida del estudio y que supiese volar...

Desgraciadamente, el doctor Agenor no sabia volar en alas de la retórica mejor que como lo hacia, y aun así no podia volar mucho tiempo. Detúvose á tomar aliento, tuvo un momento de relajacion de la fibra, y temió haber ído muy lejos.

(*Continuará*).

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.

Temblor de tierra—Dice *La Union*, de San Juan, que el 14 del corriente á las 4 de la mañana se sintió en aquella ciudad un fuerte temblor de tierra que puso en alarma á toda la poblacion.

Felizmente no hubo desgracias que lamentar.

Escuela Normal de San Juan—La inscripcion en la matrícula de la Escuela Normal de Mujeres de San Juan, ha llegado este año á la cifra de doscientas alumnas.

La inscripcion ha sido cerrada, pues la Escuela no tiene capacidad para mayor número de alumnas.

Lucha con un tigre—Un peon de la estancia del Sr. Justiniano Frias, situada en Tafí, la tierra de los famosos quesos, vió hace poco, mientras trabajaba, que un tigre se acercaba á él con paso cauteloso. El peon tomó su escopeta y esperó tranquilamente que el animal se pusiera á distancia conveniente. Cuando hubo llegado el momento oportuno, hizo fuego, pero sin resultado; disparó el segundo tiro y tampoco dió en el blanco, es decir, en el tigre. Entónces la fiera se precipitó sobre el peon. Este sacó rápidamente un cuchillo y esperó la embestida.

Cuando el tigre se lanzaba sobre él levantando en el aire sus poderosas garras, el peon se encogió y hundió su cuchillo en el cuerpo del animal. Sin embargo, la herida no puso al tigre fuera de combate tan pronto como habria sido de desear: tuvo todavia aliento para abrazar al peon, y éste, armado siempre de su cuchillo, sostuvo la lucha con valor heróico, confundiendo su aliento con el aliento abrasador de la fiera, que, debilitada cada vez más por la pérdida de sangre, debia llevar la peor parte.

Así sucedió, en efecto; el peon hundió por segunda vez su cuchillo en el cuerpo del tigre, que lanzó un rugido, y cayó al fin, revolcándose en el suelo. Ya era tiempo, porque el peon, sin fuerzas, cayó á su vez exánime.

El hombre tendido junto á la fiera, así los hallaron otros peones del mismo establecimiento. Estos condujeron á las casas á su compañero, quien volvió en sí merced á solícitos cuidados y les narró lo que dejamos relatado.

Las heridas del peon son de muy poca consideracion.

Obras de defensa del rio San Juan—Segun leemos en *El Zonda*, de San Juan, del 16 del corriente, se ha gastado en las obras de defensa del rio hasta el 31 de Diciembre de 1882 la suma de $ 92,443.03.

El mismo diario agrega:

"Calcúlase que la suma de ciento setenta y cinco mil pesos fuertes destinada para esta obra, bastará para construir todo el gran dique que es necesario levantar para librar para siempre á la ciudad del peligro de las inundaciones. Hay cincuenta y dos metros longitudinales de dique concluido, y en construccion, para concluirse en dos meses más, ciento treinta metros más ó ménos".

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 habrá sermon en esta iglesia sobre la "Lógica racionalista."

A las 2 p. m. escuela dominical.

Restos humanos—Leemos en *El Eco del Tandil* de 22 del corriente:

"Detrás del hospital "San Juan", cerca del arroyo, en donde se hacen escavaciones para sacar arena, han sido hallados los restos de dos cadáveres, que hace un siglo y medio descansaban ahí.

Junto á uno de los esqueletos habia un gran sable carcomido por la accion del tiempo. Encima del otro estaba colocada una piedra con estas cifras: "Año de 1740".

Efectos de un rayo—En la campaña del Rosario un rayo mató un hombre y diez ovejas.

El cadáver carbonizado de aquel desgraciado fué conducido á la ciudad del Rosario, donde se le dió sepultura.

Meteorología—Marzo 24—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 59, desde las 9 p. m. de ayer, hasta las 7 p. m. de hoy:

PRESION ATMOSFÉRICA	TEMPERATURA			HUMEDAD ABSOLUTA
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	*Maxima* centigr.	*Minima* centigr.	*Media* centigr.	
9 p. m. 765	30	22	25	24-22½=1½°
12 m. 764½				
3 a. m. 764				
6 a. m. 764				
9 a. m. 763				
12 m. 762				
3 p. m. 761½				
6 p. m. 761				
9 p. m. 760½				

Prefectura Marítima, Marzo 24.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	758	757	757
Termómetro máximo	—	—	31
Termómetro mínimo	20	25	24
Higrómetro	88	89	94
Sicómetro	0	0	4
Direccion del viento	N.O.	N.O.	N.O.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

Elecciones municipales

Habiendo sido tachados los señores inscriptos que á continuacion se detallan con sus nombres y domicilios, el Jurado de Apelaciones de la Parroquia de Monserrat cita á todos ellos á que se presenten en la oficina del Juez de Paz (calle Lima 148) los dias 25 y 26 del corriente de 4 á 5 p. m. á justificar los requisitos para electores municipales.—*El Jurado.*

Francisco Oliver, Méjico 829; Felix J. Meyer, Alsina 722; Eliseo Canaveris, Belgrano 667; Eustaquio Canaveris, Belgrano 667; Cárlos Mendez Paz, Lima 169; Nemesio Camaras, Lima 169; Cárlos Montoto, Moreno 308; Márcos R. Castro, Moreno 308; Juan Echepareborde, Moreno 308; Teófilo Canaveris, Venezuela 667; Pedro P. Bazan, Venezuela 313; Juan B. Lupi, Belgrano 649; Florencio Chavarria, Venezuela 537; Pedro Garcia, Venezuela 616; Anselmo Bullino, Méjico 603; Julio R. Montaldo, Moreno 865; Rafael Cojá, Méjico 771; Roberto Tremoliele, Lima 110; Andrés Costa, Alsina 598; Ernesto Bacarezza, Venezuela, 302; Alberto Soto, Moreno 742; Osvaldo Perez, Venezuela, 673; Luis J. Briones, Pozos 330; Desiderio Gomez, Moreno 843; Pedro A. Castro, Belgrano 649; Francisco Reynelli, Alsina 530; Matías N. Ferreira, Sarandí 126; Juan Ferreira, Sarandí 156; Antonio Garcia, Lima 171; Angel Ventana, Solís 245; Ramon Cepeda, Méjico 563; Juan F. Duarte, Pozos 108; Manuel Narano, Venezuela 525; Juan C. Guirez, Venezuela 570; Santiago Collado, Belgrano 537; Rafael Santos, Lima 306; Leon Frusta, Salta, 283; Juan Freq, Venezuela 461; Roque Pecora, Méjico 813; Cárlos Silva, Moreno 626; Cirilo Roldan, Belgrano 366; Alberto Bicher y Adolfo Bicher, Belgrano 750; Manuel Maroño, Lima 230; Francisco Bermudez, Belgrano 578.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1883. 2992 m.25 p2

SUSCRICION

Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de Justicia.—*La Comision.*

SOLICITADAS

Administracion de Correos.—Paso de los Libres, Marzo 19 de 1883.—Sr. Director de LA NACION.—En una solicitada publicada en el número 3754 de su ilustrado periódico, se me ataca rudamente, no solo como empleado, sino hasta en mi vida privada. Está firmada por un Juan Aguila, un pobre zonzo á quien nadie hace caso, que sirve exclusivamente de testaferro á media docena de individuos, que se han propuesto á toda fuerza, posponer los intereses del servicio de Correos en beneficio de los suyos particulares; así es, que lo que escribo, no es para ese tipo, sino para el público, que no conociendo el hecho, pudiera creer algo de las fanfarronadas que dice.

Está perfectamente probado y justificado, que las balijas á que se refiere D. Juan Aguila, estuvieron prontas para la hora y dia que anunció salida el vapor Estela, (horas 4 p. m., dia 7 del corriente mes) y no habiendo salido el vapor en el dia indicado, recien en la mañana del dia 8, horas 7½ a. m., estando el Comisario en la oficina de Correos á retirar las balijas y otorgar recibo, el D. Juan Aguila, como representante del don Juan Silja, Contratista, ordenó al Comisario que dejase toda correspondencia en la Administracion y que se fuera á bordo, trasmitiendo órden al capitan del vapor Estela, subvencionado por la conduccion de la correspondencia, que inmediatamente levantase ancla y siguiese viaje.

Este es el hecho verdadero, como consta por el correspondiente sumario levantado por mí, y que mas claro constará por el que pedí á mis superiores hagan levantar.

Deplorando la circunstancia que me proporciona la ocasion de saludar á usted, me considero S. S. S.—*Juan Perego*, administrador.

Señor Redactor de LA NACION:

Con frecuencia leo sus artículos en defensa del Banco Nacional. Sin entrar, por ahora, á juzgar de la mas ó ménos bondad de ellos, me ha llamado mucho la atencion que hasta la fecha, Vd. no se haya apercibido de la siguiente infraccion á los Estatutos, y es no obstante que ya se le hizo presente en un suelto que apareció hace como un mes en un diario.

El artículo 43 de los Estatutos (la Ley) dispone: "El Presidente y los cuatro Directores que eligen los accionistas serán nombrados por *dos años*, y podrán ser reelegidos."

Bien, pues, hace pocos dias que la Asamblea General de accionistas reeligió á los Sres. Chayla y Rodriguez Orey, llenando ó cumpliendo así, lo que dispone aquel artículo de la Ley, pues aquellos señores dejaron su puesto cuando caducó su tiempo ó mandato sin que nadie se lo hiciera presente. Ahora preguntamos á su recta opinion: ¿Está legalmente ejerciendo el Dr. Pacheco el puesto de Presidente, desde que fué nombrado en 1879 y confirmado su nombramiento por el Congreso Nacional en Belgrano, en Julio de 1880?

No se podrá tachar de nulidad todo lo que legalice despues de vencidos sus dos años que la Ley lo autoriza á ocupar el puesto?

Algo mas. La asamblea reunida hace un mes nombró como suplente á un señor N. Roca, quien renunció indeclinablemente. El Directorio aceptó la renuncia y nombró en su lugar al señor Angel Sastre. Pregunto tambien á su recta opinion: ¿ha tenido derecho el Directorio para aceptar la renuncia y nombrar otro suplente? Más aún: el señor Sastre dejó su puesto de Director porque es Comisario de Marina, en virtud de lo que dispone el artículo 45 de los Estatutos: "No podrán ser Directores: dos ó mas personas que pertenezcan á una misma Sociedad Mercantil, (el señor Sastre fué Director siendo socio del señor Pacheco en la imprenta *La República*) ni los funcionarios ó empleados á sueldo de los Gobiernos Nacional y Provinciales, ni los administradores, directores ó gerentes de otros Bancos, ni los que se hallen en estado de quiebra ó suspension de pagos, ó sean deudores de plazo vencido al Banco."

Espero su ingenua respuesta.—*Un accionista.*
Marzo 25 de 1883. 2969

COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 25 de 1883.

Oro al contado, á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Durante la hora oficial se vendieron sin variacion de precio:

A $f. 35,000 al contado, á 100¼ %.

En la série E se produjo una nueva y pequeña suba, quedando el mercado muy firme. Se anotaron vendidas oficialmente:

E $f. 40,000 al contado, á 86½, 86¾ %.
" " 150,000 para Marzo 31, á 86⅝, 86⅞, 86¾, 86⅝ %.
" " 105,000 id Abril 30, á 86⅞, 87, 86⅞, 87, 87 %.
" " 25,000 id Mayo 31, á 87⅛ %.

Despues de hora no se hizo nada.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881, se vendieron:

$f. 1000 al contado, á 72⅛ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos siguen firmes y con tendencia de suba. Por estar el mercado casi abandonado, siendo las operaciones insignificantes. Se realizaron:

20 acciones al contado, á 103⅛ %.
50 id para Marzo 31, á 103⅞ %.
600 id id Abril 30, á 104½, 104⅝, 105 %.

En la liquidacion reinó la misma apatía que en la hora oficial, no tratándose ningun negocio.

TESIS
Se imprimen en LA NACION, San Martin 208, en condiciones tipográficas inmejorables
Á PRECIOS MÓDICOS

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
2726 perm m17

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¼ d	49¼ á 49⅜ d
Francia	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 17	5 fr. 23 á 5 fr. 25
Génova	5 fr. 17	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Hamburgo		4 m. 20 á 4 m. 21
Rio Janeiro		Rs. 11$275
Montevideo		1½ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49½ d; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo, 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	1½ % de premio
Napoleones	1½ id
Cóndores chilenos	⅞ id
Bolivianos en cuatro	17¼ $ m/c
Soles	82 y 81⅞ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100¼ %	
Id id id B	" 100⅛ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 93 %	
Id id id E	" 86⅞ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 72⅛ %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 84 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 103½ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1550 $ m/c	
Gas Argentino	á la par	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Alcance para el papuete Niger

Cueros de potro salados—Se han arreglado dos negocios de los Establecimientos de los Rios: de Parachon—de Gualeguay 5000 cueros de 34 ℔ á 23¼ reales, puestos aquí en el puerto; de Etchecopar—del Uruguay—1500 cueros de 34 ℔ á 23¼ reales puestos aquí en el puerto.

Revista del Mercado de Cereales desde el 18 al 25 de Marzo

(De los corredores Fliess y Zimmermann)

Trigos—Pocos han sido los negocios hechos en esta semana, motivado en parte por las pocas llegadas, en parte por las fiestas de Semana Santa, coincidiendo casualmente que la mayor parte de los trigos fueron descargados en la víspera de las fiestas, quedando el Sábado el galpon de cereales del Once atestado de productos.

La posicion de este cereal no era halagüeña, los molineros compraron poco, los exportadores igualmente, así es que los lotes vendidos sufrieron una depreciacion de 4 á 5 $ m/c por fanega.

Fueron descargados en el Once 15,061 bolsas trigo, de los que 596 eran procedentes del Rosario; los precios conseguidos son:

Clase costa, $ 104 m/c por trigo superior del peso de 9 @ 4 ℔, y $ 100 á 98 m/c por otros lotes de menor peso.

Salado, $ 102 m/c por un lote trigo francés muy pesado. Por clase comun francés se pagaba $ 95 y 90 m/c segun calidad. En Barleta y Marianopolis se conseguia desde 88 á 76 $ m/c por fanega.

En clase Rosario y Santa Fé se pagaba $ 90 á 87.

En clase Azul, $ 90 á 85 por 9 @.

Cierra el mercado flojo para trigos de pan y firme en trigos duros (Candeal).

Maiz—Entraron 2579 bolsas, muy poco viejo. El morocho viejo se vende aun á $ 72, 74; el nuevo á $ 65, 64; el amarillo nuevo de 61 á 63 $ m/c la fanega.

El artículo tiene tendencia á bajar.

Cebada—Sin entrada, precio nominal.

Harinas—Entraron 2600 bolsas de las que 745 fueron descargadas en el Once, 915 en la Boca, y el resto, llegado por vapor, deberá descargarse hoy y mañana en el Once.

Los precios declinaron algo. Las marcas superiores de Santa Fé, se venden á $ 19, las segundas marcas $ 17 y 18 con dificultad; los molinos venden á $ 19 y 20 @ al detalle. Mercado flojo.

Lino—Declinó algo; entraron 936 bolsas; la campaña está concluida, en el campo no hay más existencias que las necesarias para las siembras nuevas.

Nabo—Muy solicitado; entraron 1342 bolsas con nabo y colza, vendiéndose entre 65 y 70 $ la fanega.

Afrecho—Se paga $ 21 á 22 por fanega.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 24 de Marzo de 1883.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*A'les*
J. C. Boerr	N. Correa	Mar Chiquita	215
Duggan hnos.	P. Echeverry	Azul	76
Idem idem	E. Lescano	Casteli	84
L. Lynch y Ca.	F. Olivera	Chascomús	56
Idem idem	A. Labada	Salto	120
Idem idem	F. Lujan	Chacabuco	95
E. Cárdenas	P. Acosta	Santa-Fé.	203
J. L. Somoza	J. E. Eyera	Olavarria	151
G. Almanza	S. Dasso	Rojas y Pergamino	100
C. Casares	N. Torrillo	Tandil	242
M. Videla	F. Torres	Tuyú	197
I. Arballo	F. Gomez	Olavarria	144
S. y Mandia	R. Fredes	Salto	70
M. Alvarez	E. Langley	Bragado	122
Idem idem	A. Cambiaso	Las Heras	39
S. A. Gomez y Ca.	F. Arenas	Magdalena	41
			1955

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 410, 400, 380, 370, 350, 320; 2do. id id id, 300, 280; matanza general, 270, 250, 240, 220, 200, 160; cueros de novillo, 160, 155, 150, 140, 135; idid vaca, 110, 105, 100; terneros chicos, 130, 100; novillos para invernar 270; capones, 30 á 38; matanza de reses 520 cabezas; id terneros, 70.

DESPACHO DE ADUANA

Marzo 24

MERCERIA—Puy 7 c. paraguas, corbatas, salidas de baile, extractos, aceite, agua colonia; Furt 6 c. servilletas, moños, botones, fichus, juguetes, cigarreras, etc; G. y Cholat 11 c. libreria surtida; Caride hnos. 1 c. anuncio carton; Thompson 36 c. hilo en carretel; Rathje 5 c. fósforos; Kalko 7 c. kaleidoscopio, corsets, etc; Brandes 1 c. tijeras de bordar; Senet y Portes 6 c. varilla dorada; Rathje 10 c. cajas madera vacias.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Verazzi L. 35 c. camisetas punto, toallas, medias algodon, chaquetones punto, colchas y tapados; Forrester 3 c. toallas, brin de hilo y pañuelos de algodon; Peretti hnos. 7 c. tartan de lana; brin de hilo y percalina; Ashworth 8 c. bombasí, toallas y casimir de lana; Hopmann 6 c. pañuelos de felpa, id rebozo de lana, género de id, cordon y bramante; Zuberbühler 21 c. pañuelos, género de seda, chalones de merino, rebozos y pañuelos de hilo.

DROGAS—Volnet, 5 c. píldoras, frascos para despacho y filtros; M. y Tudor, 225 c. específico, glicerina, 50 c. café de achicoria; A. C. Linck, 1 c. pinturas; P. Roncoroni, 400 tarros aceite de lino, 8 c. barniz, 2 c. pintura; V. Casares, 6 cascos pintura, 1 casco azul; Rivolta y Ca. 2000 kil. sal roca, 10 cascos tiza, 40 id azul ultramar; Shaw M. 320 btos. pinturas surtidas y aceite de palma; J. Bell, 21 cascos pinturas; Warrell, 2 cuñetes brsm; Thompson, 100 barriles arsénico, 2 idem soda cáustica, 2 idem barniz; W. Paats, 300 barricas alquitran de Suecia; J. Borra, 6 cajones jarabe Pagliano; Walls, 27 cascos pinturas; Pietranera, 2 cajones pintura; Franzoni, 16 bultos nitrato de nickel, angélica, besatrina, Hircanita, etc., etc.; Demarchi, 94 cajones benjui, frascos para despachos, aceite de almendra, ingredientes para fósforos y otras medicinas surtidas; Soage, 47 btos. azufre, belladona, ipecacuana y farmacia surtida general; Shaw, 200 cascos ceniza de soda, 4 cascos pintura blanca; Arning Hütz, 110 canastos agua mineral; C. y Riva, 25 cascos soda cáustica, 3 c. tierra, 40 cuñetes, 3 c. goma laca, 3 c. alumbre, 1 id borax. Peters, 800 cascos azul para ropa; Hardt y Koch, 6 c. esponjas; Godet, 93 c. goma senegal; Moine, 1 c. pintura, píldoras Holloways; Hammer y Ca., 10 btos. bálsamo, agua de azahar; L. Berho, 42 c. agua mineral, tónico amargo y anuncios; Monsegur, 1 c. emplastos Johson.

BEBIDAS Y CRISTALERIA, ETC.—Rocha hnos., 100 bord. vino tinto comun; Casaux, 100 id id ordinario; Pereira de Faria, 55 c. vino Oporto, 106 c. id Jerez; B. Bruschi, 4 cascos vidrio cortado, queseras y compoteras; T. Meyer, 500 c. cognac Martell; Moore y Tudor, 250 c. vino Oporto; N. Latorre, 21 btos. loza para mesa; F. Chás, 62 id id comun, surtido general, floreros, vidrios; Zorraquin, 8 c. artículos de vidrio.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter*, *Rio Uruguay* y *Silex*, de Montevideo; *Diana*, del Rosario; *Camden*, de Amberes; *Teniers*, de Lóndres y Amberes, y *Dom Pedro*, del Havre.

El lúnes: *Cosmos*, del Uruguay; *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente*, del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Silex* y *General Racedo*, para Uruguay; *Valparaiso*, para Hamburgo; *Koln*, para Bremen; *Lucerne*, para Havre; *Fivaller*, para Barcelona, cerrándose la balija para éstos á las 12, y *Niger*, para Burdeos, balija para éste á las 9.

Para el lúnes: *Cosmos*, para Montevideo; *Diana*, para Santa-Fé.

—No llegó ayer como se esperaba el vapor *Camden* de Amberes. Por no haber venido la correspondencia no publicamos hoy su manifiesto.

—Mañana se espera en el puerto de Montevideo el vapor *Viñuelas* del Pacífico, debiendo zarpar al dia siguiente para Barcelona. La correspondencia de esta la llevará el lúnes el *Cosmos*, la que se recibirá en la Oficina de Correos hasta las 4 p. m.

—Es esperado hoy en el puerto de Montevideo el vapor francés *Poitou*, de Nápoles, Génova y Marsella.

—El vapor francés *Dom Pedro*, llegó ayer al puerto de Montevideo con procedencia del Havre, trayendo para esta plaza 3500 bcas. azúcar y 940 metros de carga. La correspondencia y manifiesto de ese paquete para esta, viene por el *Júpiter*.

—Ayer entraron al puerto de Montevideo los buques siguientes: *Carl Kworth*, de Portland y *Volturno*, de Marsella.

Manifiesto del *Teniers*, vapor belga, de 1022 tons., cap. Watson, de Lóndres el 17 de Febrero, Amberes el 22, á E. Norton y ca., con—de *Lóndres*: Drysdale y ca., 100 cascos cemento; E. Forgues, 4 c. paños, 1 c. mtras.: E. y Marini, 30 c. chocolate; Puerto de la Ensenada, 3 canastos mercs.; Compañía tramways ciudad Buenos Aires, 40 cascos herraduras, M. Arthur, 200 tambores antisárnico; F. C. del Norte, 1 c. mercs.; Bates Stokes, 3 id id; 1 c. mtras; Drysdale y ca., 150 barriles cemento; Mantels y ca., 5 c. máquinas; P. de Faria, 15 c. cristaleria; W. A. Isard, 1 c. mercs.; J. B. Burnichon, 3 fardos alfombras, 1 c. mercs.; 3 c. lanas; G. Mackern, 3 c. libreria, 4 fardos papel; S. H., 300 cascos cementos; V. Casares, 2 cascos, 1 c. ferreteria; G. Mackern, 2 c. papel; F. Peltzer, 2 bultos artículos diversos; J. H. Kidd, 6 c. máquinas, 7 c. papel; J. Mondelli, 5 bocoyes mercs., 24 tambores pintura y aceite, Ledesma hnos., 33 c. té; Fábrica de carne conservada, 5 cascos mercs.; H. Perose, 8 bultos materiales telefónicos; Ferro C. del Sud, 1456 cascos cemento; Forgues y ca., 38 fardos carton; E. Tornquist, 4 c. mercs.; P. de Faria, 218 c. Jerez, 115 id Oporto, 57 c., 4/2 cascos jerez; Portalis hnos., 178 barras, 15 atados fierro; G. Fernandez, 2 c. mercs.; E. Chayla, 2 c. lanas, 2 c. perfumeria; A. Balaguer. 6 c. mercs.: E. Mattaldi, 4 c., 1 casco id; Bono y ca., 4 id id; P. de Faria, 1 c. drogas; Escalada y Marini, 160 c. almidon; J. Daumas, 10 fds. tabaco; R. Bossi, 11 cjs., 2 cascos mercs.; Hammer y ca., 6 cjs., 12 cascos drogas; Storni hnos., 13 cjs. 10 cascos mercs.; A. Moine, 3 cascos, 4 c. drogas; Miller y ca., 3 c. drogas; F. C. del Sud, 88 c. materiales para telégrafo; D. Parodi, 21 c. 2 cascos drogas; R. Lezica, 9 c. algodones, 2 c. paños; Fels y ca. 9 c. tejidos; A. Boote, 4 c. esponjas, 10 cuñetes, 1 c. drogas, 1 c. cristaleria; J. H. Getting, 4 animales en pié, 1 casco cristaleria; Parry y ca. 100 cuñetes, 15/2 barriles pescado 10/2 bolsas café; J. O. H., 315 btos. té; G. A. Cranwell, 7 cascos, 11 c., 1 fdo. drogas; órden, 2 cascos pintura, 43 id plomo, 10 fds. estera, 3 c. cobre, 1 c. ferreteria, 3 c. cartuchos, 2 c. plomo, 2 c. ferreteria, 12 c. sombreros, 3 c. libreria, 70 c. mercs., 5 fds., 26 c. tejidos, 4 c. medias, 10 cascos mercs., 3 fda. lona, 1 c. arpillera, 13 c. artículos diversos, 20 cjs., 1 casco drogas, 4 c. papel, 3 c. mercs., 1 c. plumas, 1 c. elástico; *de Dundee*: Lagos y ca. 27 fds. lona; Milligan y compañía, 3 id id; Hardy y ca. 37 id id; —*de Rotterdam*: Arning y ca., 346 c. ginebra, 300 c. cerveza; L. Borel, 25 c. quesos; T. Meyer, 200 c. ginebra; B. Viale, 400 bcas. azúcar;—*de Amsterdam*: Rocha hnos., 50 c. quesos; Escalada y Marini, 500 canastos velas; O. Girau, 100 c. quesos;—*de París*: Mallmann y ca. 3 c. mercs.; órden, 11 c. id, 1 c. merceria;—*dd Basle*: J. Bernasconi, 36 c. calzado; Wedekind y ca., 5 c. artículos de seda, 1 fd., 1 c. id. id. y algodon;—*de Amberes*: E. Bieckert, 10 c. lúpulo; R. S., 50 c. quesos; Fels y ca., 4 c. lanas y paños, 1 c. mtras.; B. Pellerano, 2 c. mercs.; Perth y ca., 1 c. cristaleria; G. Cholat, 14 fdos. papel; Lohmann y ca., 2 c. algodones, 4 c. cuchilleria, 3 c. mercs., 1 c. sedas, 2 c. botones, 1 c. mercs., 1 c. merceria, 6 c. cintas; Menet y ca. 11 c. algodones; E. Tornquist, 1 c. sedas, 1 c. mtras.; E. Bieckert, 3 c. lúpulo; E. Forgues, 4 c. papel; Mainier y ca., 3 c. merceria, 2 c. mercs., 2 c. corsets; órden, 114 columnas, 118 tirantes; H. Koch, 3 c. ferreteria, 1 casco id., 20 c. pintura, 5 id. clavos; A. Rivolta y ca., 150 c. vidrios; B. y Quesada, 1 c. papel; E. Bergmann, 3 c., 1 bto. fierro, 30 fdos papel; Drysdale y ca., 1119 atados fierro; D. y Hoffmann, 1 c. algodones, 1 c. cinta, 1 c. ferreteria, etc; J. Bernasconi, 7 c calzado; H. Rathje, 67 c. extracto de tabaco, 20 c. lata, 63 cajones tabaco; Wedekind y ca., 5 c. pieles, 5 c., 8 fdos. algodones; E. Bergmann, 3 c. pianos; E. Galli, 4 c. sillas, etc., Cartavio y Ca., 1 c. lanas; E. Brandes, 1 c. algodones, S. y Vogt, 2 c. ferreteria; Fels y Ca., 1 c. chales de lana; Mallmann y Ca., 4 c. algodones, 1 c. muestras; Ledesma hnos., 500 c. velas; M. Arnold, 100 barriles puntas; G. S., 51 c. baldosas; Bergmann y Ca., 100 c. cerveza; Bemberg y Ca., 5 c. algodones: G. N., 6 barriles, 6 cascos vino; P. Rousseau, 5 fardos tejidos; Apesteguy hnos., 200 barricas azúcar; W. Paats, 310 c. azúcar; Villanueva y Ca., 6 c. merceria, 6 c. tejidos, 1 c. joyeria, 4 c. gorras, 5 c. perfumeria; Rivolta y Ca., 2 c. mercaderias; J. A. B., 26 fardos papel; H. Koch y C., 8 c. algodones, 2 c. muestras: Wedekind y Ca., 5 fardos, 4 c. algodones; E. Barrié, 3 c. armas; órden, 1 c. lanas y algodones; Naveira y Ca., 4 c. algodones; F. Mieli, 100 cuñetes clavos; B. Senet y Ca., 3 fardos lanas, 2 c. algodones, 4 c. artículos diversos; F. Bergmann, 1 fdo. cartuchos, 1 c. armas; J. Apheca, 2 fardos franelas; J. Lauhe, 29 c. algodones, 21 c. tejidos, 12 c. paños, 3 c. botones etc, 8 fardos tejidos; J. Daumas, 2 c. merceria; órden, 3 c. carton; M. A. Thomasset, 2 c. mercaderias; Mantels y Ca., 9 c. carpetas; órden, 2 c. lanas, 5 fardos tejidos; Mainier y Ca., 2 c. ornamentos; J. Lauhe, 2 fardos lana; E. Chapon, 1 c. armas; Gifford, hnos., 3 fardos mantas y algodones, 1 c. muestras; J. Bentz, 2 c. pianos; E. Bergmann, 7 c. tipos, 1 c. litografias. Shaw hnos., 620 atados fierro; P. de Faria, 2 c. ferreteria; órden, 21 c. tabaco; C. Zorraquin, 3 c. cintas; Tornquist y Ca., 200 c. velas, 1 c. muestras.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 24

Alice Roy, barca inglesa, de 619 toneladas, capitan O. Cate, de Brunswick el 12 de Enero, á Shaw hnos., con: 16,803 piezas con 441,593 piés pino.

Lidador, bergantin portugués de 178 tons, capitan J. A. do Rio, de Paranaguá el 11 de Marzo á la órden con: J. P. da Rocha, 844 tercios, 27 barricas, 215/2 yerba.

Carniola, vapor italiano de 702 toneladas capitan Durand, de Génova y Valencia á G. Lavarello son:—*de Génova*: Wiengreen y ca., 23 btos. cabulleria; M. Rodriguez, 1 c. cuadros; G. Pizzorno, 350 c. vino; Mallmann y Ca., 10 c. mercs; J. Rostan, 1 c. salchichon, 8 cascos vino; P. Ayscar, 6 c. cristaleria; Bianchi y Costa, 4 c. mármol, 3640 piedras de Spezia, 1 fdo. mármol; B. Rodino, 100 sacos talco; P. y Castagnino, 100 sacos arroz, 192 c. aceite, 6 c. hongos; órden, 10 bultos tejidos; C. B, C., 20 btos. cabulleria; S. R. H. 274 c. fideos; B. Z. F. 50 cascos vino—*de Valencia*: Carabassa y ca., 270 pipas, 30/2, 60/4 vino tinto (Lázaro); G. y Moss, 100 pipas, 16/2, 14/4 vino tinto (Cuñat), 100/4 vino priorato, 100/8 vino blanco (Cuñat); Marini y ca., 235 pipas 30/2, 60/4 vino tinto (Ripolles); órden, 32 pipas, 23/2 vino tinto (Ripolles); Lassalle hijo, 72 pipas, 8/2, 16/4 vino tinto (Carles), 18 pipas, 2/2, 4/4 vino tinto (Carles); T. Meyer, 35 pipas, 5/2, 10/4 vino tinto (Perez), 35 pipas, 5/2, 10/4 vino tinto; G. y Moss, 180 pipas, 24/2, 32/4 vino tinto (Berard).

Rio Grande, vapor brasilero, de Rio Janeiro, á E. D. Risso con: á varios, 3 btos. encomiendas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 24

Tridente, vapor inglés, del Rosario, á P. Christophersen, en lastre.

Feliz Naposta, vapor nacional, del Rosario, á F. E. Catoni con: E. Pichot, 2 fardos cerda, 52 cascos grasa, 595 cueros vacunos; B. Ghioldi, 441 piezas madera; J. Ocanto, 437 id id id; A. Alberti, 87 vigas id; E. Rivou, 267 bsas. trigo.

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS
EBERHARD—SPANGENBERG
SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
2587 p1m m16

Toro, vapor nacional, de Bahia Blanca, á N. Mihanovich con: G. Casaux, 330 cueros; G. Ginochio, 62 fdos. lana; M. Udaondo, 188 bolsas id; Ojea y Ca., 42 id id, 184 cueros lanares, 81 id vacunos; Henestroza, 9 atados pieles, 308 cueros lanares, 85 id vacunos, 1/3 sebo; P. Luro, 204 cueros lanares, 29 id ciervo, 48 bolsas lana; A. Serantes, 154 bolsas lana, 125 cueros lanares, 56 id vacunos; R. Landera, 193 bolsas lana, 8 atados hieles, 86 cueros vacunos, 670 id lanares; J. M. Trelles, 208 cueros vacunos, 14 atados pieles, 176 bolsas lanas; A. Justo, 7 btos. muebles.

Proveedor, vapor nacional, del Rosario, á D. Bruce, con: á varios, 7 btos. encomiendas.

Rápido, vapor brasilero, de Corumbá, á E. D. Risso con: Cibils hnos, 2 c. mercancias, 13 btos. pieles, 1458 cueros vacunos; Barrozo y Ca. 549 id; P. y Calzada, 1069 id id.

Rio de la Plata, vapor nacional, de Uruguay, á P. Risso con: V. Descunto, 2 btos. alhajas; D. Elzi y Ca. 1 bto. huevos, 2 latas manteca; á varios, 4 btos. encomiendas.

Meteoro, vapor nacional, del Rosario, á P. Risso con: C. Alsina, 410 bolsas harina; á varios, 4 btos. encomiendas.

Norvegia, pailebot nacional de Gualeguaychú, á E. Gagliardo con: 66,000 astillas leña.

San Miguel, pailebot nacional de Santa Fé a Maldonado con: 59,800 kilos trigo y 1150 id id.

Maria Antonieta, goleta nacional de Maldonado, con: 6,000 kilos papas.

Buena Sociedad, pailebot nacional del Paraná, á Gaibisso y ca. con: 1426 hectólitros carbon.

SALIDAS—DIA 24

Rio de la Plata, vapor nacional para Montevideo.
Proveedor, vapor nacional para el Rosario.
Meteoro, vapor nacional para el Rosario.
Tridente, vapor francés para el Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Marzo	25	*Teniers*	Lóndres
"	25	*Camden*	Amberes
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	26	*Viñuelas* (en Montevideo)	Pacifico
"	27	*Strabo*	Liverpool
"	27	*Messico*	Génova
"	27	*Mendoza*	Nueva-York
"	27	*Poitou*	Génova
"	27	*Lamport*	Liverpool
"	28	*Magellan* (en Montevideo)	Liverpool
"	28	*Europa*	Génova
"	30	*Orénoque*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Marzo	25	*Niger*	Burdeos
"	25	*Valparaiso*	Hamburgo
"	25	*Koln*	Bremen
"	25	*Fivaller*	Barcelona
"	25	*Lucerne*	Havre
"	27	*Ville de Buenos Aires*	Havre
"	27	*Marana*	Dunquerque
"	27	*Viñuelas* (desde Mont'deo)	Barcelona
"	28	*Pascal*	Amberes
"	28	*Magellan* (desde Mont'deo)	Pacifico
"	29	*Tamar*	Southampton
"	31	*Patrie*	Marsella
"	31	*Paraná*	Havre

CAMPO NEUTRAL

¡Obligad al pelo á crecer! Debajo del cútis superficial de una cabeza casi calva existen cantidades de germenes de pelo que solamente requieren el estimulo necesario para hacerlos productivos. Para activar á estos elementos inertes y ayudarles á hacer crecer el pelo sobre el cráneo, el mejor artículo que la química ha dado al mundo es el Tónico Oriental tan justamente celebrado en la América Española por sus propiedades de hermosear el pelo.

Como preparacion para el cabello es infinitamente preferible á los aceites y pomadas que llenan los poros del cútis, y volviendose rancios con el calor actualmente envenenan y matan el pelo.

257-CUYO-257
EL INVALIDO
257-CUYO-257
2955 p15 d pm m25

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 6,000, con 1,400 suertes
Se juega el Sábado 31 de Marzo
El billete entero vale 1 $ ftes. ó sea 5 $ m|c. el quinto
La extraccion empieza á las 8 a. m.
2954 p6 m25

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

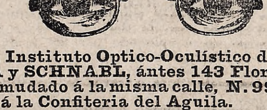

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista-83
5198 perm. o21

NICANOR REPETTO
ESCRIBANO PÚBLICO
Encargado del Registro que fué de Mogrovejo, ha establecido su oficina en la calle de la Victoria núm. 27.
2133 p1m m7

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 15,000 fuertes
BILLETES Á MEDIO PATACON
Se juega el Juéves 29 de Marzo, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 31 de Marzo por la mañana. perm.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres
Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 f8 v d31

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J., agente judicial; escritorio, Bolivar 245, estudio del Dr Quirno Costa; domicilio, Santa-Fé 776.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, doctor; especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio Buen-Orden 122.

GAFFAROT CARLOS J., agrimensor; domicilio: Bolivar 203. 2463 p1m m14

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de 1 á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta LA NACION San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARCO DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MITRE ADOLFO, abogado; estudio San Martin 208.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MACKERN JORGE, médico y cirujano; 208 calle General Lavalle 208.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8.30 p. m.; visitas á domicilio á todas horas.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc. Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado, estudio; Victoria 217 Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad. Cangallo 488

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial, escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5. p. m.

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) abogados estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, capitan Jacques, saldrá el 24 DE MARZO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Rio Uruguay*, capitan José Brugo—Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 27 de Marzo de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes y Viernes vapor *Júpiter*; Juéves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, *Agente*.—143 Calle Reconquista 143.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor VALPARAISO, capitan J. von Holten, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 25 de Marzo, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259. 2002 m4 perm.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior*, *Orion* y *Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Línea de vapores italianos—De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano—**Sud-América,** saldrá el **7 de Abril,** para Génova y escalas **sin tocar ningun puerto del Brasil.**—Por pasajes y mercaderias dirijirse á su agente **Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.** f1 perm.

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vaporesá RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*: 147 Reconquista 149.

Para Patagones Saldrá el de Marzo, el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su agente, Paseo de Julio 180. 2069 p1m m6

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés POITOU, capitan Deferry, saldrá el 3 de Abril.

—El vapor LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Abril de 1883.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. **P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español FIVALLER, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 27 de Marzo llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza. Comandante A. E. Bell.—Saldrá el dia de Marzo de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes,** sin tocar en Rio Janeiro

Para AMBERES el vapor ESK, de porte de 2144 toneladas y 350 caballos de fuerza. comandante

Saldrá el 15 de Abril, **Lisboa, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green;* Reconquista 228.

Vapores—Correos Del marques de Campo—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el 27 de Marzo, desde Montevideo, para Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.—Admitiendo solamente pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase.

El hermoso vapor español de 3,500 toneladas, su capitan saldrá el de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3 clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

Clyde Line Vapor inglés MARANA—Se previene á los consignatarios de la carga que conduce éste, perteneciente al "Ocean King", que deberán presentar sus conocimientos en esta Agencia, para ser reemplazados por los del "Marana", sin cuyo requisito no se entregará ninguna de la expresada carga en la Aduana.—*Tomkinson, Dungey y Ca.*, 25 de Mayo 90. 2519 m15

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viernes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, ied Pad 102.

FUNERALES

Maria R. M. de Pestaña
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Marzo de 1883

Sus hijos, Angel, Manuel, Eduardo, Alejandro y Julio Pestaña; sus hijas, hijos políticos, el Coronel Nicanor Quirno, Felipe Ruiz, Cecilio M. Gironde; sus hijas políticas, su hermana, nieto y su albacea, el Dr. Manuel Porcel de Peralta, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que se celebrará por el alma de dicha finada, el Juéves 29 del corriente, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari.—Favor que agradecerán eternamente.—Se invita á los señores Sacerdotes que quieran aplicar la Misa con asistencia al responso. 2986 p1 m25

Paula Valle
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Marzo de 1883

El novenario de Misas que por descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolás de Bari, empezará el Lúnes 26 del corriente, á las 9 de la mañana.—Sus deudos agradecerán á sus relaciones, se sirvan asistir á ese acto. 2947 p3 m25

MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola DE
MARENCO y CERESETO
EN SAN JUAN
Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal, Dr. de Grisogono Bortolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:
"Certifico que en el analisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extracto	Alcohol
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, *Secretario*.
Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales como lo manifiestan los analisis á que nos referimos.
MARENCO & Ca.
p3m f14

Teresa B. de Rizzardi
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Marzo de 1882

Cárlos Rizzardi, esposo, sus hijos é hijas, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de Balvanera, á las 11 a. m., el dia 28 del corriente.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo de despedirá á la puerta del Templo.—Unica invitacion. 2974 p3 m25

Domitila G. de Cazon
¡Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Marzo de 1882

Se dirán misas generales por el alma de dicha finada, el Mártes 27 del corriente, en el templo de San Juan, de 8 á 11 de la mañana, 2834 p3 m24.

ESPECTÁCULOS

La Florida—Domingo 25 de Marzo, á las 8½, gran festival musical, bajo la direccion del maestro Emilio Rignieri.

Politeama—Compañía social lírico-cómico italiana, dirigida por el caballero Aquiles Lupi.—Hoy Domingo 25, debut con la opereta en 3 actos: *La hija de Mma. Angot.*

Pasatiempo—Jardin—Compañía Lírica Italiana—Hoy Domingo 25, á las 8½: *Elixir de amor.*

Teatro Nacional—Gran Compañía Dramática Italiana, en la que forman parte los célebres niños *Hermanos Lambertini.* Llegarán en los primeros dias de Abril.—*La Empresa.*

Alegria—Compañía española de zarzuela. direccion de C. Galvan.—Sábado 24, Domingo 25 y Lúnes 26 de Marzo, á las 8½.—Sábado 24, estreno del primer bajo don Gabriel Terradas, con las zarzuelas; *Marina* y *Estanqueros aéreos.*—Domingo 25: *Los dos Leones* y *Criados de confianza.*—Lúnes 26: *El Relámpago.*

AVISOS

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Mucama Se necesita; Florida 407. 2973 p3 m25

Piano Se vende uno bueno para estudio en 1000 $ ocurrir Moreno 912. 2950 p3 m25

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 2956 p6 m25

Se necesita Un muchacho, para almacen, con recomendacion; General Lavalle 844. 2957 p3 m25

Se necesita Un muchacho en la jugueteria y libreria de Adolfo Weber; Victoria 25. 2949 p2 m25

Cocinera Se necesita, Belgrano 196; escusado se presente sin saber su oficio. 2960 p3 m25

Mucamo Con recomendaciones se necesita, Córdoba 287; (de 10 á 12 a. m.) 2946 p1 m25

Cocinera Con cama se necesita para el servicio de un matrimonio, Cangallo 709. 2965 p3 m25

Muchacho Para atender á un negocio se necesita; ocurrir Charcas 394 de 11 á 12. 2963 p3 m25

Cocinera Y MUCAMA.—Con cama, se precisan; Artes 546, altos. 2059 p3 m25

Se precisa Una cocinera para una corta familia; ocurrir Belgrano 937. 2981 p3 m25

Se vende La zapateria aragonesa situada en la calle Independencia 321, negocio bien acreditado y con buena clientela; su dueño la vende por tener otro negocio que atender. 2988 p3 m25

Terraplen Se precisa un capataz competente á tomar á cargo y dirijir obras de ferro-carril. Ocurrir J. H. B. 101 Piedad. 2961 p15 m25

Cocinero Génoves, se necesita, que sepa desempeñar bien su oficio, escusado se presente sin buenas recomendaciones; Tacuari 672. 2967 p3 m25

Cocinera Ó COCINERO.—Con cama, que sepa cumplir con su deber, y tenga quien garanta su conducta, se necesita; Morreno 1012. 2953 p3 m25

Merceria Se vende con pocas existencias ó sin ellas, armazon y mostrador, y se alquila su lindo local de buen porvenir; veánlo, ocúrriendo á la esquina Uruguay y Arenales. 2972 p3 m25

A la señora Viuda, que pide trabajo por caridad, se le necesita en la calle Suipacha 778, para darle un trabajo que le conviene. 2976 p3 m25

Cédulas PARA VIVIR DE RENTA.—Se ofrece transferir la propiedad de unos mil fuertes de la Série A. al 98 % sin corredor; ocurrir, ó por escrito á la merceria esquina Uruguay y Arenales. 2971 p3 m25

Capitalistas Para un brillante negocio de campo, se precisa un sócio pasivo con un capital de $f. 6-8000; buenas garantias; dirigirse bajo las iniciales W. K. S., á la Imprenta de LA NACION. 2958 p6 m25

Debiendo Hacerse algunas refacciones en la bóveda de D. Ambrosio Castro, hoy del que firma y D. Pedro Maradona, se previene á los que tengan cadáveres depositados en ella, se sirvan extraerlos dentro de 15 dias, pues en su defecto se depositarán en el osario.—*Bartolomé Castro.* 2968 p15 m25

Agencia DE TORRES, PERÚ 198.—Se ofrecen cocineros, cocheros, mucamos, mucamas, cocineras, jardineros, peones fuertes para todo trabajo, mozos de almacen, tienda, hotel y todo servicio con buenas recomendaciones.—NOTA: Tambien se alquilan casas en todos los barrios de la Capital.—Perú 198, frente al Monte de Piedad. 2984 p2 m25

Plano TOPOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE SANTA FÉ.—La nueva edicion por el ingeniero agrimensor D. Cárlos Chapeaurouge y publicado por Jorge Mackern, 7 calle San Martin se encuentra en venta en las principales librerias, en pliegos sueltos, montados con varillas ó en forma de libro para bolsillo. 2979 p6 m25

Al comercio El que abajo firma previene al comercio y al público en general, que habiendo comprado el almacen de comestibles y bebidas á Vítoriano Garcia, situado Lima 252 esquina Venezuela, el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1883.—*Bernardo Muiñoz, Victoriano Garcia.* 2970 p3 m25

Al público Habiéndose disuelto la Sociedad de Vapores *Gio Batta Lavarello & Ca.* de Génova y retirándose de la Direccion de la misma, su Gerente el Sr. D. Enrico Lavarello; los vapores *Europa, Sud América y Colombo*, pasados á una Sociedad Anónima vendrán apoyados al Sr. P. Christophersen, habiendo el abajo firmado aceptado la representacion de la Nueva Sociedad de Transportes Marítimos Raggio & Ca —Por E. Lavarello: *M. Lavarello.* 2989 p3 m25

Al comercio Aviso que he comprado en el dia de la fecha, á don Juan Carboni, las existencias y útiles del almacen de comestibles y bebidas de su propiedad, situado Venezuela 1211, esquina Jujuy; el que se crea con derecho á reclamar contra el expresado negocio, puede hacerlo en la misma casa, en el término de 6 dias, contados desde la publicacion del presente aviso, pasado los cuales no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1883.—*Víctor Selaya.* 2962 p6 m25

A los agricultores Se ofrecen 400 cuadras tierra virgen, de escelente calidad, propia para sementeras de trigo, lino, maiz, etc, situacion inmejorable, solo distan 20 cuadras de un centro importante de poblacion con puerto accesible á buques de cabotaje. De Buenos Aires se llega á él en doce horas de viaje fluvial.—Se venderá en fracciones á todo el lote á plazos largos y al precio de 800 á 1000 $ m/c. cuadra; por otros informes, ocurrir Méjico 95, de 11 á 1 p. m. 2964 p10 m25

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

AVISO OFICIAL

(No. 3)

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Monsalvo, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878,—El terreno se compone de la superficie de 266 hectáreas, 49 áreas y 76 centearias.—La base de venta será de 200,000 $ m/c. la legua.

Sus linderos son D. José Lastra, Da. Magdalena Ramos Mejía, herederos de D. Francisco Diaz y herederos de Antonio Gonzalez.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 2990 m25 v jn15

Aviso Oficial

(N° 4.)

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público, que el dia 16 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Bahia, en esta oficina, y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.

El terreno se compone de 350 hectáreas y la base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son: don Cárlos A. Atgelt y las Sierras de la Ventana. El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 2991 m25 v jn 16

COLEGIO FREBOURG
Para señoritas

Este bien conocido establecimiento, se ha trasladado calle **Cuyo núm. 1099,** entre Ombú y Andes. 2982 p3 m25

Se necesita Una buena cocinera; Callao 273. 2928 p3 m23

Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.

Semilla De alfalfa, limpia y fresca, hay en venta; Cangallo 265. f22 v m 31.

Se necesita Un dependiente de almacen para un pueblo de campo, con buenas recomendaciones; Artes 482. 2887 p3 m22.

Litzmann Ricardo, profesor de piano; dirigirse por carta á esta Imprenta.

Peon Con familia, se necesita uno práctico para el cuidado y cultivo de una quinta en el pueblo de Merlo. Dirijirse Tucuman 103. 2932 p3 m24.

Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. 2934 p3 m24.

Piezas Espléndidas se alquilan, amuebladas y con pension, trato en familia. Piedad 442. 2933 p3 m24.

Modista Una excelente recien venida, ofrece sus servicios; Callao 209. 2929 p8 m24

Lecciones de caligrafia segun un nuevo método, estudio, Callao 209. 2938 p8 m24.

Se necesita Un muchacho de 15 á 17 años, para un café; Paseo de Julio 158 y 160, con buenas recomendaciones. 2942 p3 m24.

Piezas Se alquilan piezas á la calle, perfectamente amuebladas y otras interiores, en una casa de familia; Corrientes 175. 2912 p10 m22

Casa Se vende una, bien situada, de poco precio, bien construida; para tratar, Entre-Rios 322, de 10 á 3 de la tarde. 2852 p10 m21

Se ofrece Una señora formal para acompañar una familia á Europa; dirigirse por escrito á *Eugenio* en esta imprenta. 2882 p6 m21

Terreno Se alquila uno vacio en la calle Suipacha entre Temple y Córdoba; informes Victoria 567 ó San Martin 69. 2749 p10 m18

Se ofrece Un mozo para un café ó casa particular; ocurrir San Martin 23. 2930 p3 m23

Ama de leche Se ofrece una, italiana, para criar en su casa; ocurrir calle Melo 132, entre Junin y Azcuénaga. 2937 p3 m23

Costureras Maquinistas y hilvanadoras en ropa blanca de señora, se necesitan; Suipacha 380. 2504 p1m m14

A los boticarios Un farmacéutico recibido, ofrece dar su regencia; ocurrir Belgrano 49. 2396 p15 m13

Se alquila Una pieza, para hombre solo; Estados-Unidos 438. 2399 p15 m13

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. ji 8 perm.

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.° piso). 3 perm e 20

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p 3m m14

Carbon DE PIEDRA.—Para cocinas y estufas, se esta recibiendo un cargamento y se vende á 280 $ m/c. la tonelada puesto á domicilio; por órdenes calle Piedad 144. 2906 p8 m22

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

Atencion Se alquila un terreno cercado de material, con pozo etc., en la esquina de Salta y Armonia. Para tratar Independeucia 314. 2889 p15 m22

Se desea Alquilar una casa de 6 á 8 piezas, que esté comprendida en el siguiente radio de Gral. Lavalle á Paraguay y de San Martin á Paseo de Julio; el interesado puede ocurrir Lima 173. 2908 p4 m22

Ganga Se vende la casa calle Cuyo 883, compuesta de 7 piezas y demás oficinas, gas, tramway á la puerta, etc; para tratar Bolivar 290, altos, de 12 á 3 de la tarde. 2786 p8 m20

Billar Se vende uno usado, muy bueno con todo lo necesario y con patente para el año 1883, su dueño lo vende para poner otro negocio; calle Belgrano 1320, darán razon. 2747 p8 m18

Se vende La antigua y acreditada ferreteria, situada en Barracas al Sud, calle General Mitre 180 y 182: para tratar en la misma. 2598 p8 m16

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p2m f20

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes; con sus decretos reglamentarios; en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Instituto POLIGLOTA.—Clases de idiomas y de literatura, bajo la direccion del profesor DOBRANICH; General Lavalle 846 1870 p1m m1

Semilla De alfalfa del pais y estrangera, clases frescas y superiores á precios sumamente baratos; para verla y tratar ocurran Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 1803 p1 m f28.

Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, de francés y de español en casas particulares; dirigirse Cuyo 1070. 1730 p1m f27

Dr. Coverntón Especialista en las enfermedades de señoras, niñas y obstetricia, horas de consulta de 1 á 3, calle Artes 480. 2500 p1m m14

Vacas Á ELECCION. Se venden al Norte, en buena condicion y de superior calidad. Para pormenores, ocurrir al escritorio—*Lavalle y Moores*, 17 Defensa. 2182 p20 m8

Máquina Y CALDERA.—Se vende de 10 caballos de fuerza; ocurrir al molino San Gabriel ó en Barracas al Sud calle América. 2625 p10 m20

Se alquila La casa de altos y bajos, (15 habitaciones,) con jardines, aguas corrientes, surtidores, gas y todas las comodidades deseables en una casa de lujo; situada Temple 631. 2937 p3 m24.

Participo Al comercio y al público, que desde el 3 del corriente, D. Agustin Pechieu, ha cesado de ser gerente de mi casa de negocio de Chivilcoy.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—*José Sahores*, 2787 p8 m20

Capitalistas Para un brillante negocio de campos, se precisa un sócio pasivo con un capital de $f. 6-8000 buenas garantias; dirigirse bajo las iniciales W. K. S., á la Imprenta de LA NACION. 2666 p8 m17

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Ponsecio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Se desea Saber el paradero de D. Alejandro Aguirre, de nacionalidad español, por herencia que le corresponde en un pueblo de Francia llamado Bidar; ocurrir á Leon Dibarrant, en Mercedes, (Republica Oriental. 2433 p1m m13

Se alquilan Para escritorios, agencias de cambio, marítimas ú otros, magníficas piezas muy centrales, á un paso de la Bolsa y del Paseo de Julio; ocurrir Reconquista 175. 2442 p15 m13

Se vende Un almacen ó sean las existencias que ascienden de 100 á 130,000 $, en el pueblo del Azul, haciendo esquina á una cuadra de la plaza, tiene en la actualidad una venta diaria de 2,000 á 2,500 $; por mas detalles, Victoria 248. 2392 p15 m13

Se vende A 1500 $ m/c. la cuadra, una isla de 6 cuadras de frente, por fondo ilimitado, frente á Zárate y á dos leguas de Campana, con poblaciones; para tratar, ocurrir en Campana en el almacen de D. Antonio Pellati. 2308 p15 m10

Libreta PERDIDA.—El Mártes 7 del corriente, se perdió una del Banco de la Provincia, núm 150 y á nombre de Andrés Chevalier.—El que la entregue en la agencia de colocaciones San Martin 240, será bien gratificado. 2260 p1m m9

Se vende EN EL 9 DE JULIO—1½ legua de magnífico campo alambrado á 7 legua del pueblo y á 1 legua del ferro-carril decretado de este pueblo á las Mellisas. Para tratar véase á J. Kenny, Piedad 1373 ó en la Bolsa de Comercio. 2799 p15 m20

Escuela DE MÚSICA DE LA CAPITAL, VENEZUELA 568.—Clases de solfeo, piano, canto, violin y flauta, precios y demás condiciones, pidan reglamentos en la misma escuela.—Director: *Ricardo Perez Camino.* 2575 p 1m m15

Campo Se arriendan do leguas y media de campo flor, pastos buenos y aguadas permanetes lindando con los estancias de los Sr. J. Romero, E. Cabral, Necoberry partido de Lincoln; dirigirse á Amadeo Gruget, Hotel Frascati calla Maipú 24. 2340 p1 m m11

A los cazadores Escopetas fuego central, sistema moderno se vende á 1000, 1600, 1800, su precio es de 3000 y 4000, escopetas Lefaucheux muy finas en caja á 1500, su valor es de 5000, pólvora á 10 $ ℔. municion á 12 rls.; San Martin 52 altos. 2926 p5 m23

Al comercio He vendido mi negocio de almacen sito Charcas 1323 esquina Olvido, á D. Angel Monti, si hay algun reclamo que hacer; puede presentarse en el término de 3 dias; pasados los cuáles no se oirá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1883.—*Cenesio Mellani.* 2929 p3 m23

Estancieros Se arriendan 3 leguas de campo en el Partido Balcarce, hoy Puyrredon, con corrales y poblaciones; cuyo campo tiene aguada permanente, pues lo cruza el arroyo denominado de (La Ballenera). Para tratar, Independencia 314. 2890 p15 m22

Campo POR $ 12,500 m/c. al contado y 14,162 pagadero cada año durante ocho años, sin intereses, se puede hacerse dueño de una estancia de media legua de buen campo, propio para vacas y ovejas; ocúrrase San Martin 178.—*Hughes y Vernet.* 2896 p 1m m22

Banco DE ADELANTOS SOBRE CONSTRUCCIONES.—La suscricion por la cuarta parte de las acciones que corresponden á los del grémio de construcciones queda abierta solo hasta el dia 15 de Abril en el escritorio provisorio, Reconquista 86.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—*Luis Jäger.* 2859 p23 m21

Mme. Dufour Participa á su numerosa clientela, haber trasladado su casa de modas de la misma calle de Piedras núm. 79 al 64; á la vez tendrá á la disposicion de las señoras, un contínuo surtido de sombreros, gorras, guarniciones, etc., todo será siempre de la última moda. 2838 p6 m21

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 2856 p10 m21

Dr. Scherrer Se dedica especialmente para enfermedades de *señoras. oido, garganta y estómago*; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas de la uretra mediante el *Uretroscopio.* Consultas de 1 á 3 p. m., calle Rivadavia 207. 2704 p1m m18

Un profesor Inglés, que conoce bien el español, se ofrece para enseñar el inglés, francés elemental, latin, aritmética, geometria, teneduria de libros, etc, etc.; para mas informes, dirigirse á T. D., Colegio Literario, Bolivar 249. 2187 p20 m8

Dr. Manuel Tardáguila—ABOGADO—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, recibe poderes y órdenes del exterior; calle Guarany núm. 79, ó casilla del Correo 181.—MONTEVIDEO. 1897 p30 m2

Cementerio DEL NORTE.—Se avisa á las personas que tengan deudos en la bóveda del Sr. D. Salustiano Lezama y familia, deberán sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado el cual serán echados al osario general. 1770 p1m f27

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direcion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que con esta fecha ha vendido su casa de Modas sita calle Piedad núms. 378, 380 382, á la señora Maria Pallud, quedando el activo y pasivo de la casa á su cargo.—Buenos Aires, Marzo 1.° de 1883.—*Antonio Royére.* 2891 p8 m22

Al comercio La que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha comprado al señor D. Antonio Royére, la casa de Modas sita calle Piedad núms. 378, 380 382, quedando el activo y pasivo de la casa, á cargo del señor Royére:—Buenos Aires. Marzo 1°. de 1883.—*Maria Pallud.* 2892 p8 m22

Al comercio Se previene á los que tengan alguna reclamacion contra el señor Royére, pueden presentarla hasta el 1° de Abril de 1883, pasado cuyo plazo, no será atendida ninguna; el señor Royére debiendo ausentarse para Europa.—*Antonio Royére.* 2893 p8 m22

Por liquidacion De la casa de comercio de Julio Bonnet, Lima 85, se venden á precio de costo, pianos de Pleyel y Blondel, gran modelo, última perfeccion, cuerdas cruzadas, garantidas, nuevas y legítimas, única ocasion para comprar un piano de primer órden por el precio de un ordinario. 2532 p15 m15

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos; calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

¡OJO! Colchoneros, muebleros, tapiceros, baratillero y cambalachero.—Se vende el negocio de colchoneria, muebleria, tapiceria y fábrica de muebles etc., de poco capital, con mucha comodidad, bastante clientela y alquiler sumamente módico, su dueño la vende por ausentarse del país; para tratar, á toda hora, Piedad núm. 649. 2813 p5 m20

Tenedor de libros Uno muy práctico ofrece sus servicios para llevar de cualquier negocio la contabilidad y enseñar la teneduria por el ultimo sistema y la aritmética por sistemas muy importantes; dirigirse por escrito á esta Administracion, á las iniciales A. P.; nota: es extranjero y posée tres idiomas. 2221 p15 m9

Al comercio Por el presente avisamos al comercio haber comprado al Sr. Juan Bautista Valdettar en fecha 16 del corriente el almacen de su propiedad sito en la calle Victoria 644 y 646. Si alguno se creyese con derecho para hacer algun reclamo puede ocurrir calle Victoria 642, durante el término de seis dias á contar desde hoy.—*Berduca y Giardini.* 2797 p6 m20

Al comercio Y AL PUBLICO, aviso que desde la fecha me separo de comun acuerdo de la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Bó y Lillet, quedando el Sr. Bó en el negocio, y si hay reclamo alguno que hacer, pueden presentarse hasta el 30 de este mes; pasada dicha fecha no se oirá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Pedro Lillet.* 2777 p6 m20

Campo DISPONIBLE.—A 4 pesos mensuales por cabeza se recibe hacienda en un lindísimo campo alambrado, situado á diez leguas de Lincoln y á 15 del 9 de Julio, siendo su cuidado por cuenta del dueño del campo, quien responde tambien por el número de animales que se le entreguen. Es persona de reconocida responsabilidad. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. 2805 p10 m20

Se alquila El local ocupado por la *Carpinteria mecánica* frente á la Plaza San Martin calle Arenales, con grandísimos galpones para talleres y hermosa casa habitacion con vista al rio. Se alquilará con todas las maquinas y herramientas ó sin ellas, puede verse todos los dias.—Para tratar, ocurrir Piedad 613. 2783 p5 m20

Consejo ESCOLAR DE AJÓ—Estando próximo á abrirse una escuela rural en el cuartel 5° de este partido con la asignacion de 1.300 $ m/c. mensuales se avisa á los señores profesores que quieran ocupar este puesto; pueden dirijirse personalmente ó por escrito á la Secretaria de este Consejo.—Ajó, Marzo 14 de 1883.—*El Secretario.* 2709 p15 m18

Casa-quinta EN SAN JOSÉ DE FLORES. Se alquila, calle Colon y Flores, á dos cuadras de la calle Real.—Escelente construccion con dos departamentos, muchas habitaciones y comodidades, algibe, cuarto de baño, cocheras, caballeriza, &., magníficos parrales y árboles frutales de primer órden. Para tratar Rivadavia 240. 2531 p15 m15,

Elecciones MUNICIPALES.—Los abajo firmados, miembros del Jurado de Apelacion, participan á los señores electores de la Catedral al Sud, que se reunirán todos los dias de 2 á 3 de la tarde, en el Juzgado de Paz de la 2a. Seccion, Belgrano 209, para atender los reclamos.—*Rafael Herrera Vegas, Pedro Harriague, Antonio Ballesteros, Cárlos Ojam, Alfredo Dupuy.* 2865 p6m m21

Estanzuela Se arrienda una de 268 cuadras, bien alambrada y distante diez leguas de la ciudad, con dos buenas poblaciones con galpones, corrales, quintas, potreros y todas las comodidades necesarias para cabaña ó invernada, por sus buenos y abundantes pastos, dista 2½ leguas de la estacion San Vicente: por mas datos, General Lavalle 329. 2465 p15 m14

Panaderia FRANCESA.—El que suscribe tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que ha trasladado su negocio de panadería de la calle Venezuela 283 á la de Belgrano 736, donde tendrá el gusto de atender, como hásta ahora lo ha hecho á su numerosa clientela, para lo que ha tomado una harina especial con el objeto de mejorar la calidad del pan para atender mejor á sus marchantes.—*José Escary.* 2408 p15 m14

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Baños de mar ORIENTALES—(Empresa de)—Los baños de mar bien apropiados, constituyen una de las mas benéficas potencias curativas de la salud.—*Dr. Med. H. Klencke.*—El otoño es la estacion mas favorable á la eficacia de los baños de mar; en los dias de fuerte viento se debe abreviar la duracion del baño.—*L. B. S.*, primer concesionario. 2585 p1m m16

Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Meliton Nuñez, hoy de D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha; pues vencidos que sean, se depositarán en el osario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883. 1914 p60 m2

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que, desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por amigable convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Salaberry, Mandiá y Errecaborde, en la explotacion del "Establecimiento Remedios", quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Martin Errecaborde.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Martin Errecaborde.—Salaberry y Mandiá.* 2390 p1m m11

Alfombrados Hemos recibido el primer surtido de nuestros acreditadísimos tripes para alfombrar, son todos de pura lana y de gustos distinguidos, á los precios de 17, 19, 22 y 25 $ vara, el doble ancho á 30, 40, 45 y 50 $; en Bruselas tenemos lo mas nuevo que hay en esta plaza, á 35, 38 y 40 $, paños de alfombra, chucas, alfombritas chicas y grandes, desde 40 hasta 200 $.—En la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 2333 p1m m11

Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. En este establecimiento, los señores padres de familia, hallarán toda clase de ventajas donde educar á sus hijos. Las clases son: elementales, superiores de estudios preparatorios, de 1°. 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año, De ingreso á la Escuela Naval y Militar. Preparacion comercial. Hay grandes comodidades para los pupilos. El cuerpo de profesores, está formado de lo mas competente. Tambien se dan clases diurnas y nocturnas para adultos—El Director, *E. J. Garcia.* 2935 p3 m24.

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
2153 p1m m7

Sastreria De Crespi Artes 251. Avisamos á los padres de familia que tienen niños para vestir y que quieren vestirlos con elegancia y á precio muy barato pueden venir á visitar nuestra sastreria que encontrarán un gran surtido de trages de toda medidas de 4 años hasta 14 años y tambien se hacen trajes para hombres y niños en 24 horas á la última moda y al gusto del cliente; Artes N. 251.—*J. Crespi.* 2400 p1m m13.

A los estancieros Se dan en arrendamiento por muy poco precio, 8 leguas de campo al lado de "MEDIAS LUNAS, (estancia del Sr. Newery.)—Estos campos distan 68 leguas de Buenos Aires, y dentro de 18 meses se hará el viaje en dies horas por el ferro carril transandino empresa Clark, actualmente en construccion. Por más informes, ocurrir á nuestro escritorio, Florida 28, segundo patio.—*Gomez y Ortiz Basualdo.* 1854 p1 m m1

Lecciones PARTICULARES—Una profesora que ha recibido su diploma en Alemania, y que puede dar recomendaciones de varias de las primeras familias de Buenos Aires, habiendo concluido la enseñanza de algunas discípulas, desea encontrar otras lecciones particulares, enseña el aleman, francés, inglés y español, historia, mitologia, literatura, etc.; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. E. 25. 2076 p1m m6

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende desde hoy como sigue: El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 y 600 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, litro (contiene diez frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz carriage, blanco negro, copal etc á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el panteléfono núm. 1005.—Depósitos: Cangallo 380, Ad. Carrega, Victoria 339, Museo Industrial y las Pinturerias. 2916 m22 perm.

Persianeria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucumán. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble, el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria, obra blanca. 5548 m17 perm

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden ocurrir á su casa, y el que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 8278 d13 v mzo. 30

La Moda Elegante Y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen-Orden 309, Buenos Aires.—Se avisa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 325, á todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion, asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.

Municipalidad de Moron Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se previene á los dueños de terrenos baldios en el pueblo, que el último plazo acordado para construir la pared y vereda de acuerdo con la ordenanza respectiva, vence el 30 de Abril de 1883.—Los que no cumplieran sufriran la multa y sus dueños seran ejecutados para el pago de la pared y vereda que se construirá á su costa por órden de la Municipalidad.—Moron, Febrero 23 de 1883.—*Enrique V. Reissig*, Secretario. 2045 m4 v ab. 30

Al comercio Se hace saber, que segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio de esta capital, se ha formado una sociedad colectiva; para negociar en la ciudad del Rosario de Santa Fé y en esta capital, en los ramos de barraca, comisiones y compra y venta de frutos del pais, bajo la razon comercial de Viuda de Acebal, hijo y Ca., siendo sócios solidarios de ella la señora Doña Emilia Ochoa de Acebal, Don Pedro Acebal, Don Silvano Goubat y Don Andrés Loizaga, que tienen el uso de la firma social.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Viuda de Acebal, hijo y Ca.* 2876 p8 m21

Una buena noticia Animados del deseo de complacer cada vez más á nuestros favorecedores, proporcionándoles artículos especiales, les prevenimos que acabamos de recibir una partida del aromático Té imperial en paquetes de 1 y ½ ℔. garantiendo que no tiene igual en nuestra plaza y que somos los únicos agentes, ademas tenemos un vino Oporto especial propio para convalecientes y personas delicadas de salud, Warrell y Latorr; 41 Defensa 41. 2836 p 1m m21

Fideleria EN VENTA Ó PARA ALQUILAR.—Se vende ó se alquila la fideleria del Puerto sita en la calle 8 de Octubre núm. 59, en Paysandú, República Oriental: Teniendo su dueño forzosamente que ausentarse para Europa en donde otros intereses lo atienden.—La fideleria cuenta con óptimos marchantes y con todas las comodidades del ramo y depósitos, tiene una cuadra cuadrada de terreno y un almacen para despacho superior; ocurrir personalmente ú con cartas en Paysandú calle 8 de Octubre núm. 59. 2849 p 1m m21

Sociedad UNION CONFITEROS, de socorros mútuos.—Gran baile extraordinario en conmemoracion del cuarto aniversario de la fundacion de la Sociedad. Este baile tendrá lugar el Domingo 25 del corriente, en los salones de la Sociedad "Unione é Benevolenza."—Las personas que no hayan recibido tarjeta de entrada, pueden ocurrir á los siguientes puntos: Cangallo y Maipú; Confiteria, Defensa 581, Artes y Charcas, Callao y Corrientes, Rivadavia y 25 de Mayo, Chacabuco é Independencia. 2770 p7 m18

Al comercio Hemos vendido á los señores Peña y Mendiburu nuestra fábrica de aceites vegetales "La Fama", Callao 21, quedando á cargo de dichos señores el activo y pasivo del establecimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*A. Luberne y Ca.*—OTRO: Hemos comprado á los señores Laberne y Ca. su fábrica de aceites vegetales "La Fama", sita en la calle Callao 21, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo que esta tiene.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*Peña y Mendiburu.* 2646 p15 m16

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 663, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que en esta fecha hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio, denominada "La Chora", situada en el cuartel 3° y campo de don José Bugallo, á don Miguel Loret; si alguno tuviese que hacer algun reclamo, nuestro domicilio es en adelante en el pueblo de Lomas de Zamora.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Cantalosella y Ca.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participo que seguiré con los mismos ramos de dicha casa, no atendiendo reclamo alguno.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Miguel Loret.* 2022 p1m m4

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Habiéndosele estraviado al Sr. D. Guillermo Barcelona un pagaré por valor de 34,000 $ m/c. que le firmé por separacion de nuestra sociedad y por saldo de cuenta, participo que hoy le he dado á dicho señor otro duplicado por igual cantidad que el primero y con la misma fecha.—Por lo tanto prevengo al comercio y al público que queda sin efecto el primero, lo que aviso para que no haya duda al respecto.—Este aviso será publicado por espacio de 15 dias en 3 periódicos: *El Obrero* de esta localidad, LA NACION y *El Correo Español* de Buenos Aires.—Pergamino, Marzo 20 de 1883.—*Bartolomé Cachau.* 2724 p15 m23

Municipalidad DEL AZUL.—Por acuerdo municipal de esta fecha y en virtud de haber sido rechazadas todas las propuestas presentadas en secretaria para el servicio del alumbrado público local, por no convenir ninguno de ellos á los intereses de la corporacion, llámase nuevamente á propuesta para este servicio; quedando fijado el plazo para la presentacion de las propuestas hasta el 25 del presente mes, y subsistentes las condiciones que indica la licitacion anterior.—Azul, Marzo 3 de 1883.—INGERSOLL E. BROUN, Presidente.—*Felipe E. Espindola*, Secretario. 2409 m13 v25

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su saber en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin:—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde; limpia y ese malta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Consejo ESCOLAR DE LAS FLORES.—El Consejo Escolar de este distrito, llama á una subpreceptora elemental para la escuela de niñas núm. 2 y á otra infantil para la núm. 5 ambas de este pueblo, con la asignacion que les acuerda el presupuesto vigente, las maestras que quieran desempeñar tales puestos, pueden presentar á este Consejo sus solicitudes acompañadas del respectivo diploma, dentro del término de 15 dias contados desde la primer publicacion de este aviso.—Las Flores, Marzo 12 de 1883.—*Mariano Calvo*, Presidente Interino,—*Lino Agra*, Secretario. 2553 p15 m15

Al comercio Participamos al comercio haber comprado al Sr. D. Martin Laxalde las existencias, derecho de contrato, etc, de la casa de negocio situada en el cuartel 2° del partido de Maipú, denominada "La Union" el que tenga algun crédito pendiente contra dicha casa, se servirá presentarlo en el término de 15 dias, pasado los cuáles no se hará lugar á ningun reclamo.—Partido de Maipú; Marzo 1° de 1883.—*Nuñez y Serantes.*—OTRO: Prevengo al comercio, que como consta del aviso que antecede, he vendido á los señores Nuñez y Serantes las existencias y demás derechos de la casa de negocio que tenia en el cuartel 2° de este partido, denominada "La Union".—Partido de Maipú, Marzo 1° de 1883.—*Martin Latxalde.* 2806 p8 m20

Municipalidad DEL AZUL—Por acuerdo de esta Municipalidad, prorógase por última vez y por el término de 30 dias de la fecha, el plazo acordado para el blanqueo de las casas del pueblo, en el rádio fijado de 4 cuadras en toda direccion de la plaza. Queda igualmente prorogado, tambien por última vez por 60 dias, el acordado para la construccion de cercos en el mismo rádio. Se previene que vencido este plazo, se procederá á hacer efectiva la multa que establecen ambas disposiciones para los infractores, sin atender escusas de ningun género.—Azul, Febrero 1° de 1883.—INGERSOLL C. BRONW, Presidente.—*F. Espíndola*, Secretario. 1873 p1m m1

Al comercio Y MIS RELACIONES.—Para mayor facilidad de estas, he establecido mi escritorio San Martin 73, y participo que toda nota ú órden recibida será atendida con la mayor actividad continuando como siempre ocupándome de descuentos de pagarés de plaza, letras comerciales, de haciendados y de toda firma de responsabilidad, tanto con los Bancos de la Provincia y Nacional como particulares.—Asi mismo, solicitudes de préstamos de Cédulas al Banco Hipotecario. cambios sobre el extranjero, compra y venta de oro, como de todo papel negociable, cauciones y demás operaciones de Bolsa; remates por liquidacion, ya sea en la capital ó fuera de ella, de bienes raices y en general de toda transaccion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en el comercio y el concurso de mis numerosas relaciones.—*Natal F. de Torres*, San Martin 73, ó Bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. 2901 p15 m22

Licitacion DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA, CALLE PERÚ 150.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para la Direccion General de Escuela en la nueva ciudad "La Plata,,.—Las propuestas deberan ser presentadas con los mayores detalles; los precios por unidad de medida y el todo de acuerdo con los informes que suministrará la oficina del Arquitecto de esta Direccion, donde estarán los planos á disposicion de los interesados.—En la misma oficina se entregará una hoja suelta con especificacion de calidad de materiales, etc.—Las propuestas deberan entregarse en esta Secretaria, hasta el dia 20 de Abril proximo, á la 4 p. m., debiendo ser abierta en presencia de los interesados el 21 a la 1 p. m. en la Sala del Consejo.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*La Direccion.* 2495 m14 v ab20

Casa-quinta CHICHE.—En San José de Flores, á 300 varas de la calle Real al Norte de la de Dorrego, frente á lo de D. Juan Elias Hernandez, calle San Martin esquina de Progreso, la casa edificada á la moderna, esquina ochavada y tiene solo 4 años de construccion, pisos de madera, umbrales de mármol, 3 piezas de 6 x 5 y 1 de 7 x 5, cocina y una gran pieza que con muy poco gasto puede utilizarse para sirviente.—Arboles frutales selectos, un limonero en el centro lleno de fruta, jazmines y madreselvas, terreno frente Sud 20 ½, frente Este 35, frente Norte 25, y frente Oeste 36.—Costó el edificio y terreno $ 120,000 m/c. y se vende $ 60,000 m/c. para tratar en la misma casa. 2556 p10 m15

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente todas enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente concluye el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósit en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.

¡¡¡VACUNA!!!
Primer Conservatorio
F. E. Cranwell
DE VACUNA ANIMAL LEGÍTIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. A. Tamini
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c.
" " " á domicilio " 100 "
La vacuna administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre, como sífiles, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo.
Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la mas perfecta salud y son elegidos por un veterinario experimentado. 2723 p1m m18

COLEGIO DEL PLATA
(ENGLISH COLLEGE)
Calle Belgrano 349, establecido el 1° de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrecen á los pupilos todas las ventajas y comodidades que requiere, no solamente una instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzozo dar á los niños profesores competentes. cueste lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad. El Colegio á más de ser muy central se halla en el paraje mas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de una plaza. Perm.

PARANA

Se ruega á los consignatarios de las mercaderias llegadas por el vapor francés "Paraná", se presenten á la Agencia de la Compañia Chargeurs Réunis calle Piedad 98, para firmar los documentos concernientes á la averia sufrida por el mencionado vapor en su travesía del Havre á Buenos Aires.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—El Agente General: *P. Christophersen.* 2824 p7 m20

COMISION
DE
Distribucion de Tierras
EN
LA PLATA

Se avisa á todas las personas que han solicitado terrenos en la ciudad "La Plata", que desde la fecha la Comision ha resuelto tomar en consideracion sus solicitudes, debiendo los interesados concurrir á la Secretaria, á determinar la ubicacion de los lotes pedidos, quedando obligados á concurrir semanalmente á la Oficina para ser notificados á concurrir las resoluciones recaidas en sus espedientes.

Al mismo tiempo se les hace saber que los árboles que existan en los terrenos que adquieran deberan abonarlos al precio de costo pagado por el Superior Gobierno.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1883.—*Márcos V. Agrelo*, Secretario 1858 p1m

OFICINA DE AMAS
DEL
Círculo Médico Argentino
227—ESMERALDA—227
Los dias de exámenes son Mártes y Viérnes de 2 á 3 p. m. 2171 p1m m8

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta as 10 de la noche.

Ferro-carril del Oeste

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 31 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes. en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882. — *Narciso del Valle*, Secretario. 7038 p6m d6-

SANGUIJUELAS
DEPÓSITO
Demarchi, Parodi & Cia.
191 DEFENSA 191
2607 p1m m16

Linimento Botturi para curar caballos
Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica italiana, Piedad y Montevideo 734.

COLEGIO PARODY
NÚMERO LIMITADO
Casa-quinta para pupilos
DIRECTOR
Guillermo Parody (padre)
557-SANTIAGO DEL ESTERO-557
Entre San Juan y Cochabamba
BUENOS AIRES—1876
No se admiten externos—No se dan vacaciones
Colegio en familia
1729 p1m f27

MAQUINAS DE BORDAR
Sistema BONNAZ
49 TACUARI 51
CASA INTRODUCTORA
2750 p10 m18

Direccion General de Rentas
DE LA NACION
LICITACION

Llámase á propuestas en licitacion pública por el término de 30 dias, contados desde la fecha, para la provision de 188 vestuarios de invierno, para los marineros de las Aduanas.

Dichos vestuarios constarán de las piezas de costumbre y deberan ser entregados á los 15 dias de aceptada la propuesta por el Exmo. Gobierno, bajo la pena de un descuento de un peso en cadá vestuario por cada dia de demora.

Las propuestas se presentarán cerradas en esta Direccion, hasta el 13 de Abril, escritas en un sello de 5 pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden de esta Direccion, por una cantidad igual al 5 % del valor de las obras, y además de una muestra del vestuario que deben construir.

Las propuestas se abrirán en dicho dia, 13 de Abril, ante el Escribano de Gobierno y los proponentes que quieran concurrir.

Por los demás pormenores, pueden los interesados ocurrir á esta Secretaría, de 11 á 5. Buenos Aires, Marzo 13 de 883. —*El Secretario.* p30 m14

Casa-quinta del Dr. Pardo
Frente á la estacion Caballito, se alquila sin ó con contrato por varios años; ocurrir Florida 418. 2846 p15 m21

LOTERIA MENSUAL
De Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 40,000 $F.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 10 $f. ó sean 250 $ m/c., dividido en quintos de dos pesos fuertes, ó 50 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Marzo 30 de 1883

PROGRAMA

12,000 billetes á 10 $f.	$	120,000
Deduccion 25 %	"	30,000
Al público	$	90,000

PREMIOS

1 de	40,000	40,000
2 de	5,000	10,000
2 de	2,000	4,000
5 de	1,000	5,000
8 de	500	4,000
12 de	200	2,400
25 de	100	2,500
68 de	50	3,400
116 de	30	3,480
761 de	20	15,220
1000 suertes ó 5,000 en quintos	$	90,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Marzo 7 de 1883.—*La Comision Administradora.*

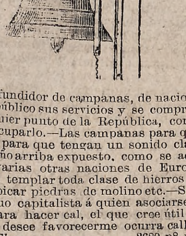

El que suscribe, fundidor de campanas, de nacionalidad italiano, ofrece al público sus servicios y se compromete á trasladarse á cualquier punto de la República, conviniéndose con el quiera ocuparlo.—Las campanas para que sean de mas duracion y para que tengan un sonido claro, las coloca segun el diseño arriba expuesto, como se acostumbra en Italia y en varias otras naciones de Europa.—Se encarga tambien de templar toda clase de hierros cortantes, martillos para picar piedras de molino etc.—Si encontrase algun individuo capitalista á quien asociarse, construiria un horno para hacer cal, el que cree útil y muy económico.—El que desee favorecerme ocurra calle Rivadavia 114.—*Nicolás Elena* 2680 p8 m17

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL

Está en circulacion la loteria extraordinaria que se jugará el 26 de Mayo próximo, compuesta de 20,000 billetes á 10 $f. uno, divididos en quintos de 2 $f.

Tiene **4 premios mayores de 20,000 $f. cada uno**; 2 de 2,000, 10 de 1,000, 12 de 500, 18 de 200, 30 de 100, 164 de 50 y 1760 de 20.

Son **2,000 suertes ó 10,000 en quintos.**

2672 p8 m17 LA COMISION ADMINISTRADORA.

Banco Hipotecario

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglioni

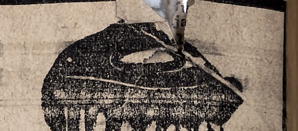

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental,
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

CLINICA
Del doctor Gonzalez Garaño
247 CORRIENTES 247
(ALTOS)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias.
Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. 2094 p1m m6

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista
Gran surtido de papeles para impresiones y librerias
Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica) constructores de calderas inesplosibles, de gran economía de combustibles y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales. 9346 perm. e6

COLEGIO NUEVO
426—Rivadavia—426
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
DIRECTOR
J. NEUMEIER
p1m f27

LICITACION

Para proveer de 5000 toneladas de piedra

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuesta para la provision de 5000 toneladas del país, de piedra de granito, de grano fino, de tamaño conveniente para empedrado comun de 15 cts. de espesor.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 9 del próximo Abril á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto,

Para imponerse del pliego de condiciones á que deben sujetarse la licitacion, ocúrrase á la Secretaria de la Comision, calle Alsina 119, 2° piso, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*El Secretario.* 2131 p1m m7

OTRO

Licitacion para proveer de 2000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2.000 metros cúbicos de arena linpia de la playa del Rio de la Plata.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 9 del próximo Abril á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones á que deben sujetarse la licitacion, ocúrrase á la Secretaria de la Comicion calle Alsina 119, 2° piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4. p. m. Buenos Aires Marzo 5 de 1883. *El Secretario.* 2152 p1 m m7

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stettin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañia asegura mercaderias, edificios efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307
Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier averia ó pérdida.
Banqueros: Mallmann & Ca., Rivadavia 160
993 perm. f11

A LA CRUZ
127—FLORIDA—129
Especialidad en artículos de luto y medio luto
Cachemires, paño-merinos, lustrinas, alpacas, crespones, géneros de seda, azabaches, etc.
Participamos á la selecta y numerosa clientela de esta tan conocida casa, que con fecha 15 de Enero último, ella ha pasado á ser nuestra y en condiciones tan ventajosas, que nos permiten vender, con las mismas utilidades que anteriormente obtenian los primeros dueños, á precios notablemente mas bajos. Hasta hoy no hemos hecho conocer esto á las señoras, por que para ello necesitábamos recibir los artículos de que carecia la casa, para que su surtido fuera completo.
Hoy en posesion de algunos de ellos y aproximándose la Semana Santa, en cuya época son tan necesarios los artículos negros, nos hacemos un deber en ofrecer éstos, persuadidos de que, dada la variedad que de ellos tenemos, las personas de gusto mas difícil quedarán satisfechas.
Prevenimos sériamente que la diferencia entre los precios actuales y los anteriores, es marcadísima.
La casa continúa siempre con el taller de costuras, contando ahora con una modista muy hábil, la cual se encarga de confeccionar vestidos de luto y medio luto, en el término de doce horas.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1883.
Teodoro R. Gerding & Ca.
2032 p1m m4

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofacs, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia en todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321.
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

A la Ciudad de Lóndres
38 PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria
El Lúnes 19 de Marzo y dias siguientes:
LUNES SANTO
Pondremos en venta:
1° Un surtido enteramente nuevo de géneros de fantasia para vestidos, tejidos inéditos, gustos de últimas modas desde $ m/c 2½ la vara hasta 60 $ vara.
2° Sederias de moda—Géneros de seda labrados, Broché, Damassé y lisos, colores, gustos y clases exclusivos á nuestra casa, desde $ m/c 12 la vara hasta id 150.
3° Modas—Gorras, sombreros y sombreritos, modelos esquisitos, desde $ m/c 20 hasta 900 $, surtido inmejorable para señoras, señoritas y niñas.—Este surtido único en Buenos Aires, ha sido recibido expresamente en prevision de la SEMANA SANTA.
4° Terciopelo—Liso, labrado, Broché y Frappé, negro y de colores de última moda, desde $ m/c 9 hasta id 150 la vara.—Surtido sin competencia en Buenos Aires.
5° Confecciones—Y tapados, vestidos de seda negra, raso Duchesse, Surah y Radamés, con lindas guarniciones de Damassé, Ottoman y Broche, riche, desde $ m/c 900 hasta id 4,500 m/c.
6° Tapados—De todas formas de medio tiempo y de invierno, modelos exclusivos Á LA CIUDAD DE LÓNDRES, desde $ m/c 90 hasta id 3,800 id.—Salidas de teatros, etc., etc.
7° Echarpes—Fichús y tapados de felpa, de última moda, gustos y formas preciosas.—Mantillas españolas, nuevo surtido, Andaluzas y Madrileñas de encaje español y de Chantilly.—Moños, parures, corbatas, cuellos y puños de última moda.
8° Surtido enteramente nuevo de artículos para Novias.
9° Boneteria—Medias para señoras, niños y hombres, artículos de punto de lana y lana y seda, sea Fichús, Pañuelos, Rotondas, Echarpes. Tricotes, novedad, etc.
10—Guanteria—Guantes de cabritilla de fantasia y de lana—Corsées, única especialidad en Buenos Aires, formas exclusivas á nuestra casa, surtido nuevo.
11 Ropa blanca—Para señoras, señoritas y niñas, surtido completo y enteramente nuevo, precios sumamente cómodos.
12 Colchas—Y cobertores ó frazadas, colchas de algodon, colchas de Andrianopla, colchas de raso de seda, colchas con interior de Duvet ó pluma viva, colchas para cunas, camas chicas y camas grandes desde m/c. 20, 29, 35, 60, 70 hasta $ 1750 m/c.
13 Alemanesco—De hilo y juego de servilletas y manteles para mesas, géneros blancos de hilo y de algodon para uso de familia.
14 Cortinas—De todas clases, sobre-camas, inmenso surtido.
15 Merceria fina para sastres, costureras y modistas.
16 Guarniciones y botones, para adornos de vestidos y tapados, abanicos, cintas, encajes, plumas, flores, perfumeria fina etc, etc.
Este surtido enteramente nuevo y único en Buenos Aires, sera puesto en venta
El Lúnes 19 de Marzo y dias siguientes
LUNES SANTO
A la Ciudad de Lóndres
38—PERÚ—38
2701 p8 m17

SEPULCROS
En la cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. m11 perm.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana. perm. n29

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y [illegible]

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
n13 v mayo21

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

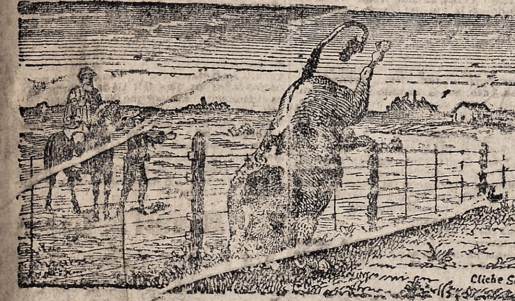

GRAN PREMIO
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
DE BUENOS AIRES
MEDALLA DE ORO

EXPOSICION CONTINENTAL 1882 BUENOS AIRES
GRAN PREMIO ALAMBRE DEL CREUSOT MEDALLA DE ORO

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejor
Dura mas
Es mas barato
FUERZA-DURACION-ECONOMIA
L. GRÉGOIRE y Cia.
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235
L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de París.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para

Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
241 plm e25 CASILLA DE CORREO 658

Extracto vegetal de IXORA
HIGIENE DE LA CABEZA
ED. PINAUD, Perfumista, Paris

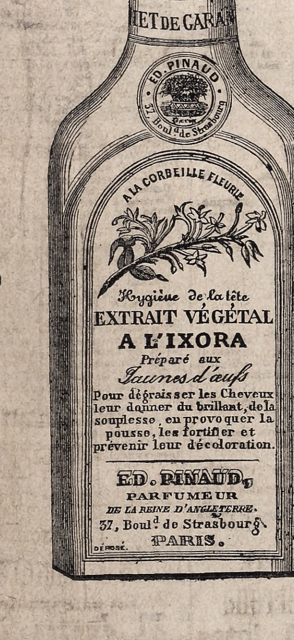
ED. PINAUD
MERIE AL
ET DE CARA
ED. PINAUD 37 Boul. de Strasbourg
A LA CORBEILLE FLEURIE
Hygiène de la tête
EXTRAIT VÉGÉTAL
A L'IXORA
Préparé aux Jaunes d'œufs
Pour dégraisser les Cheveux leur donner du brillant, de la souplesse, en provoquer la pousse, les fortifier et prévenir leur décoloration.
ED. PINAUD, PARFUMEUR DE LA REINE D'ANGLETERRE. 37, Boul.d de Strasbourg PARIS.
DÉPOSÉ

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

No mas fuego.
25 años de éxito.

Solo este precioso **Tópico** reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente en pocos dias, las **Cojeras**, recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é Infartos** en las *piernas* de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias**, etc., no admiten competencia. La cura se hace a la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*
Depósito general, **Farmacia GENEAU**, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Ca.;—ZINERONI y Ca.;—A. EASTMAN y Ca.

Establecimiento especial para la produccion del ACEITE de Higado de BACALAO Medicinal, fundado en el año de 1849 en TerraNova

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

Modelo del Frasco triangular

Su accion es segura contra las *Enfermedades del Pecho, Affecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas*, etc.
ADVERTENCIA: Desde el 1° de ENERO de 1883, **EXIGASE** en él rotulo el **sello azul** del **ESTADO FRANCÉS**.
Farmacia **HOGG, rue Castiglione, 2, Paris.**—*En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*

PRENSAS
ARA IMPRIMIR UNO MISMO
DE á 10,000 EJEMPLARES
de los Autógrafos, dibujos
planos como con caractéres
de imprenta
Desde 25 francos
EXPERIENCIAS PUBLICAS
Envianse Prospectos Mediante Pedido
AT. 126, Rue d'Aboukir, PARIS.

ORIFICACIONES
RLOS M. STETSON
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Graduado de la Universidad de Pennsylvania
FLORIDA 237,
Entre Calles Corrientes y Lavalle
EMPLOMADURAS
DIENTES

ZARAH
503—SALTA—503

Zarah, célebre nigromántica africana, tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires, que acaba de recibir 2000 frascos de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre Abderraman Ferrudja, premiado por todos los gobiernos de Europa.

Esta pomada tiene la virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndoles morir y devuelve al cútis capilar su estado natural y primitivo, al mismo tiempo que impide la formacion de todas clases de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa.—Solo y único depósito, casa Zarah, calle de Salta 503.

P. S. Previene á las personas que tomar la pomada por mayor y que todas las cartas sin el montante del pedido no se le contestará. 2480 p10m14

Municipalidad de la Capital
CONTADURIA

Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á expender desde el 26 del corriente hasta el 26 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador.*
1360 p46 f18

G. & M.
Gandolfi & Moss
CALLE DEFENSA 84 á 86

Importacion y exportacion

REPRESENTANTES
DE
VARIAS CASAS
DE
España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS
EN
VINOS ESPAÑOLES
Preparados expresamente para la casa
Y aparentes para los mercados del Rio de la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

De los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantidos premiados con:
1 diploma de honor
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
2 Menciones honoríficas
La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Del **Vino Garnacha** especial en octavos.
Del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.
Del **Espíritu de Vino refino** de 40 grado arriba, en Jerezanas.

De la antigua casa de
Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor.

De los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (PERERA) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida; preparados expresamente para el Rio de la Plata.
Prioratos dulce y seco para mesa, en cuarterolas clase extra.
Garnacha de la "Selva" para postre, superior, en octavos.
Moscatel selecto, garantido de "Sagunto" únic en su clase que viene al mercado.
Aceite de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ @ de los más finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia de la antigua casa de

Manuel Perera é hijos
DE VALENCIA

Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus productos.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca
"Berard", de Valencia

Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos mercados.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca
Jaime Martinez, de Valencia

Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados expresamente para la casa.

De los **Vinos de Mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien conocida Bodega de
José Mompó y Hno.
DE VALDEPEÑAS

De los **Vinos Mistela** especiales para postre y aparentes para la preparacion de otros Vinos de la muy acreditada marca
Requena é hijos, de Játiva
Proveedora de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **Chocolates "La Fama de Valencia"**; el más delicado y bien preparado que viene á esta plaza, de la renombrada fábrica á vapor de
Vicente Aloy Clavero
DE VALENCIA

De los **Coñacs** exquisitos por su aroma, suavedad, y muy recomendables calidades, de la antigua y bien conocida casa de
Moullon y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

De los **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez, de la conocida fábrica
Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental", garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al mercado; de una pasta tan delicada.

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas, marca LEON. Fruta escojida y preparada expresamente para la casa.

Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.

Del **Papel de estraza**, marca LEON, calidad extra por su tamaño y consistencia.

Del **Papel estracilla**, marca LEON. Fabricado expresamente para la casa; considerado el mejor que ha venido hasta ahora.

Del **Aceite en latas**, comun, marca LEON.

Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin cortar, garantido de puro hilo, marca FLECHA, fabricado expresamente para la casa.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:
Los **Vinos de Mesa** los más delicados para pasto, de la antigua y muy acreditada marca de
Carey, Hermanos y Cia.

Los **Aceites puros de Olivo**, en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, etc., etc., garantido SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la plaza, de
Manuel Porcar y Tió
DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos marca **Ripollés** de **Valencia**
Id " **Fort** id
Id " **Navarro Serrano** id
Id " **Coustau** de **Burdeos**
Aceite especial, garantido de Olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua y conocida casa de **J. B. Muratorio**, de Diano (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon tiene el surtido de latas de 1, de ½ y de ¼ @.

Nota—Se reciben tambien—**Azúcar refinado** de varias procedencias—**Azúcar de Tucuman**—**Avellanas—Almendras—Café del Brasil** varias clases—**Conservas Españolas** surtidas—**Conservas Italianas surtidas—Descarosados—Queso Lodigianos—Quesos pategras y de bolas—Pasas** de San Juan y Mendoza—**Piola Italiana** surtida—**Semilla de alfalfa—Vinos Italianos** en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN
En venta en los principales
ALMACENES POR MAYOR
DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FÉ
SAN NICOLAS, etc etc.
perm. juev. dom.

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE
En la casa introductora de los señores
Challe & Bellon
CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 59
LOS DIAS MARTES 27 Y MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un notable surtino de articulos franceses, recien introducidos. Artículos de alta novedad, surtido espléndido para registreros, tenderos, merceros y roperos. Venta [illegible] liberal por bultos y medios bultos.—NOTA:—El detalle no se publica por ser demasiado extenso. Presentaremos todo el surtido que la casa recibe.
2873 p[illegible] m21

IMPORTANTISIMO REMATE
De MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
EN SU CASA, CALLE TACUARI 28 AL 38
El MIÉRCOLES 28 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Notable surtido para roperos, tenderos, registreros y merceros
2983 p3 m25

TONICO
POR
EXCELENCIA
VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE
A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1a clase.
PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, **PARIS**

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.
Cada cucharada de **Vino** *equivale á otra de aceite de higado de bacalao.*
Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.
Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.**
« *El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor **DEVERGIE** sobre los extractos de hígados de bacalao. »
Depositarios en *Buenos-Ayres*: **A. DEMARCHI Hos y Ca;—ZINERONI y Ca;—A. EASTMAN y Ca; PEDRO MURRAY y Ca;—S. TORRES y Ca** y en las principales Farmacias.

VENDAJE
CON

REGULADOR
Para la CURACION de las HERNIAS
Fué premiado con la 18a MEDALLA en la Exposicion de 1878
Henri BIONDETTI
48, calle Vivienne, en PARIS, cerca del Bulevard Montmartre
No tiene Depósitos ni Viageros de Comercio.

HESPERIDINA
TONICO AGRADABLE DELICADO LICOR
M. S. BAGLEY & Ca.
UNICOS FABRICANTES
18 PREMIOS
2204 plm m6

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)

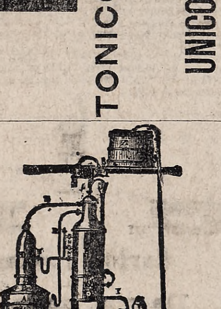

Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.

Fábrica especial de ALAMBIQUES para Licores, Perfumes y Productos químicos.
Nuevo Aparato de destilacion continua de EGROT, para destilar *Aguardientes, Espiritus de vino ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un balaje y trasporte menos costosos.
Puede calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**
Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
2 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

Dientes
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

Alambre de patente

Campana Extra	N. 6	2136	"
De Acero	N. 6	3307	"
"	" 7	2776	"
"	" 8	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL É HIJOS
Defensa 279

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Hermanos**, Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. y 16 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

A depósitos comerciales m/c y curso legal	3 %
" " particulares á premio	5 %
" " á oro á la vista sin interés	
" á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial en m/c., curso legal y oro efectivo	7 %

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Lóndres	Cargo	señores Baring Brothers & Co.
"	"	Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais.
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	"	Señores Fratelli Buigen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca de Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

El Banco da giros por sumas desde franco 2 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria
Alba
Asti
Ascoli Piceno
Ancona
Arona
Aquila
Brescia
Bergamo
Biella
Busto Arsizio
Bari
Bellinzona
Catania
Cremona
Como
Cagliari
Cuneo
Caltanisetta
Carrara
Domodossola
Firenze
Forlí
Ferrara
Genova
Gallarate
Girgenti
Intra
Lecce
Livorno
Lodi
Bologna
Lecco
Lucca
Lugano
Mantova
Messina
Mortara
Médena
Monza
Mendrisio
Morbegno
Novara
Novi Ligure
Nizza Monferrato
Napoli
Oleggio
Pallanza
Padova
Palermo
Parma
Pavia
Pesaro
Pisa
Piacenza
Roma
Reggio Calabria
Reggio Emilia
Stradella
Sasa Piamonte
Saluzzo
Sassari
Sondrio
Savona
Spezia
Soresina
Saronno
Savigliano
Trapani
Treviso
Salerno
Taranto
Tuviolio
Torino
Trento
Tirano
Trieste
Udine
Venezia
Vercelli
Verona
Varese
Vicenza
Vigevano
Voghera
Valenza (Piam'te)

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—Calle Piedad—102

Capital efectivo	$f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision á 31 de Enero de 1882	$f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Á plazo fijo de 30 dias	4 %	"
Á plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista	2 %	anua
Á plazo fijo de 30 dias	3 %	"
Á plazo fijo de 60 á 90 dias	4 %	"
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente	10 %	
Descuentos de letras y Pagarés	convencional	

Giros y cartas de credito—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—Pollini.—Buenos Aires, Abril 1° de 1882.

Banco de Lóndres
Calle Piedad, esquina á Reconquista

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	925,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:
Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 p%
Con aviso de 30 dias	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias	4 p%

ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 p%
Con aviso de 30 dias	2 p%
Plazo fijo de 90 dias	3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre
Brasil
Chile
Estados-Unidos
España
Francia
Italia
Suiza etc., etc
Lóndres
Montevideo
Rosario

Buenos Aires, Enero 12 de 1883
Juan Todd, Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará a pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Seecretario.

Monte de Piedad de la Provincia
221—CALLE DEL PERÚ—221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á meno que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual el que tenia á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interes, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente.—A. Bergeire, Secretario—

Banco Carabassa y Ca.
157—Cangallo—157

Desde esta fecha hasta nuevo avisos, la tasa de interé será como sigue:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p%	anual
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal		
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5	
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5	
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	"	"
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	4 "	"
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4 "	"
Id id á otros plazos	convencional	
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 p%	anua
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"
Descuento de pagarés y letras	convencional	

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpol, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Tur quia, Dinamarc Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos; y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre as cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5p m—Buenos Aires, Abril 1° de 1883

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
en el ROSARIO esquina de calles Puerto y Córdoba

Capital autorizado	£ 1.500,000	
Id suscrito	1,000,000	
ABONA EN MONEDA CORRIENTE		
En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 %	"
" fijos por 60 dias	5 %	"
" fijos por 90 dias	5½ %	"
ABONA EN ORO		
En cuenta corriente y á la vista	2 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 %	"
" fijos por 60 dias	4 %	"
" fijos por 90 dias	4½ %	"
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corrriente	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional	

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de Inglaterra
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de Italia.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, de continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
E. Ross Duffield—*Gerente.*
Buenos Aires, Febrero 1° 1883.

Banco Nacional
42—Reconquista—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	3 %	anual
" " á 90 dias fijos	5 %	"
" en plata despues de los 60 dias	1 %	"
" moneda de curso legal á la vista	3 %	"
" moneda de curso legal á 90 dias fijos	5 %	"
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6 %	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7 %	anual
Por descuento de letras	8 %	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	6 %	"

Buenos Aires, Febrero 15 de 18318—*E. Directorio*

EDICTOS

Se hace saber á todos los que en ella puedan tener interés que el agrimensor D. Cornelio Baca procederá á mensurar un terreno de propiedad de D. Ignacio Goñi, situado en el partido de Coronel Suarez sobre el arroye Sauce Corto y que linda con D. Julian Bamtill, D. Cárlos Fry terreno reservado y Sauce Corto, así lo ha ordenado el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia en los autos que se han iniciado al efecto que tramitan por la Secretaria de D. Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—*Pedro Bernatet.*—Daré principio á la mensura el dia 2 de Abril.—Marzo 24 de 1883.—*Cornelio Baca.*
2948 p3 m25

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber al público en general y al comercio en particular el auto que ha recaido en el expediente seguido por D. Emilio Guntsche y otro sobre informacion, cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Marzo 8 de 1883: Autos y vistos: de conformidad con la precedente vista fiscal, se declara, en cuanto por derecho se haya lugar y por los motivos consignados en el escrito de fojas la que los señores D. Cárlos Juan, D. Félix Jorge y D. Emilio Pedro Guntsche, pueden usar y escribir su apellido patronímico en esta forma "Gunche interponiendo el Juzgado la autoridad que inviste. En su virtud, hágase saber este auto por 30 dias en los diarios designados anteriormente, desé á los interesados las cópias que pudieren y archívese: Repóngase la foja.—Luis A. Sauze ante mí: Clodomiro Gallardo.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.*
2284 p 1m m10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita y llama por el presente que se publicará por quince veces, á los ausentes D. BRAULIO UVIEDO Y CABRAL Y D. MARIANO UVIEDO Y RIOS, para que comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario de Da. Margarita Rios—San Nicolas, Marzo 12 de 1783.—*J. F. Bernardo*, Secretario.
2936 p15 m24.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELOISA SALCEDO DE CARRIE, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo
1472 p4 m23

Por disposion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CAFFERATA y doña BENEDICTA CICHERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
70 plm m21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Mendezabal que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria de Don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*F. A. Gonzalez.*—Cabildo, altos.
2798 plm m20

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. VICTORIANO CARBALLIDO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado del que firma, por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Febrero 21 de 1883.—*Eduardo Fidanza*, Juez de Paz.
2134 p 1m m7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELEUTERIA MOLINA y doña VIRGINIA BRAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
2183 plm m8

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOMINGA LOPEZ DE VALENZUELA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público.
2310 plm m10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. JUSTA LAPALMA, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 7 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.
2275 p 1m m9

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña VALENTINA MORALES DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Pedro Bernatet.*
1795 plm f28

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se haga saber á D. AUGUSTUS JOSÉ GARCIA, la providencia siguiente recaida en la demanda que contra él ha promovido don Jacinto Calvo, como representante de la sucesion de don Francisco E. Miró, sobre construccion de unas obras.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—Por lo que resulta del precedente certificado, se tiene por parte á don Jacinto Calvo, y de la demanda que deduce en lo principal del escrito de f. 1, traslado á don Augustus José Garcia.—Al primer otro si, cítese al demandado durante 15 dias, en los diarios La Nacion y *El Diario*, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor.—Y al segundo se admite en cuanto hubiere lugar la prueba de testigos, debiendo á los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se designan los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó el subsiguiente si alguno fuese feriado.—Sauze—Ante mí: Roque Repetto.—Buenos Aires, Marzo 8 de 883.—*Roque Repetto.*
2361 p15 m11

Por disposicion de D. Jorge Gonland, Juez Comisario de concurso formado á D. VALENTIN UGARTE, se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo el dia 30 del corriente á la una de la tarde, á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
2261 p19 m9

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VIRGINIO BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia, Bolivar 21.
2788 plm m20

El señor Jues de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros Baltar y Quesada, á la venta de las propiedades pertenecientes á don JUAN AIROA, situadas en el Partido de Chascomús, la primera en la calle de Alvear núm. 28, cuyo terreno se compone de 28 metros, 57 centímetros de frente por 40 metros, 70 centímetros de fondo, y consta de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, la que ha sido tasada en la suma de $ 46,350 m/c. La segunda está situada en la calle de Casalins esquina á la de Mazzini, compuesto su terreno de 74 mts. 48 centímetros á la primera por 53 mts. 13 cts. á la segunda, cuya casa consta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, la que ha sido tasada por la suma de $ 26,600 m/c. La tercera propiedad es una quinta, situada en el Cuartel 5° y consta de 2 piezas, cocina, techos de zinc, pozo de balde y se compone de 164 metros. 54 centímetros al Norte por 232 metros, 8 centímetros de fondo, que ha sido tasada por la suma de $ 15,000 m/c. No deberá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha mandado hacer dicha venta, son los seguidos por el Banco de la Provincia contra don Juan Airoa, los que tramitan por la Secretaria del Dr. Don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Federico Isla.*
2761 plm m18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. NICOLÁS HORTA, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883. *Manuel Garay.*
2845 p 1m m18

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN GORLERO, por el término de 30 dias, contados desde el primero de la publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto don Domingo M. Leonetti, en representacion de don Anacleto Natta, sobre cumplimiento de un contrato de locacion; bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldía.—9 de Julio, Marzo 13 de 1883.—*Pastor Dorrego*, Sustituto.
2552 p35 m15

Por disposicion del señor Jnez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se considereu con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CASABUANO, ya sean en el carácter de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*
1555 p30 f23

Por disposicion de Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SAMUEL INSIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 28 de 1883.—*Sebastian Martinez.*
1889 p 1m m1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACOBO PARRAVICINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*Roque Repetto.*
1750 p 1m f27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustas se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL ZAVALETA DE LINCH Y D. ENRIQUE JUSTO LINCH á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—*Manuel Lacasa.*
1911 p 1m m3

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIA FILIBERTA CORDOBA, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—"25 de Mayo„, Marzo 9 de 1883.—*L. Luna*, Juez de Paz Interino.
2481 plm m14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á doña ROSA LONGA DE PELINGER, se presente por ante la Secretaria del que suscribe, y en el término de 15 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio seguido por don Mauricio Arnold contra don Luis Pelinger; bajo apercibimiento de nombrársele defensor y constituir domicilio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Cabildo, 2° patio.
2287 p15 m10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERÓNIMO PODESTÁ y doña MAGDALENA STAGNARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
1985 plm m3

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ ALVARES, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopes, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos.... Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Pedro Bernatet.*
1678 p 1m f25

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de quince dias á contar desde la fecha á Doña Gregoria Gomez, comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma; á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Tomás Blas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aries, Marzo 14 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*
2678 p. 15 m 17

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dics á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SERVILIANO RIVERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
2353 p 1m m11

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA

Por resolucion municipal de fecha 27 del corriente, se cita á todo ocupante de chacras en este partido comprendidas entre las numeradas desde el 1 al 666 y desde 692 hasta la 698, para que dentro del término de 30 dias á contar desde el 1° de Marzo del corriente año, se presenten á esta Municipalidad, por Secretaria, á comprar las chacras que ocupen, con arreglo á la Ley promulgada por el P. E. con fecha 2 de Enero del corriente año.—Los que en dicho término no se presenten, perderán todo derecho á la compra, en la forma determinada por el artículo 3° de dicha Ley.—Olavarria, Febrero 28 de 1883.—*José E. Grigera*, Presidente.—*Ramon A. Rendon*, Secretario.
2103 p 1m m6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Sr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN DOMINGUEZ Y Da. SATURNINA SARASA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 23 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto.*
1812 plm f28

Por disposicion del Sr. Emilio N. Casares Juez Comisario del concurso D. MANUEL URIOSTE, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la Secretaria á cargo del que suscribe, por el término de 15 dias á fin de que pueda ser inspeccionado de con arreglo á lo que dispone el art. 1686 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo.
2875 p15 m21.

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. CALISTO GOMEZ, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Baradero, Marzo 16 de 1883.—*Julian O. R[illegible]ne*, Juez de Paz.
2[illegible] 1m m24.

TRIPE
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
2919 pm1 m22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTINIANO IBAÑEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
2570 plm m15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FACUNDO FLORES & Ca. que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Luis Sauze los títulos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1349 del Código de Comercio previniéndoseles que de acuerdo con lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; así mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. Avelino Molina, bajo apercimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso*; Cabildo.
2479 p20 m13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido autorizado el martillero don Pascual Taramasqui, para que proceda á la venta en público remate y en el dia que este designe al efecto, de un terreno de propiedad de don CELESTINO SORIA, situado en el Partido de Las Flores, cuya extension es de 674 hectáreas, 96 áreas y 4 centiáreas, igual á 9.000,000 de varas cuadradas, equivalente á un cuarto de legua cuadrada; lindando al Nor-Este con don Primitivo Gonzalez, al Sud-Este con don Márcos Potis, al Sud-Oeste con la testamentaria de don José San Martin y al Nor-Oeste con don Baldomero Rios y otro, el cual con inclusion de la arboleda que contiene, ha sido avaluado en la suma de cien mil pesos m/c ($ 100,000), previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de don Ramon E. Wright, en donde se halla adscripto el que firma, y en donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*

El remate tendrá lugar sobre el mismo campo, el dia 1° del entrante Abril, á las 2 de la tarde, en donde estará la bandera del martillero.—Las Flores, Marzo 13 de 1883.—*Pascual Taramasqui*, Rematador.
2509 p15 m14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Busots, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RAFAEL CASAGEMAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Saturnino Garcia*, Cabildo.
2551 plm m15

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á don Francisco Mateo, doña Juana Santillan de Mateo, don Valentin Martinez doña Vicenta Martinez, doña Rafaela, don Antonio, don Dionisio y doña Tomasa Martinez y Avalos, doña Petrona don Cirilo Martinez y Monsalvo, don Joaquin Martinez, don Luciano Lopez y Martinez, doña Sinforosa Gallardo y Martinez y sus hijos y don Criseldo Escobar, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos testamentarios de don JOSÉ y don DOMINGO MARTINEZ; bajo apercibimiento de nombrárles un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
2487 p27 m14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. GUSTAVO MARETTI, por cobro ejecutivo de pesos, se le hace saber que el Juzgado ha ordenado se le cite por edictos, haciéndole saber que en el término de 20 dias, debe presentarse ante el Juzgado á estar á derecho en la demanda promovida, bajo apercibimiento de que si no comparece, se procederá con arreglo a derecho.—*Adolfo Cordero*; Secretario, oficial Cabildo 2° patio—Buenos Aires Marzo 8 de 1883.
2497 p15 m14

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MÁXIMA DEL MÁRMOL DE BRA[illegible], ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1882.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar 21, Cabildo.
2437 plm m13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis Al Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento doña JUANA BOLAÑOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Juan Rodriguez.*
1866 plm ml

REMATES
Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
MARZO

Domingo 25 á las 12—Gran remate de hacienda lanar, vacuna y yeguariza, por liquidacion del establecimiento "9 de Julio" en el partido de Alvear.
Mártes 27, á las 2—De magníficos caballos de tiro—En nuestra casa.
Miércoles 28, á las 2—Caballos criollos del Sr. Jesus Castro—En nuestra casa.
Jueves 29 á las 4—De 4 lotes de magníficos terrenos en las calles Europa y Piedras

ABRIL
Domingo 1°, á las 3—De una propiedad, en la calle Chacabuco 367—Base $ 300,000 *m/c.*
Domingo 1°, á las 4. De una casa chiche, en la calle Salta 300. Base $ 60,000 *m/c.*
Lúnes 2, á las 3—De una buena casa-quinta en "Villa Mazzini," Partido de Belgrano—Base $ 90,000 *m/c.*
Miercoles 4 á las 2—De 4500 vacas, caballos, yeguas cerdos utiles etc. del establecimiento "Santa Micaela„ en Santa Fé en nuestra casa.
Miércoles 4, á las 2—De 3 manzanas de terreno en Belgrano, frente al Circo de las Carreras.
Juéves 5, á las 4. De una buena casa en la calle Montevideo 145. Base $ 200,000 $.
Viernes 6, á las 12—De buenos muebles- En nuestra casa.
Domingo 15, á la 1—De 15,000 ricas ovejas mestizas Rambouillet, de la Sra. viuda de Acebal, en el establecimiento LA SEGUNDA en Chascomús.
Juéves 26, á las 12—De dos casas y una preciosa casa-quinta en Chascomus.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Domingo 8 de Abril, en la misma propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 2/3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó ménos de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Sonta, por el fondo con Alvarez, por el Este con Fonseca y por el Oeste con Herrera. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.
La base para la venta es la de 4,000 $f.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 2966 m25

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
Calle de Chacabuco N. 367
TERRENO MUY ALTO—BARRIO CENTRALISIMO
13 1½ vs. de frente por 70 vs. de fondo
Produce buena renta
MUCHAS COMODIDADES
TRAMWAY A LA PUERTA
Base ínfima ps. 300,000 m/c.
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 1° de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la base fijada y por division de condominio la centralisma y bien construida propiedad que arriba mencionamos, cuyo edificio y extencion de terreno es como sigue:
Primer cuerpo—8 piezas de material, con techos de azotea, sobre maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de madera, patios con baldosas de mármol; gran galeria sostenida por elegantes columnas de material.
Segundo cuerpo—Compuesto de 6 piezas, tambien de material con techos azotea sobre maderas duras, cielos rasos de lienzo, pisos y patios de baldosas, galeria como el anterior, algibe, aguas corrientes en toda la casa, cocina, gas, letrinas, &, &.
Edificada en un terreno de 13½ vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste.
Los materiales empleados en toda la propiedad son de primer órden, su construccion es muy solida y moderna y el terreno está situado en la parte mas alta de la calle Chacabuco.—No hacemos elogios, la posicion y condiciones de la venta la recomiendan por si sola.
Titulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2618 m16

POR LOS MISMOS
BUENA CASA
En la parte mas alta de la
Espaciosa calle de Montevideo 145
ENTRE CUYO Y CANGALLO
9 varas de frente por 70 de fondo
Tramway en las dos direcciones
Construccion sólida y moderna
RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS
BARRIO DE PRIMER ORDEN
ESTA PRONTA PARA HABITARLA
EN BUENAS CONDICIONES PARA EL PAGO
Base de venta pesos 200,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Jueves, 5 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada y órden terminante de su dueño, la bonita propiedad que arriba apuntamos, cuyo edificio y extencion de terreno es como sigue: 8 piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, de las cuales 3 cuadran 1 patios, pisos de madera, cielos rasos, un galpon tambien con techo de azotea, sobre maderas duras, algibe, pozo de balde, cocina, letrina, 3 zaguanes, árboles frutales, en los patios y zaguanes pisos de baldosa.
Está edificada en un terreno de 9 vs. de frente, por 70 de fondo.
Reconoce una hipoteca de 4000 pfs. en cedulas de la séri E. con la que podra seguir el comprador se le conviene.
Los titulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2763 m18

POR LOS MISMOS
CASITA CHICHE
COMO PARA POBRES
CALLE SALTA N. 300
6 1½ vs. de frente por 20 vs. de fondo
CONSTRUCCION MODERNA
RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS
Produce ps. 750 m/c. mensuales
Base de venta ps. 60,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, la preciosa casa que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 4 piezas de material, con techos de azotea, sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de madera, cocina algibe, letrina, patios y azotea embaldosados
Edificada en un terreno de 6½ vs. de frente por 20 vs. de fondo,—Titulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2762 m18

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de Belgrano
Por ejecucion seguida contra la Municipalidad
POR ORDEN DEL Sr. JUEZ DE SECCION
Terrenos frente al Circo de las Carreras
Inmediato á la estacion del Ferro-Carril DE CAMPANA

El Miércoles 4 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de Seccion doctor Albarracin, y por ejecucion seguida por el señor Ameghino contra la Municipalidad de Belgrano, los siguientes terrenos:
Lote núm. 1 á 4 inclusive de la manzana núm. 1, del plano general de esos terrenos que forma media manzana y consta de 60 varas, 78 cts. igual á 52 metros, 63 cts. de frente al Oeste á una calle principal con 66 varas igual á 57 metros, 15 cts. de fondo por el costado Sud, 74 vara igual á 64 metros, 8 cts. por el costado Norte y 60 vara igual á 51 metros, 96 cts. en su frente de fondo al Este.
Todo lo que está tasado en la suma de $ 10,560 *m/c.*
Base de venta 2/3 partes: $ 7,040 *m/c.*
La manzana núm. 2, lote 1 al 12 inclusive, consta de 128 varas, 80 cts. igual á 111 metros, 54 cts. de frente al Oeste á la calle principal con 77 varas igual á 66 metros, 68 cts. de fondo por el costado Sud, 95 varas igual á 82 metros 27 cts. por el costado Norte y 129 varas igual á 111 metros, 71 cts. en su frente de fondo al Este, todo lo que esta tasado en $ 27,720 *m/c.*
Base de venta 2/3 partes: $ 18,480 *m/c.*
Manzana núm. 3, lote 1 al 10 inclusive, consta el terreno de 102 varas igual á 88 metros, 33 cts. de frente al Oeste con 98 varas, igual á 84 metros, 86 cts. de fondo por el costado Sud, 111 varas, 50 cts. igual á 96 metros, 55 cts. por el costado Norte y 102 varas, igual á 88 metros, 33 cts. en su frente de fondo al Este.
Todo lo que está tasado en $ 26,710 *m/c.*
Base de venta 2/3 partes $ 17806 *m/c.*
Por datos á nuestra casa, San Martin 51.
2686 m17

POR LOS MISMOS
10 BUENOS CABALLOS
¡¡Criollos!! ¡¡Criollos!!
¡¡MUY LINDOS PELOS!!
Yuntas de gran mérito

Perfectamente adiestradas
Doradillos, oscuros sainos
¡Alerta aficionados!
Elegidos personalmente por el inteligente Señor
Don Jesus Castro
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51.

El miércoles, 28 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los magníficos caballos criollos á que nos referimos, animales perfectamente bien elegidos por el competente Sr. D. Jesús Castro.
Los caballos son de pelos y condiciones inmejorables.
Hay varias yuntas de preciosos animales diestros en el tiro y que trotan bien. Podemos asegurar que no hemos vendido mejores.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 2316 m20

POR LOS MISMOS
Hermosos caballos criollos
¡YUNTAS DIESTRAS EN EL TIRO
Animales de gran tamaño
¡¡PRECIOSOS PELOS!!
SAINOS, OSCUROS, DORADILLOS, &
¡¡Jóvenes y fuertes!!
MAGNIFICOS CABALLOS DE SILLA
¡¡PARECEN CHILENOS!!
Elegidos con esmero
Por cuenta y órden de un rico hacendado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Martes, 27 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los magníficos criollos preciosos, animales de gran tamaño, y de lindos pelos.
Garantimos á los Sres. aficionados á buenos caballos que los que hoy ofrecemos son dignos de llamar la atencion, pues son animales elegidos personalmente por un aficionado inteligente y conocedor.
Hay varias yuntas de mérito, perfectamente adiestradas en el tiro, asi como caballos de paseo, mansos y de buen andar. Pueden verse el dia antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51. 2817 m20

POR LOS MISMOS
4,500 Vacas
15 0/0 de NOVILLOS
EN EL ESTABLECIMIENTO
Santa Micaela
En la Provincia de Santa-Fé
Departamento del Rosario
El campo tambien se arrienda
Linda por el fondo con la Gran Colonia Iriondo y Rio Carcarañá
Espléndido ganado
MAGNIFICO ESTADO DE GORDURA
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO
1.000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
700 YEGUAS
DE CRIA
¡¡CON 100 BUENOS POTROS!!
120 caballos de servicio
MANSOS Y SANOS
EN EL CAMPO HAY
200 CERDOS
Las vacas son de primer órden—¡Hacienda elegida!—El campo es inmejorable—8 leguas menos un octavo—Poblaciones grandiosas El campo es conocido por INVERNADA DE OROÑO—Antes propiedad del General Urquiza—Se garante que la hacienda es magnífica—Perfectísimo estado—¡Hay que verla!
Base de venta por la hacienda vacuna al corte $ 200 m/c. cada una.
Id por la yeguariza 60 $ cada una
Id por la lanar 20 $ una
Id caballos 150 $ uno.
Base del arrendamiento del campo ps fts. 800 la legua.
EL REMATE
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 4 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su propietario las riquísimas haciendas yeguariza, vacuna y lanar á que nos referimos y cuyos datos son los siguientes:
4500 mas ó menos vacas de rica clase, muy buen estado de gordura sin deflorar.
NOTA—Garantimos y deseamos que se verifique de un 13 á 15 p% de novillos. La accion á la marca tambien se venderá 1000 ovejas mestizas finas cuya lana fué vendida á 80 $ arroba.
700 yeguas mas ó menos contándose entre ellas 100 hermosísimos potros, 120 caballos mansos y sanos del servicio.
200 ó mas cerdos existentes en el campo.

Detalles sobre el campo
La estancia se llama "Santa Micaela" siendo tambien conocida por "Invernada de Oroño" Su aréa es 8 leguas menos un octavo, de riquísimo campo de clase inmejorable. Dista de Buenos Aires 80 leguas pudiendo traerse las haciendas en pocos dias y con facilidad y 20 del Rosario. Linda este establecimiento por el E. con D. Miguel Castellanos y D. Juan Godek, por el Sud con la testamentaria de Don Tomás Armestrong, por el N. con los Señores Estanislao Frias y Pedro Piñeiro y por el O. con D. N. Laflor, Benjamin Sastre, Colonia Iriondo y otros.
5 leguas de la estancia están bajo alambrado y son las que quedan al costado del Rio Carcarañá navegable hasta esa altura.
Tiene la estancia un edificio principal compuesto de 4 pieza azotea, 2 de teja, 2 de techo de zinc, 1 granero 1 cuarto para carne, 1 cochera, pozo, quinta de árboles frutales y pde sombra, etc., etc; 1 potrero, alambrados, 12 puestos en la or-tada del campo, &, &.
NOTA IMPORTANTE—El especial y riquísimo campo así como las inmejorables haciendas pueden verse tomando las galeras que salen de Cañada de Gomez, estacion del Ferro-Carril distante 8 leguas de la estancia los dias Jueves y Domingo para San José de la Esquina, lindero con el campo—y de Carcarañá estacion Ferro-Carril, los dias 1, 4, 8, 12, 20, 24 y 28 de cada mes y finalmente la galera del Rosario derechamente á la estancia por la Colonia Candelaria que sale cada 2 dias.
Tenemos orden de pedir á los señores interesados *vean el campo y las haciendas* y el encargado del Establecimiento tiene dada órden de mostrarlo á todo el mundo.
NOTA: Tambien se venderán los útiles, muebles, carruages etc. del establecimiento. 2166 m7

POR LOS MISMOS
15,000 riquisimas ovejas
Mestizas Rambouillet
DEL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
Partido de Chascomús
Por cuenta y órden de la señora
VIUDA DE ACEBAL
Animales de rica clase
25 años de cruzamiento
ABUNDANTE Y FINA LANA
La venta es por majadas
Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Duportal etc.
AL MEJOR PRECIO
HAY BUENAS CAPONADAS
En la misma estancia

El Domingo 15 de Abril, á la 1 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la señora viuda de Acebal, al mejor precio y al contado, 9 majadas de riquísimas ovejas mestizas Rambouillet de primer órden, productos del Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomús.
Llamamos la atencion de los señores criadores, pues la clase de animales que ofrecemos es de primer órden y la venta se hace al mejor precio.
Para ver los animales se toma el Ferro-Carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista 1½ legua la Estancia. En dicha Estacion hay carruages. 2915 m22

POR LOS MISMOS
Una casa-quinta
En el pueblo VILLA MAZZINI
Partido de Belgrano
A 6 CUADRAS DE LA ESTACION
Del Ferro-Carril de Campana
BUENA Y BIEN CONSTRUIDA
CASA DE ALTOS
Una manzana de terreno
TODA CERCADA DE PARED
600 ARBOLES FRUTALES
DE ESQUISITA CLASE
1000 piés de parra
Gran parral de 280 varas de estension
Base ínfima ps. 90,000 m/c.

El Lúnes 2 de Abril, a las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y por órden terminante de su dueño, la magnífica casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 6 piezas de material con techos de azotea, 3 de las cuales son de altos, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, caballeriza, 2 cocinas, sótanos, letrinas, noria, pozo de balde, etc.
El terreno mide 120 varas de frente al Este por 100 varas de fondo al Oeste, está plantado con más de 600 árboles de riquísima fruta, mas de 1000 piés de parra, tiene á más un gran parral con zarzo de 280 varas de largo.
La posicion de la quinta que ofrecemos en venta es de primer órden, su base para la venta es sumamente baja, razon por la que la recomendamos á los que quieran realizar un gran negocio.
Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2562 m15

POR LOS MISMOS
La gran esquina Piedras y Europa
Es un magnífico terreno
BARRIO DE FAMILIAS
En 4 espléndidos lotes
Para edificar grandes casas
TRAMWAY A LA PUERTA
Inmenso y seguro porvenir
EL TERRENO ES MUY ALTO
LA ESPECULACION SEGURA
Alerta pobres y ricos
¡¡TODO RODEADO DE PARED!!
Edificio antiguo que va por muerto
En el parage mas lindo de la Gran Capital
EMPEDRADOS, GAS, AGUAS CORRIENTES
No hay nada que desear
Venta en lotes hermosísimos
CON INFIMAS BASES
Al contado y á plazos
POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROPA

El Jueves 29 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á las ínfimas bases fijadas y con las condiciones abajo estipuladas, los 4 hermosísimos lotes de terrenos altos que forman la gran esquina de las calles de Piedras y Europa, frente al O. y N.
Los 4 hermosos lotes 3 de los cuales miden 12 varas de frente á la calle de Piedras, por 52 vs. de fondo á Europa así como el gran lote esquina á las 2 importantes calles que mide 13½ vs. á Piedras por 52 á Europa, son perfectamente aparentes para construir edificios de una renta segura y halagueña.
Recomendamos á los Sres, especuladores fijen su atencion sobre tan importante negocio.
Las bases de venta fijadas, que con razon llamamos ínfimas son las siguientes:
Lote esquina Piedras y Europa 13½ vs. á Piedras por 52 á Europa, $ 180,000 m/c—2° inmediato a la esquina, 12 vs. á Piedras por 52 vs. á Europa, $ 125,000 m/c—3° 12 vs. á Piedras por 52 á Europa, $ 125,000 m/c—4° 12 vs. á Piedras por 52 á Europa, con mas un hermosísimo martillo a su favor $ 230,000 m/c.
Condiciones de pago—Mitad del importe al contado, resto á 1 y 2 años de plazo con un interés de 7% y garantia hipotecaria del mismo terreno. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51 2501 m14

POR LOS MISMOS
Grandioso Remate
POR COMPLETA
LIQUIDACION
Del establecimiento 9 de Julio
Partido de Alvear
Orden y cuenta de su propietario
Dr. D. Felipe Rufino
30 á 40,000 ovejas mestizas
RAMBOUILLET Y NEGRETTE
Divididas en 22 majadas
GRAN MAJADA
Tipo riquisima clase

2500 á 3000 vacas
Buena clase
DOTACION DE EXCELENTES PADRES
No se han vendido novillos!
BUENOS ENGORDES
El terneraje es mestizo
300 hermosas yeguas
Todas hijas del famoso LYON
DOTACION
De padrillos de mérito
200 caballos mansos de trabajo
MUY BUEN ESTADO
20 lindos caballos de tiro
El remate tendrá lugar sobre el mismo campo
Gran almuerzo antes del remate

El Domingo 25 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta y órden de su propietario el Dr. D. Felipe Rufino y por completa liquidacion, las haciendas todas del establecimiento "9 de Julio" situado en el partido de Alvear, á 8½ leguas de la estacion Las Flores Ferro-Carril del Sud donde habrá carruages para la concurrencia.

Las ovejas y vacas que ofrecemos, asi como los caballos y yeguas son de clases muy finas y su actual propietario las vende solo por ausentarse del país.

El remate de las vacas, caballos y yeguas se hará en lotes al gusto de los señores interesados y el de las ovejas será como de costumbre, por majadas completas con sus dotaciones de riquísimos padres.

Llamamos la atencion de los señores criadores muy particularmente sobre las vacas—pues garantimos que no se HAN VENDIDO novillos—Pedimos á los señores interesados inspeccionen las haciendas, pues aseguramos un magnífico estado.

Tambien venderemos 20 bueyes muy mansos, 30 vacas lecheras, arados, maquinas de cortar pasto, rastrillos y y demás útiles del establecimiento.

Para ver los animales y campo, debe tomarse el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Las Flores haciéndose el resto del viage en carruage. La Estancia "9 [illegible]" dista solo 8 1/2 leguas de esa estacion.

¡¡Importante nota!!

Estamos autorizados para escuchar ofertas sobre el arriendo del Establecimiento compuesto de 6 leguas de rico campo.

La estancia que se ofrece se llama 9 DE JULIO, dista solo 3½ leguas del pueblo del Saladillo y 8 de la estacion Las Flores, Ferro-Carril del Sud. La distancia que hay de la ciudad es solo de 36 leguas y podrá dentro de un mes estar á solo 3 leguas del F. C. del Oeste (nueva via del Saladillo.

Tiene la estancia un espléndido edificio lleno de comodidades, 30 puestos, 3 costados del campo alambrados, 4 magníficas aguadas, el arroyo Las Flores en una cabecera el San Miguel en el centro y las lagunas "La Pastora„ y "Espadaña".

El contrato se hará por 7 años.

Las condiciones particulares del negocio se estipularán despues de oidas las ofertas.

Por cualquier otro dato á nuestra casa, San Martin 51.
1771 f27

POR LOS MISMOS
De ricos muebles
Ingleses y americanos
Pertenecientes á una distinguida familia
QUE SE AUSENTA DEL PAIS
Espléndidos juegos de sala y comedor
Gran cantidad de cristaleria fina
Cuadros de mérito, bronces, tierras cotas, alfombrados, arañas y cortinas de rica clase
Todo en perfecto estado
Muebles de dormitorio, cómodas y escritorio
Al mejor precio
AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Viernes, 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, el menage completo de una distinguida familia que se ausenta del país.

Los muebles son casi todos ellos de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Estados Unidos y se encuentran en perfecto buen uso. El detalle irá mañana. 2684 m17

POR LOS MISMOS
Judicial
Dos casas y una quinta
En el pueblo de Chascomus
Las primeras situadas en las calles
Alvear núm. 28 y Casalins
ESQUINA Á LA DE MAZZINI
Y la segunda en el cuartel 5.º del mismo partido
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. JUAN AIROA
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

El Juéves, 26 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion las propiedades que arriba se indican cuyo detalle es el siguiente.

PRIMERA PROPIEDAD
Calle de Alvear núm. 28
TASACION $ 46,350 m/c.
Base de venta 2|3 partes ps. 30900 m|c.

Se compone su edificio de 5 piezas de material con techos de azotea, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutale y plantas de adorno, edificada en un terreno de 28 mts 57 cts por 40 mts 70 cts de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle de Casalins esquina Mazzini
TASACION $ 26600 m/c.
Base 2|3 partes ps. 17734 m|c

Compuesto su edificio de 4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, arboledas etc.—Está edificada en un terreno de 74 mts. 48 cts. de frente al Norte por 83 mts. 13 cts. por el costado Este y 46 mts. 76 cts. en el costado Oeste frente á la calle de Mazzini, previniéndose que desde esta última linea hácia el fondo cierra la linea teniendo de largo 54 mts. 56 cts. hasta el fondo, teniendo en su frente de fondo 34 mts. 64 cts.

CASA QUINTA
En el cuartel 5º del mismo partido
TASACION $ 15000 m/c.
Base de venta ps. 10000 m|c.

Compuesto su edificio de 2 piezas de material con techos zinc, cocina, letrina, pozo de balde, árboles etc.—El terreno mide 164 mts. 54 cts. de frente al Norte por 232 mts. 8 cts. de fondo.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2685 m17

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MARZO

Domingo 25, á las 3. De la finca calle Santa-Fé 631.—Base $ 150,000 m/c.
Domingo 25, á las 3½—De la casa y terreno, calle de Santa-Fé 796—Base 150,000 $ m/c.
Mártes 27, á las 12 del menaje de la casa habitacion calle Alsina 280.
Juéves 29, á las 12.—Judicial.—Del taller de herreria calle Corrientes núm. 116.
Viérnes 30, á las 12—De todo el menage, de la casa calle Rivadavia 191 (altos.)

ABRIL
Domingo 1º, á las 2—De 7 casitas calle Larrea Ns. 483 á 507. Sin base;
Domingo 1º, á las 4. Judicial. De un terreno edificado, calle Cuyo 1134 al 1138. Base $ 212000 m/c.
Lúnes 2, á las 3. Judicial. De la finca calle Chile 100. Base $144914 m/c.
Mártes 3. En nuestra casa. De un campo en la Provincia de Córdoba, 3½ leguas. Base $fts. 2500 la legua.
Miércoles 4, á las 3. En un campo en Las Flores. Base $ 225,000 m/c. En nuestra casa.
Viernes 6, á las 12, Del menage calle Piedras N. 434.
Sábado 8, á las 3. En nuestra casa. De un solar de terreno en Bahia Blanca. Sin base.
Miercoles 11, á las 3. En nuestra casa. De 2100 cabezas hacienda vacuna
Martes 17, á las 2. En nuestra casa. Judicial. Grandioso remate de todas las haciendas y el campo del Establecimiento "El Remington", Partido de Olavarria.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
De una linda chacra
Con montes y grandes poblaciones
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 7 de Abril, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura, de la linda chacra arriba indicada, cuyos pormenores irán despues. 2975 m25

POR LOS MISMOS
De un espléndido terreno
Centralísima localidad
Calle Tacuarí 287 al 291
CASI EN LA ESQUINA DE VENEZUELA
20 vs. de frente al Este por 43 vs de fondo
EN UNO O DOS LOTES
SIN BASE
Mitad al contado y mitad á un año

El Domingo 1º de Abril, á las 3½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la mitad, por órden terminante de su dueño:

El terreno arriba indicado, compuesto de 20 vs. de frente al Este, por 43 de fondo, con algun edificio viejo encima.

Se venderá en un solo lote ó en dos, cada uno de 10 varas de frente. El barrio es de lo mejor que pueda desearse, para construir ya sean casas de familia ó almacenes que allí ganan muy buenos alquileres y en la misma esquina y contiguo á este terreno se está levantando un hermosisimo edificio de altos y además las inmejorables casas de familia que lo rodean.

No hay base para la venta y el comprador puede pagar la mitad al contado y el resto á 1 año de plazo, con interés del 9% anual é hipoteca del terreno. Titulos garantidos, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 2013 m22

POR LOS MISMOS
DE 575 CUADRAS
En el Partido de Las Flores
Arrendadas en ps. 24,000 m|c.
Base de venta pesos 225,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 4 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El campo arriba indicado situado en el Partido las Flores compuesto de 575 ¾ cuadras cuadradas con poblacion, con corral de ovejas etc; dista de 4 á 5 leguas poco mas ó menos de la Estacion San Pedro (F. C. del Sur) y linda con los Sres. Feliciano Acosta, Primitivo Gonzalez, Ceferino Martinez y Juan Francisco Fernandez.

Es campo superior para ovejas y vacas, pues existen allí ambas especies, pagando el actual ocupante y sin contrato 24,000 $ anuales. que representa un 10 % libres al año, sobre la base de $ 225,000 m/c fijado para la venta.

Además el campo reconoce un gravámen de ocho mil pesos fuertes de la Série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 2819 m20

POR LOS MISMOS
MUEBLES
Del grandioso menage
DE LA CASA HABITACION DEL
Señor Don B. Bidart
280-ALSINA-280
Muebles de Bohul
Piano Erard
Juego de nogal para comedor
Y dormitorio
Billar, servicio de mesa.
porcelana y Christofle

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos por lo que den el lujoso menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—1 juego sala jacarandá y seda punzó compuesta de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 sillas doradas forro de raso punzó, 4 banquitos dorados, 1 piano Erard, 1 banco para id, 1 estante jacarandá para música, 2 espejos marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, 3 Chiffoniers de Bhoul, 6 sillas negras y doradas forro Lampa, 2 mesitas jardineras 1 porcelana y bronce, 6 galerias doradas con cortinas blancas, 1 garintura de 1 jardinera y 2 macetas porcelana y pié de bronce, 1 araña cristal 2 luces, 5 grabados, 2 jarrones con pié de madera, 1 rico reloj francés de bronce y cristal bisoté, salivaderas, paños crochet, adornos finos y alfombrado Bruselas cortado flamante.

ESCRITORIO—1 jueguito de raso celeste, 1 sofá y 2 sillones, 1 Biblioteca jacarandá con algunos libros, 1 cómoda escritorio jacarandá, 1 espejo marco dorado, 1 chiffonier de Bhoul, 1 galeria dorada y cortinado blanco, 2 sillas negras y doradas forro lampa, 2 banquitos igual forro, 2 jardineras pié de bronce, 2 estátuas, 1 brazo cristal 2 luces, alfombrado Bruselas etc.

COMEDOR—1 mesa de nogal para 24 cubiertos, 2 sofaes y 18 sillas nogal asiento y respaldar marroquin, 1 araña bronce 10 luces, 1 reloj regulador, 1 acuarium, 2 grandes estátuas, un juego de porcelana para mesa doble, 1 id. id. cristal inglés, juego compuesto de mesa *Christofle* y varios otros útiles, 1 brazo de bronce para gas, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama jacarandá para una persona, con corona y cortinado, 1 ropero francés, 1 lavatorio 3 cuerpos el juego porcelana, 1 mesa de noche, 1 mesita de doblarse, 6 sillas doradas, 1 cuadro, 1 pico para gas, alfombrado.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 camera de nogal con baldaquin cenefa de seda y cortinado blanco, 2 roperos id, 1 espejo, 2 mesas de noche id, 1 lavatorio 3 cuerpos id con juego de porcelana, 1 costurero caoba, 6 sillas id, 1 brazo cristal 2 luces, alfombras etc.

DORMITORIO 3º—2 camitas diferentes de caoba para 1 persona, con corona y cortinado, una cómoda con tocador caoba, 1 lavatorio id, una mesa de noche id, 1 pico para gas, alfombrado etc.

DORMITORIO 4º—1 cama francesa de caoba, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 1 cómoda escritorio alta para señora, 1 brazo de cristal para gas, 1 rinconera, 1 ropero, alfombrado etc.

CUARTO DE COSTURA—2 máquinas de coser, 1 mesita y 6 sillas negras.

COCINA—2 mesas de pino, bateria de cocina, 2 sillas etc.

Dos dormitorios mas en los altos con varios muebles de caoba, mesa de billar, bañaderas etc. 2693 m17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un notable establecimiento
DE CAMPO
Denominado 'El Remington'
Partido de Olavarria
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
Del finado Sr. D. Daniel F. Mackinlay
8000 hectáreas

O sean 3 leguas cuadradas
Alambradas con 6 alambres de acero
Magníficas poblaciones
Galpones, cochera, caballeriza
Quintas, potreros
Corrales para hacienda vacuna, caballar y lanar—6 puestos, bañadero para ovejas, jagueles, etc.
Vacas y toros puros y mestizos
Carneros puros Rambouillet
3 padrillos mestizos de carrera
1000 cabezas
HACIENDA VACUNA
á 6000 ovejas mestizas
Carruages, muebles, carros
MAQUINAS
Y demas enseres de un establecimiento de primer órden
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 17 de Abril
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua	$	00,000
Alambrado por cuatro costados con 6 allambres de acero y zanjeados de 2x2 piez, con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7932 varillas de lapacho y 9576 varillas de 4 alambre torcidos, tasados en	"	200,000
Casa principal de material	"	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta.	"	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc	"	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta. potrero, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc	"	35,300
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y tranquera, tasado en	"	23,740
Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc	"	11,376
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral. postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc	"	17,48
U na caja de fierro Chub	"	2,50
Una volanta Phacton	"	5,00
1 rastillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	"	4,80
2 carros de varas con gnarniciones, etc...	"	2,000
	$	1.354,931
Dos terceras partes ps. m/c		903,287

HACIENDAS

Caballar			
Un padrillo 7/8 sangre carrera	$ 1000	2/3 partes	667
„ „ 1/2 „ „	„ 2000	„	1334
„ „ „ „ Cleveland	„ 3000	„	2000
„ „ 3/4 „ carrera	„ 1000	„	667
Dos caballos 1000 $ cada uno	„ 2000	„	1334
30 „ de servicio, 300	- 9000	„	6000
28 yeguas al corte 100	„ 2800	„	1867
Vacuna			
Ua vaca con cria hembra, raza Durham, importada	„ 10,000	„	6667
Un toro raza Poled Augus, importado	„ 9000	„	6000
16 toros, ¾ y ⅞ sangre Durham, 600 $ cada uno	„ 9600	„	6400
920 animales vacunos al corte, á 220 pesos	„ 202400	„	134,933
Lanar			
5 carneros puros Rambouillet 500 c|u	2500	⅔	1667
908 ovejas al corte 30 c|u	27240	„	18160
1060 „ „ „ "El Camino" 30	31800	„	21200
932 „ „ „ S. Emilia 30	27960	„	18640
1440 „ „ „ Puerto Nuevo 30	43200	„	28800
951 „ „ „ Bautista 30	28530	„	19020
5291 animales lanares al corte.			
1 casal cerdos Birkshire en	600	2|3 partes	400
1 „ perros ñatos ratoneros	400	„	267
1 perro mastin	30	„	20
3 fierros de marca 50 $	150	„	150

La venta comenzará por el Casco de la estancia con alambrados poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros, y demas enceres sueltos que forman un total de 1.354,931 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 903,287 $m/c.

Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan infimo, pues además de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca pasará por una esquina del mismo campo ó muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casi en el dia allí.

Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerrello en el Cabildo; donde existen los originales y los títulos de propiedad.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, 2267 m16

POR LOS MISMOS
De un campo de porvenir
En el Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
Entre los Ferro-Carriles
Central Argentino y Andino
INMEDIATA Á LAS ESTACIONES
Chañares y Velez Sarsfield
3 1|2 leguas cuadradas
Base ínfima ps. 2,500 fuertes legua
En nuestra casa, Asina 78

El Martes, 3 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El área de campo arriba indicado situado en la provincia de Córdoba en el Rio 4º, pedania de Teyna y Peñas, campo de primer órden, sin medano, ni sierra, cubierto de pastos con una poblacion, existiendo allí un rodeo de vacas que servirá para mostrar la calidad de la hacienda, nacidas en esos mismos campos, un pozo con abundante agua, por las fuertes vertientes que tiene.

Este campo queda en el angulo que forman los ferro-carriles Central Argentino y Andino, y dista de las estaciones Chañares de la primera linea y Velez Sarsfield de la segunda, lindando con Ferreira, Aramburú, &; &.

Creemos escusado demostrar las ventajas que ofrece un campo en estas condiciones y que puede comprarse por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la venta, que son dos mil quinientos ps. fuertes la legua cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 2818 m20.

POR LOS MISMOS
De todo el espléndido menage
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Rodolfo Heimendahl
Calle Rivadavia 191 (altos)
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
ELEGANTISIMOS MUEBLES
De salon
Comedor
Dormitorio
Toilette, etc,, etc.
Innumerables bronces todos de Barbedienne, notables cuadros originales, porcelanas de Saxe y Sévres. adornos de gusto, plantas y jarrones para vestíbulo, alfombrados de Smyrna y Moquette, arañas de bronce y cristal, & &.
El Viérnes 30 de Marzo
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Rodolfo Heimendahl, por ausentarse del país, todo el rico y elegante menage de su casa habitacion y cuyo detalle es el siguiente:

SALON—1 sofá y 2 sillones forro lampas, 2 sillitas forro raso negro con banda bordada, 1 butaca forro raso celeste, 1 tête-à-tête raso bordado, 6 sillitas doradas lampas capitoné, 1 puff raso con bordado. 1 espejo ovalado y dorado luna cortada, 1 mesa consol con grande espejo todo dorado, 2 cortinados de felpa color granate, 1 id. de raso celeste galeria dorada y cenefa de lampas, 1 mesa escritorio para señora con sobrepuesto de bronce, 1 costurero Marquetérie, 2 mesitas cuadradas, forradas en terciopelo y felpa, 1 mesita y estante para lectura, 1 rica garnitura porcelana Lace, compuesto de un reloj y 2 candelabros, 1 tabla chimenea forro lampas, 2 brazos cristal, 2 luces, 1 biombo ó pantalla de chimenea bordada, 2 ricos cuadros al oleo, 1 guarda fuego bronce, 1 gran tarjetera pié de bronce y plato de onix, 2 pies de jardinera, 2 lámparas de bronce, 1 pulpitre para escritorio, de porcelana de Séores y bronce, 3 mesitas cuadradas, imitacion chimenea con embutidos de bronce, 1 juego completo de útiles de bronce para escritorio, 1 piano Pleyel flamante, 1 banco dorado forro seda, 1 estante de jacarandá para música, 2 sofaes, 2 sillones y 4 sillas doradas con rico forro de seda color punzó, 2 banquitos dorados para los pies, 1 centro de salon forro de raso verde armazon dorado, 2 sillones id. id-, 6 sillas id. id., 1 mesa consol con grande espejo, igual á la anterior, 1 gran araña de bronce con caireles para 36 bugias, 1 garnitura de onix y bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 2 grandes tivares porcelana y bronce, 1 tabla chimenea forro igual al juego, 1 pantalla de bronce forma abanico, 1 biombo igual al anterior, 1 jardinera alta, redonda, con varias plantas, 1 espejo ovalado, dorado, luna lúsate, 2 brazos bronce formando juego con la araña para 7 bujías, 2 picos de cristal, 2 luces, 2 galerias doradas, cenefas iguales al juego, cortinados de raso punzó y blanco bordados al tumbar, 1 bastidor dorado, 3 lámparas de bronce doradas, cantidad de adornos de gusto, tanto en porcelanas, Saxe y Sévres como en bronces, alfombrado, Moquette etc.

COMEDOR—1 juego de nogal y raiz id al natural, 1 gran aparador tres cuerpos y espejo al centro, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 armario cristalero, 12 sillas asiento y respaldar marroquin y 2 galerias, 1 cortinado de paño, 1 araña bronce 6 luces, 1 biombo chinesco papel maché, 1 mesita bandeja jacarandá, 1 espejo chimenea Poiré con filete dorado, 1 bronce "La Cleopatra" de R. Clesinger con pedestal forrado en raso, 1 soberbio cuadro al óleo (G. Oedor), 1 tarjetera de bronce y onix, 2 tívores de bronce japoneses y 2 candelabros id, 1 guarda fuego y útiles de acero y bronce dorado, servicio completo de porcelana de Sévres, juego de cristalería inglés, vajilla de Christoffle, alfombrado legítimo de Smyrna, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro con 9 cajones negro y dorado. 1 biblioteca 3 cuerpos id id, 1 sillon para escritorio forro bordado y guarda de felpa, 1 silla de fumar id id, 1 sofá y 2 sillones id id, 1 mesita de juego con sobre puestos de bronce, 1 araña bronce 3 luces, 1 bronce "La noche de Pradier" por (Collek) con pedestal una galeria negra cenefa y cortinado paño punzó, 8 bultos de bronce con repisa (Barbedienne) celebridades, 1 Vain queur dú Derby (Primené), 2 lámparas de bronce, 1 reloj y barómetro de viaje, 14 cuadritos, alfombrado Moquette etc.

CUARTO DE VESTIR—2 roperos con espejo nogal y filete dorado, 1 lavatorio id id, 2 mesitas bambú, 1 toallero id, 2 sillas be-be forro de seda bordado, 2 brazos de bronce para gas, 1 galeria nogal y cortinado crstona, servicio de lavatorio compuesto de porcelana y loza, alfombrado de Bruselas etc.

DORMITORIO—1 camera Poire con bronces dorados, colchado con damasco de seda celeste, colchon elástico, de lana y colcha de seda, 1 dosel dorado con cenefe y cortinados de seda celeste y cortinas blancas, 1 ropero con espejo 1 mesa de noche con alas, 1 sixe, 2 sillitas forro lampas, escritorito de señora. Todos estos muebles formando juego, 1 confidente y 1 sillon forro de seda celeste, 2 galerias doradas con cortinados iguales al dosel, 1 comodita alta de Bhoul y escritorio para señora, 1 mesita cuadrada forro de seda con bordados en oro, 3 piezas porcelana y bronce, 1 mesita jardinera Bhonle, 2 ricos cuadros al óleo, 1 biombo, 1 pico cristal, 2 luces adornitos de gusto, alfombrado Moquette etc.

CUARTO TOILLET—1 gran lavatorio barnizado de blanco con filetes azules, piedra mármol y espejo, 1 ropero con espejo id id, 1 sixe id id, 1 mesa vestida de raso azul y crochet, 1 sofá y dos sillas forro cretona, 1 estante con cortinado id, 1 galeria cenefa y cortinado cretona, 1 id id doble, 1 mesita cuadrada con carpeta de raso azul chinesca bordada al realce, 1 cuadro al óleo, 1 toallero, 1 costurero mimbre, 2 tívores chinescos, 1 rico espejo marco de bronce y candelabros dorado luna bisoté, 1 araña bronce para bujias con lamparilla, útiles de lavatorio, alfombrado Moquette etc.

DESPENSA—3 grandes armarios de pino, 1 id id de nogal, 1 mesa pino con alas, 1 araña bronce 2 luces, 1 estufa, 1 mesita bambú, alfombrado, etc.

COCINA—2 armarios de pino, 1 caja heladera, 1 canasto para ropa, 1 lote alfombra, 1 estante con cajones y armarios, 4 mesas de pino, 6 sillas negras, 2 pendientes para gas, bateria de laton y cobre, etc.

VESTÍBULO—2 roperos nogal de 2 puertas con espejo, 1 percha y paraguero de nogal, 2 sofaes asientos terciopelo, 1 araña bronce 2 luces, 2 grabados, 6 grandes macetas chinescas con pedestal, 6 sillas tijera forro lana bordadas, 1 lustro cristal, 1 farol, 1 pico bronce, 1 sillon cama nogal y esterilla, plantas escojidas, alfombrado y tira en la escalera, etc.

PATIO—1 sofá y 2 sillones de la India, 1 mesa de pino, 2 revolutas, bananos, palmas, etc.

La casa podrá verse la noche antes del remate. 2640 m16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa calle Chile 100
14 vs. de frente por 65 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 217, 370 m|c.
Base 2|3 partes ps. 144.914 m|c.

El Lunes 2 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saenz Valiente de Lynch, á saber:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo, previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts.

El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otras pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.

El todo tasado en la cantidad de 217.370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.

La casa gana mil pesos m/c. al mes.

Para imponerse del expediente, ocurran á la Escribania el Sr. D. S. Garcia y para ver los titulos á nuestra casa Alsina 78. 1613 f24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un esplendido terreno
CON ALGUN EDIFICIO, ARBOLEDA &
Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138
17 38|100 vs. frente por 75 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. fts. 12,720 igual ps. 318,000 m|c,—2|3 partes ps. fts. 8,480 igual pesos 212,000

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastacio Gorbero, á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado, situado en calle Cuyo núm. 1134, 1136 y 1138, compuesto de 15 mts. 6 cts. igual á 17 vs. 38 centesimos de frente al Norte por 65 mts. 40 cts. de fondo, igual á 75 vs. 52 centesimos de fondo al Sud. El edificio, aunque antiguo, es habitable y se compone de un gran edificio de altos frente á la calle, con dos depositos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, 1 gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro. cocina, pozo, lugar, y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; se presta por sus dimensiones á la edificacion de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12,720 $fts. ó sean 13,144 $ 2 centavo moneda nacional, siendo la base para la venta 2/3 partes que son $f. 8,763 m/nacional igual á $ 212,000 m/c. Por mas dates ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1627 f24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
Del Taller de Herreria
CORRIENTES 116

El Juéves, 29 del corriente, a las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio de todas las existencia de la mencionada herreria.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que el dia 29 del corriente mes y año, se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Adolfo Bullrich y Ca. de un taller de herreria situado en la calle de Corrientes núm 116. El inventario de las existencias de dicho taller puede verse en casa de los martilleros nombrados (Alsina núm 78) y los autos de su referencia en la Secretaria á cargo del que suscribe, donde pueden ocurrir los interesados. Buenos Aires Marzo 10 de 1883. *Adolfo Cordero.* Secretario Oficina Cabildo 2º patio.

Un lote tuercas, 1 banco madera con torno y llave, 5 llaves para aguas corrientes, 2 máquinas de embotellar, 1 mesa de ajustador (Marbre) con 2 frusquin, 1 mesa para serruchar modelos, 1 torno para tolo completo, 1 tambor de soporte, 4 soportes con 2 poleas. 2 máquinas de perforar, 1 viga para fabricar caños, 1 lilalla y punzonadora, 1 estante con piezas para cocina, 2 máquinas para embutir chapas y doblar alambre, 1 soporte para fragua, 3 columnas fierro, 2 has para fragua, 1 fragua con útiles. 2 bigornias, 1 piedra de vuelta, 1 martillo para fragua, 2 grandes boyas, 1 caldera para vapor, 1 banco madera dura para torno, 1 reja de ventana, 1 guindola, 1 lote consola fierro, 1 molde para doblar chapas, 4 ruedas de carro, 1 balanza fierro con pezas, 1 lote balcones de fierro, 1 candelabro, 2 bebedores fierro, 1 cabrestante, 12 bebederos, 12 tarrajas completas, 2 bombas de 1 y 2 cuerpos, 3 aparatos para hacer hielo, 1 1 máquina para droguista, 3 correas para trasmision, 1 banco de herrero, 4 tornos de mano, 1 cliquet, 1 árbol para trasmision con poleas, 7 escuadras y varios otros útiles, arañas, escritorio, cañeria de gas, &. &. 2350 m11.

POR LOS MISMOS
AL NORTE
DE SIETE CASITAS
DE POCO PRECIO
RENTA SEGURA
EL 1 0|0
72 varas de frente al Oeste por 60 varas de fondo
Calle Larrea Nos. 483, 485, 491, 493, 499, 501 y 507
ENTRE LAS DE CHARCAS Y PARAGUAY
Sin base! Sin base
A solo 1 cuadra de la calle Santa-Fé
En un lote ó casa por casa
AD-CORPUS

El Domingo, 1º de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, 7 casitas en la calle y con los numeros arriba indicados, edificadas en terreno de 72 varas del frente por 60 varas de fondo.

Cada casita tiene 4 piezas de azotea, con pisos de tablas rebocadas en cal, cocina, letrina y pozo, &. Ganan de al quiler de 500 $ m/c. cada una y algunas 600$ mensuales.

Se venderan en un solo lote si hubiese interesados ó por separado si asi lo pidiese la concurrencia.

Títulos perfectos.

Por mas datos a nuestra casa, Alsina 78. 2867 m21.

POR LOS MISMOS
AL CORTE
De 2100 animales vacunos
CON TORADA MESTIZA
Dos pariciones mestizas
Vacage nuevo y en espléndida condicion
Animales para cria, en campos de pastos fuertes
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El miércoles, 11 de Abril á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.

2100 cabezas de ganado vacuno de cria con torada mestiza y dos pariciones mestizas tambien.

Todo vacage nuevo, sin nada viejo y en espléndidas condiciones para poderse arrear á cualquier punto.

Es hacienda de pastos fuertes y pajales y de consiguiente superior para poblar, campos de igual clase.

El rodeo queda á tres leguas del pueblo y Estacion de Chivilcoy, en la primera posta yendo para Chacabuco, donde pueden verlo los interesados dirijiéndose á Don Juan Escandon que tiene la hacienda á su cargo.

En caso que los interesados lo deseen, se venderá en dos lotes de mil cabezas mas ó menos, al corte.

En el acto de rematarse la hacienda los compradores darán una garantia á satisfaccion.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, calle Alsina 78. 2866 m21

POR LOS MISMOS
De una linda y cómoda casa de familia
Calle Santa-Fé N. 631
Con doble via de tramway al frente
Base de venta ps.150,000 m|c.
ALQUILER $ 1,500 m/c.
Ad-Corpus

El Domingo, 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 12 varas de frente al Sud por 57 vs. de fondo al Norte, previniendo que por el costado Oeste de la linea de la calle por el fondo á las 40½ varas se encuentra un martillo á su favor de 6 varas con cuyo aumento sigue hasta el fondo donde solo tiene un ancho de 14½ varas, siendo los muros del costado Oeste propiedad del edificio, los del Este y fondo medianeros.

El edificio se compone de una gran sala y ante-sala con portada, 2 dormitorios y comedor con pisos de tablas, 3 piezas mas y otras de altos, letrina, pozo de riquisima agua, algibe, sumidero. &, &.

El primer zaguan con piso de mármol y puerta de fierro al primer patio embaldosado, con un gran naranjo en el centro, 2º y 3er. patio embaldosados y en el último un gran parral sobre zarzo de fierro, los techos son de baldosas sobre maderas duras.

La situacion de la casa es magnífica, la calle de Santa-fé en ese parage tiene 30 vs. de ancho, á pocas varas del Boulevard Callao y con doble línea de tramways á la puerta, de manera que en 15 minutos puede uno estar en la plaza Victoria.

El alquiler que actualmente gana son 1500 $m/c, mensuales, inquilinos de primer órden que hace mas de 5 años que ocupan la casa asi que se asegura el comprador el 1% de renta sobre la base de $ 150000 m/c.

La casa reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 3,000 $f. con la cual puede seguir el comprador si le conviene y tiene amortizados 399$fts. mas ó menos.

Titulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 de la tarde. 2439 m13

POR LOS MISMOS
De la casa y terreno
Calle Santa-Fé N. 796
EN LA PARTE MAS ALTA
Y calle de 30 vs. de ancho
EN LA MISMA MANZANA
Del Nuevo Mercado
Base de venta 150,000 ps. m|c.
Ad-corpus

El Domingo, 25 del corriente á las 3½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 12 vs. 65 cts. de frente al Norte por 70 vs. de fondo, todo cercado de pared, el edificio consta de 4 piezas antiguas, cocina, pozo, letrina, &, linda por el fondo con el nuevo mercado Santa-Fé y por su situacion inmejorable para establecer un gran negocio en cualquier ramo de abasto, tales como panaderia, almacen por mayor, restaurante, &.

Por sus dimensiones es admirable para construir una cómoda y vasta casa de familia, parage alto, calle ancha, con doble línea de tramways, etc, teniendo además ya innumerables árboles, id riquisima fruta y dos grandes parrales. Los titulos son superiores.

La base para la venta es infima y está fijada en $ 150,000 m/c. Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 639 m16

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES
Bronces y Tierra Cotas
Caja de fierro etc.
En la casa habitacion
Del Señor Don Manuel Naveira
Calle de las Piedras N. 434
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Viérnes, 6 de Abril, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles y bronces que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. D. Manuel Naveira cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego sala jacarandá, seda punzó, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa centro de Boul, 1 araña cristal 3 luces. 3 galerias doradas y cortinados blancos, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 6 sillas doradas, 10 id. incrustadas en nacar, 2 jardineras, 1 id. grande, 2 cuadros al oleo, 1 estátua bronce, 1 sillon tijera forro reps, 2 jardineras de pié, 1 album de nacar, adornos de bronce, alfombra delante sofá, alfombrado etc.

ANTE SALA—1 sofá y 2 sillones forro damasco de lana, 1 caja de fierro alemana, 1 ropero jacarandá con espejo, 2 estátuas tierra cocida. 2 bronces magnificos, 4 sillas fantasia raso, 1 galeria y cortinado blanco, 5 cuadros, 1 mesa Papier maché, alfombrita delante sofá, salivaderas, alfombrado etc.

ESCRITORIO—1 Escritorio jacarandá con estante, 1 confidente forro cretona, 1 sillon jiratorio de Viena, 1 silla jacarandá esterilla, 1 biblioteca jacarandá, 4 sillas incrustadas, 1 espejo marco dorado, 1 galaria dorada y cortinado blanco. 5 cuadros, 2 floreros del Japon, útiles de escritorio, quillango. alfombrita. alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama bronce para 1 persona con colchones y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 mesa de noche id, 1 sillon hamaca, 1 araña cristal 3 luces. 1 guarda fuego de bronce y útiles id, 2 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 juego porcelans y laton. cuadros, perchas. salivaderas alfombrado etc.

COMEDOR—1 Aparador cristalera de caoba inglés, 6 sillas, 4 grabados, 1 juego para 6 personas Christofle, 1 calentador id, 1 sofá forro reps, 1 cómoda escritorio y biblioteca, 1 sillon tijera, 2 galerias negras y cortinados blancos, alfombrado etc.

PATIOS—Gran cantidad de camelias, jazmines del cabo id del país y otras varias.

La casa con 8 piezas, pisos de madera, cuarto de baño, gas, algibe, y aguas corrientes se alquila. Para tratar en calle Bolivar 61. 2754 m18

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De alhajas y brillantes
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Manuel Langenheim
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Miércoles, 28 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo las siguientes alhajas:

1 reloj de oro remontoir, 1 prendedor de oro para retrato, 1 par carabanas con perlas, 1 cadena de oro larga 1 pulcera de pelo y oro, 1 juego botones puño con camo feo 1 par rosetas de brillantes, 2 alfileres para la cabeza, 1 pa carabanas de brillantes, 1 prendedor camafeo de azabache 1 medio aderezo de granate, 1 alfiler de perla, 1 par carabanas perla, 1 cruz de brillantes, 1 par carabanas, 1 pulcer peloy oro. 1 anillo con secreto de Onix, 1 anillo con u brillante, 1 jarro para té de plata, 1 platillo de plata, tintero con palmatoria, 1 copa de plata.
2567 m15

POR LOS MISMOS
Importante
74 máquinas de coser
Por cuenta de una casa introductora
AMERICANA
En nuestra casa Bolivar 7

El Miercoles 28 del corriente, á las 12 en punto se rematará á la mas. alta postura en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado:

74 máquinás de pié y de mano completas con sus agregados correspondientes, 2771 m18

Florencio Madero
Judicial
Propiedad para familia
Buena y segura renta
CALLE MORENO N. 509
Base $ 230,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del Sr. Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad, habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilinos.

Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras mas de madera, con cielos razos. piso de madera, algibe, huerta, etc. etc.

Visitandola, puede apreciarse mejor.

Mide 9 varas y 20 de frente al Sud, por setenta varas de fondo.

La venta se hará *ad-corpus*: los titulos perfectos aprobados por el Sr. Juez y los cuales se exhibirán al venderse la propiedad.

Esta finca, como las que anunciamos, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al rematador, Píedad 385.
2732 m18

POR EL MISMO
Judicial
Grande y cómoda finca
A todo costo
ESPLENDIDA PARA FAMILIA
Magnífico barrio
373-CALLE DE LIMA-373
Base $ 270,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos por nombramiento expreso de todos los herederos y á cualquier precio que exceda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballos, algibe, aguas corrientes, huerta etc. etc.

Tiene ocho piezas principales, bien concluidas, gran portada, todo muy espacioso, ventilado y cómodo.

Merece visitarse: (la llave en la esquina).

Los títulos dan 10½ varas de frente del Este por 70 de fondo; pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará *ad-corpus*: títulos inmejorables aprobados por el Juez. Se exhibirán al vender.

Pertenece esta propiedad á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes, al rematador. Piedad 385. 2731 m18

POR EL MISMO
Judicial
Una propiedad central
De buena renta—Formande esquina
Santiago del Estero y Moreno
Base $ 150,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, la propiedad calle de Moreno nº 499 esquina á la de Santiago del Estero; que la constituye en su planta baja un par de hermosos locales para negocio y en la parte alta una construccion sólida de madera, habitada por dos familias.

Mide el terreno 7 3|4 varas de frente al Sud, por 24½ de frente al Oeste.

La venta se hará *ad-corpus*: no obstante que los títulos son perfectos, aprobados por el Sr. Juez y los cuales serán exhibidos al tiempo de la venta.

Esta propiedad y las dos mas que anuncio, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al Rematador, Piedad 385.
2733 m18

David Garcia
Judicial

En la casa de mi colega calle de Defena nº. 72

El Miércoles 28 de Marzo á las 12 en punto del dia venderé lo que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la capital de la República Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero Don David Garcia ha sido autorizado para vender en remate público, y en la ejecucion seguida por Don Miguel Vaccaro contra Don Juan Bautista Martinez por cobro de pesos los siguientes muebles: 1 juego de sala compuesto de 2 sillones y 6 sillas tapizadas en damasco de seda punzó, una docena de sillas madera, dos sillones caoba, un alfombrado de tripe, 4 cuadros de sala y 1 mesa de comedor, los cuales han sido embargados al citado Martinez en la ejecucion expresada.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*Juan Gonzalez.*—Escribano Secretario Casa de Justicia 2º. patio. 2822 m20

Mascias y Ca.
Banco Hipotecario

El martes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 ½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el Pueblo de Chivilcoy en la calle Real núm. 50, cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo—y un terreno de estancia, situado en el mismo Partido, compuesto de 337 hectáreas, 48 áreas y 2 centiáreas, y linda por el N. E. con don Pedro Castro, por el S. E. con Cirilo Caredo y por N. O. con Castro y por el S. O. con Juarez y Dominguez, incluyéndose las poblaciones que sobre él existen.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 5000 que reconoce.

Debe 3378 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 767 de anualidades atrazadas, multas, et., etc.

La base para la venta será de $f. 4,145

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1621.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2737 m18

Jose Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle General Lavalle Ns. 734 y 736
Tasacion ps. fts. 9,029 98 cents.
Base $f. 6.019 98 "

El dia 22 de Abril á las 4 p. m., remataremos dicha finca por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Olegario V. Andrade, cuyo terreno se compone de 8 mts. 95 cts. de frente al Norte por 24 m. 60 cent. de fondo al Sud, teniendo en esta parte 8 met. 40 cent. de ancho y un martillo á su favor de 1 met. 45 cent. de Norte á Sud y 3 met. 95 cent. de Este á Oeste.

La casa se compone de piso bajo y alto, á saber:

PISO BAJO—Con 6 hermosas habitaciones, 2 zaguanes, despensa, cocina y letrina, construidas con techos de azotea, y entrepisos de bovedilla, maderas duras, paredes en cal, pisos de tabla en las piezas y de baldosa en los patios y zaguanes, reboques interiores y exteriores en cal, cielos rasos de yeso con adornos, cañeria de gas, algibe, estufa, umbrales de mármol y vereda de piedra al frente, &. &.

PISO ALTO—Con 5 hermosas habitaciones, escalera de cedro con galeria de cristales, despensa, cuarto de baño, cocina con altillo, letrina y balcon de hierro al frente; todo construido con igual clase de materiales y en las mismas condiciones que el piso bajo.

Por mas datos á la Secretaria Dr. D. Julio Fernandez ó á nuestro escritorio, Reconquista 39. 2064 m17

Enrique del Marmol
Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Abril, en la casa del Banco Hipotecario á las 4 de la tarde p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa quinta, situada en el Partido de Barracas al Norte en el Cuartel 1º sobre la calle Larga, inmediata á Santa Lucia, compuesto su terreno de 24 varas frente por 70 de fondo—edificios con 11 habitaciones.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 8000, que reconoce.

Debe 5,937 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 933 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 6,870.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 2063.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2740 m18.

Octavio de la Barra
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO CARMEN DE LAS FLORES

El Domingo 1º de Abril, en el pueblo de las Flores, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas en Las Flores calle 25 de Mayo. La 1a. en la manzana núm. 42 y su terreno es de 29½ varas de frente por 50 vs. de fondo y las otras dos en la manzana núm. 20, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo formando esquina al N. O. Teniendo la 1a. 8 piezas, cochera y cabelleriza y las otras dos con un almacen y 8 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para abonar el crédito hipotecario de $f. 4000 que reconoce.

Debe 3544 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1941 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 5485.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 456.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2742 m18

Duarte y Wright
JUDICIAL
En San Fernando
El Domingo 25 de Marzo, á las 2 de la tarde

Venderemos por órden de la Municipalidad, un terreno de sesenta (60) varas de frente por cien (100) de fondo, siendo la base para la venta de trece mil quinientos $ m/c., (13,500.)

Por mas detalles en los Edictos Judiciales. 2925 m23.

POR LOS MISMOS
A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIOS
¡El Lúnes 26 de Marzo
Á las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para

Tenderos
Merceros.
Roperos.
Sastres.
Zapateros.

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos
Franelas
Tartanes
Casimires
Uso domesticss
Bramantes
Cotonada
Lustrina
Merinos
Alemanesco
Tapados
Colchas
Frazadas

Sombreros, Camisas, ropa hecha calzado y muchos otros artículos, que no se detallan por su mucha extension. 2951 m25.

Lagos y Sahores
JUDICIAL
En Las Heras
11 lotes de terreno
Al mejor precio
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. SAUZE
En la ejecucion seguida á D. José Melera por D. José Pietrapiana

El Domingo, 29 de Abril en el pueblo de las Heras venderemos los siguientes lotes de terreno, cuyo pormenor es el siguiente: 10 lotes de 20 varas de frente por cincuenta de fondo cada uno á 2 cuadras de la plaza del pueblo, lindando por el Nord-Este calle por medio con la testamentaria de Don Norberto Leyra y por los demás costados con Doña Casilda Villamayor de Speratti.

Un lote de terreno á distancia de 3 cuadras de la plaza de la Estacion Las Heras, compuesto de 50 varas de frente por 70 de fondo, lindando por el frente calle en medio con Don Francisco Francini, por el Nor-Este con Don Gerónimo Francetti, por el Sud-Oeste con don Fortunato Avila y por el fondo con la via férrea.

Para ver los titulos, a la oficina del señor Sebastian Martinez, ó á nuestra casa, Perú 87. 2952 m25

POR LOS MISMOS
De la sastreria y roperia
Calle Artes N. 381
A PLAZOS

El Jueves 29, venderemos todas las existencias de dicha casa incluso armazones, utiles, &, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires negros, id de color, paños para levita, cortes de pantalon, brines, percalinas para entretelas, ratinas, cheviots, vicuñas, rasos de seda, lana y mezcla, espumillas, lustrinas, &, &.

ROPA HECHA

Sacos
Jaquets
Pantalones
Chalecos
Sobretodos
Guarda-polvos
Dominós, etc., etc.

Armazones y demas útiles de la casa. 2987 m25

Leandro Mattaldi y hno.
Judicial
Del espléndido mobiliario
En la casa calle Entre-Rios 305
Gran juego comedor francés, ricos espejos, piano, juego de sala, juego de escritorio, arañas de cristal, Chifonier de Boul, galerias con cortinas y cenefa, alfombrado, es casi todo nuevo, garnitura de chimenea y Christofle.

El Mártes, 3 de Abril á las 12 en punto del dia, por órden del señor Juez de Seccion Dr. Ugarriza, en la tercería deducida por Doña Catalina Zubigaray, en la ejecucion seguida por el Fisco contra don Aquiles Jacquemin, procederemos á vender á la más alta postura y dinero de contado, todo el espléndido muebláge que adorna dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA Y ANTE-SALA—Juego de 18 piezas, estilo Luis XVI forrado de razo de seda punzó capitone con fundas de hilo, 6 galerias con cenefas de raso y cortinado de túl, 6 sillas doradas fantasía, 2 arañas cristal 3 luces, 1 chiffonier boul con incrustaciones de nacar, adornos de cobre chiffonier, 1 rico piano perpendicular del acreditado fabricante Bauvais, 1 banco para id, 2 ricos espejos medallo nes marco dorado, 4 grabados franceses, 5 cortinas de tul para ventanas, 2 banquitos ante sofá, 2 alfombras de ante sofá, 1 jardinera de boul, salivera, espléndido alfombrado de tripe.

PRIMER DORMITORIO—1 rica cama camera completa de jacarandá, ropero con espejo, 1 cómoda jacarandá con mármol, lavatorio 3 cuerpos, mesa de luz, 1 sofá de reps, 2 galerias con cortinado, 1 brazo de gas, alfombrado, cortinas, adornos, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas de una persona, completas de jaracarandá, ropero con espejo, rico lavatorio con juego, mesa de luz, cómoda, costurero, cortinas, alfombrado, brazo de gas, etc, etc.

COMEDOR—1 espléndido juego comedor francés de nogal maciso con filete negro, compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos, mesa de trinchar- mera de 24 cubiertos. 12 sillas forrados en marroquin, 2 sillones id. aceitera de christofle, calentadores id, juego de cristal de bacará, juego de porcelana con filete dorado, cubiertos, grabados, espejos, cortinas, alfombrado de tripe, & &.

ESCRITORIO—1 rico escritorio ministro de peral, 1 biblioteca id roble por dentro, 1 sillon forrado marroquin, 6 sillas, id, 1 percha, brazo de gas bronce, salivadera, cortinas, alfombrado, & &.

DORMITORIO—1 rica cama bronce completa para una persona, 1 camita para niño bronce, ropero jacarandá con espejo, cómoda. mesa de luz, lavatorio jacaranda para aguas corrientes, brazo de gaz, cortinas. máquinas de coser, costurero, alfombrado, adornos, etc.

DESPENSA—1 gran armario de pino para botellas, 2 canastos para ropa, perchas, sillas, mesas, &.

COCINA—Baterias de cocina, mesa de id, aparador de pino, brazo de gas, &, &.

NOTA—Las personas que quieran visitar la casa, el tramway de Lacroze, bandera española, dejará á los interesados á media cuadra de la casa. Recomendamos puntualidad á la hora indicada, por tener mucho que vender. 2080 m25.

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 28 DE MARZO
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa No. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cjs. aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyere, 20 cajones té, 20 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 25 cajones queso holanda, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste, 100 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones castañas, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas Málaga, 200 latas, dulce membrillo, 50 bolsas porotos, 50 bolsas pimienta en grano, 100 cajones bacalao, 50 fardos corchos, 100 cajones bitter, 300 damajs. anis Mallorca, 50 bolsas castañas frescas, 20 barriles anisado, 20 fardos alpargatas. 2985 m25.

Carlos M. Rojas
Banco Hipotecario

El sábado 31 de Abril en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el Pueblo de San Nicolás de los Arroyos, calle Comercio—con 12 vs. de frente por 30 vs. de fondo. Lindando por el frente con la calle de Comercio, por el fondo con Catani, por el E. con Oteiza y por el O. con Oteiza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2500, que reconoce.

Debe 1773 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 321 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 2094.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 727.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá eclamo alguno sobre el particular. m18. 2735

Manuel de la Serna
De tienda y merceria
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLÍVAR 83 Y ALSINA 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido generade cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruajes, etc.

POR EL MISMO
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135 Ferreteria y artículos Norte-Americanos
LIQUIDACION

Por cuenta y órden de dos casas, una Norte-Americana y otra Inglesa.

El miércoles 28, á las 12 del dia. Arados de acero, id de fierro, palas de acero, limas *mitreas finas y anchas*, gran surtido de cubiertos, cucharones y cucharitas, cuchillos, perchas, cocinas, estufas, caloríferos; fierro enlozado, sartenes, tachos, pavas, cafeteras, cucharones, espumaderas, peladores de frutas, varios otros efectos de ferreteria gran surtido de pinceles para pintar y blanquear, 10 máquinas de coser de los mejores sistemas

INGLESES

Enrejado de alambre para adornos de jardines, 8 cajones camas de fierro, para 1 y 2 personas.

EN SEGUIDA

Arañas de korosene de 1, 2, 3, 4, 5 y 6 luces, vasos, lámparas. 120 relojes de varias clases, dulceras, fruteras, cubierteras.

48 cajones artículos de vidrio y porcelana. 2923 m22

Jose A. Chaves
Banco Hipotecario
EN EL PUEBLO DE CHASCOMUS

El domingo 1º de Abril, en el pueblo de Chascomús, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomús. 1º dos casas contíguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, núms. 44 y 46, edificadas ambas en terreno de 20 vs. frente al O. por 40 vs. de fondo. 2º Un terreno en la calle de Victoria esquina á la de Asurriaga, frente al O. y S. con 50 vs. frente por 50 fondo. 3º una chacra en el ejido del pueblo á 20 cuadras al N. E. de la plaza, con 3½ cs. cs. Linda al N. O. con Almada, al N. E. con Montes, al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.

Debe 4836 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1.340 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 6176.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1164.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA—El Martillero se encontrará desde el dia anterior en el Hotel Provensal en Chascomus, mas dates á su Escritorio Bolivar 127. 2739 m18

Vicente Hoyo y Cia.
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la importante propiedad, calle Alsina núm. 434. Perteneciente á la testamentaria de doña Teodora César de Mogrovejo y de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.—Buen paraje, tramway á la puerta y propia para renta, Base de venta 2|3 partes que son $f 5.994.

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de ocho metros 20 cts. de frente al Norte, por 59 metros 25 cts. de fondo, con mas un martillo sobre la linea del frente y del Este de 1 metro 75 cts, por 4 mts. 80 cts, formando todo un total de superficie de 494 metros veinte cinco centímetros cuadrados- siendo su edificio de 9 piezas, cocina, letrina, sumidero con gran pileta de material aguas corrientes, pisos de baldosa y ladrillo, árboles frutales, & &.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaria de Roque Repetto, donde tramitan los autos testamentarios ó á nuestro escritorio, Pasaje Roverano N, 6. 2021 m4.

Puig y Barros
POR LOS MISMOS
Ojo pichincheros Ojo

El dia 25 de Marzo á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la preciosa casita, situada en la calle de Europa núm. 858 parage inmejorable, cuyo terreno se compone de 9½ vs de frente por 36 de fondo con 2 piezas, cocina letrina, pozo y árboles frutales.

Puede verse á cualquier hora del dia garantiendo que los titulos son de primer órden. Por mas datos ocurrir á los martilleros, Paraguay 388.

NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2542 m15

POR LOS MISMOS
Para ricos y pobres

El dia 25 de Marzo á las 3½ de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de conta, un lindisimo terreno formando esquina Independencia y Alberdi. El terreno se compone de 30 varas al Sud con 30 al Oeste debiendo prevenir que se venderá en 3 lotes ó en uno si asi fuera el gusto de los compradores.

A la hora señalada se venderá por lo que den garantiendo que sus titulos son perfectos,—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2543 m15

POR LOS MISMOS

El dia 25 de Marzo á las 5 de la tarde, por órden de su dueño procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno situado tan solo 1½ cuadra del gran Boulevard Callao.

Estados Unidos 755 entre pozos y Sarandi cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente al Sud. por 33 de fondo (debiendo prevenir que sus titulos que son de primer órden, marcan 35½ de fondo en vez de 33).

Cercado el todo con pared siendo el frente hecho en cal, teniendo ya las 4 señales para ventanas, á mas 1 pieza cocina, letrina y pozo. A los pichincheros les recomendamos no olvidar que esto no tiene base.

Los titulos como antes se ha dicho son de primer órden, por mas datos ócurrir á los martilleros Paraguay 388. Nota: El comprador entregará el 5% al firmar el boleto. 2544 m15

POR LOS MISMOS

El dia 1º de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, un precioso terreno formando esquina calle Sarandi esquina 2a. Cochabamba, cuyo terreno se compose de 14 vs. de frente á Sarandí por 30 á 2a. Cochabamba. Calle empedrada, frente á la quinta del Dr. Tamini. No desperdicien está oportunidad por muy poco dinero pueden hacerse dueño de un precioso terreno situado en un parage de mucho porvenir. Los titulos son inmejorable por mas datos ócurrir á los martilleros Paraguay 388.—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2545 m15

POR LOS MISMOS
Paraje inmejorable

El dia 1o. de Abril á las 5 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno situado en la calle Garay entre Pozos y Sarandi contiguo á la esquina, cuyo terreno se compone de 8¼ vs. de frente por 43 de fondo ensanchando su frente hasta 13 vs. No olvidar que es sin base se venderá por lo que den. Por mas datos á los martilleros Paraguay 388.—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe al firmar el boleto. 2546 m15

Bollini y Muro
Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos. &., id almacen, tienda, roperia, &
23—BOLIVAR—23

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
De los ricos muebles
Que adornan la casa habitacion
Del Sr. Don E. Amadeo
Calle Piedad 558
Juego de sala
Ante-sala
Id de comedor
Tres dormitorios
Escritorio
Cuarto de baño, etc.
UN MAGNIFICO PIANO
Espejos, galerias, grabados
Garnituras, Bronces
Chiffoniers, alfombras ricas
ADORNOS
El Jueves 29 de Marzo
A las 12 del dia

Venderemos en remate público, por órden de su dueño y por ausentarse para Europa, todo el lindo y extenso mobiliario de dicha casa, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—Un juego de sala Luis XVI, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, 1 piano de excelentes voces, 1 banco para id, 1 espejo con marco dorado, 4 grabados, 3 galerias doradas con cortinas, 1 araña de cristal, 1 mesa de centro, 1 garnitura de chimenea, 3 sillas de fantasia, alfombrado, etc.

ANTE-SALA—Un sofá y 6 sillones de jacarandá maciso forrados en terciopelo, 1 mesa jacarandá con pié de mimbre, 9 rinconeras de pié, 1 araña de cristal, 2 cuadros grandes, alfombrados, etc., etc.

ESCRITORIO—Un escritorio de caoba doble, 1 armario papelero, 1 pico de gas de cristal, 1 habanera, 1 caja de fierro inglesa Chubb con pié, 1 mesa y prensa de copiar, 2 cuadros, 1 tintero, 1 sillon de hamaca, alfombrado de Bruselas, etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama jacarandá camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 4 cuadros, 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 id de laton 3 piezas, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

2º DORMITORIO—1 cama nogal para una persona, con baldaquin, cenefas y cortinado, 2 roperos nogal con espejo, 1 lavatorio, una mesa de noche, 1 mesa mosaico, cuadros, 1 pico gas, alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

3º DORMITORIO—1 cama jacarandá de 1 persona, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 2 perchas negras, 1 pico gas de cristal, cuadros, alfombrado, etc. etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera grande, 1 mesa fantasía, 2 perchas, 1 pico gas, 1 cuadro. etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor compuesto de un aparador cristalero de nogal y roble, 1 mesa de trinchar de id, 1 mesa de comedor maciza para 15 cubiertos, 12 sillas nogal macizo, 1 araña cristal de 3 luces, 1 pico de gas, 1 reloj, 1 juego de mesa porcelana, 1 id cristaleria, aceiteras, jarra de metal para agua, cuadros, alfombrado, etc.

COCINA—1 aparador guindo, 1 mesa pino, bateria completa, ½ tonelada carbon de piedra, 1 escalera, faroles, etc. etc. 2921 m25

POR LOS MISMOS
De los buenos muebles
Que adornan la casa habitacion
Del Sr. Comandante Fernandez Oro
Calle de Piedad 737, (altos)
Por ausentarse á las Provincias
El Miercoles 28, a las 12

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado todo el menage de la referida casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—1 juego de sala Luis XVI compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, 2 magnificos espejos, 1 mesa de centro, ricos cuadros, 1 rico piano de excelentes voces, 1 banco para id, galerias con cortinas, 1 araña cristal para gas, 6 sillas fantasía, adornos, alfombrado.

Ante-sala—1 juego nogal tallado, 9 piezas forradas en reps á bastones, 1 mesa de centro nogal, 1 espejo medallon 1 sillon hamaca de mimbre, rinconeras, perchitas, cuadros, alfombrado, etc.

1er. Dormitorio—1 juego de nogal compuesto de: una cama camera. 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 id laton. 3 piezas, 2 sillones, 6 sillas nogal, cuadros, alfombrados. etc. etc.

2º Dormitorio—Una cama nogal para una persona, un ropero con espejo, una cómoda con piedra mármol, un lavatorio id, una mesa de noche, juego de porcelana y de laton para lavatorio, 4 sillas, cuadros, toalleros, alfombrado, etc. etc.

Comedor—Un juego de nogal compuesto de: un aparador cristalero, una mesa de trinchar, una mesa para 18 cubiertos, 12 sillas Luis XVI y un espejo marco nogal 1 araña de cristal, 2 sillas para niño, 1 sofá y dos sillones forrados en yute, cuadros, un juego de mesa porcelana cristaleria, cubiertos, aceiteras, alfombrado etc. etc.

Dos dormitorios mas, bien amueblados. 2922 m25

POR LOS MISMOS
De una pequeña propiedad
AL SUD
Calle Estados Unidos 742
PRODUCE UNA BUENA RENTA
Base bajísima, venta obligada
Solamente 45,000 ps.
El Domingo 25 de Marzo
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la casa citada, calle Estados Unidos núm. 742, su edificio es de 2 piezas, con cielos rasos, techos de madera y zinc, tiene pozo, 2 patios enladrillados, letrina cocina, &. Las paredes son medianeras, su terreno tiene 8 ½ varas de frente al N. por 62 de fondo al Sud, terreno á propósito para edificar una buena casa.

Los titulos son garantidos
La venta se hará Ad-Corpus
2831 m20

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De varias propiedades
En San Nicolas de los Arroyos
Ejecucion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Hudson
TASACIONES BAJISIMAS
Quintas
Casas
Chacras
Terrenos
El remate de todo se efectuará en la propiedad frente á la plaza principal donde estará la bandera
El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público todas las propiedades pertenecientes á dicha ejecucion, como lo manifiesta el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán los martilleros Bollini y Muro á la venta en público remate de las propiedades que á continuacion se expresan, situadas en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, mandadas vender en los autos ejecutivos seguidos por D. Pedro Diana en representacion del Banco de la Provincia contra doña Teresa Salinas de Hudson y cuyo detalle puede verse en La Prensa y Nacional. 2830 m20

POR LOS MISMOS
De una buena propiedad
EN EL GRAN BOULEVARD
Santa-Fé Número 768
ENTRE RIO BAMBA Y AYACUCHO
El mercado nuevo á los fondos
Paraje importantisimo
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE 1?5,000 pesos m|c.

El Domingo 25 de Marzo á las 4, remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada situada en el mejor paraje de la ciudad, gran Boulevard Santa-Fé 768, entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho, á los fondos se esta construyendo el Mercado Nuevo, su terreno mide 12 1/2 varas de frente por 40 de fondo, sus paredes medianeras, 7 buenas piezas de azotea, cocina, letrina, pozo, etc., 2 patios, el primero embaldosado y el segundo de ladrillo, gas, etc., etc.

El dueño la vende por tener que ausentarse del país.

Títulos garantidos. 2696 m17

POR LOS MISMOS
De una gran chacra
Con grandes edificios
Aguas corrientes, 1 lindos jardines, etc.
Partido de San Vicente
A inmediaciones de la Estacion Domselaar
PRODUCE MAS DEL 1%
Venta forzosa. Base bajísima
Solamente 150,000 $ m|c
COSTO 500,000 $
El Mártes 3 de Abril, á las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden terminante de su dueño por tener que establecerse en la ciudad, la chacra citada, con grandes edificios, aguas corrientes, grandes jardines, plantaciones de Eucaliptus de 8 á 10 años, árboles frutales, etc., etc.

El edificio principal se compone de 2 cuerpos: uno para familia y otro para el servicio; con 9 buenas piezas y demás comodidades, todo de material, cielos-rasos de yeso, techos de teja francesa, grandes corredores, caballerizas, cocheras, etc.

El segundo edificio, situado en una esquina del terreno, sobre la calle principal del pueblo, que va á la estacion, tiene 3 grandes piezas y 2 espaciosos salones, todo de material, maderas pino de tea, techos de tejas francesas, sirve pora familia y negocio.

El terreno mide segun los títulos 267.374 varas cuadradas ó sean 12 cuadras próximamente, pero dentro de cercos la superficie es de 281.430 varas cuadradas; todo el terreno está cercado de buenos alambrados, sanjeado y en parte plantaciones de cinacina.

Los títulos son garantidos—Venta Ad-Corpus
2698 m17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De 10 leguas de campo
Tierras Nacionales
Pertenecientes á la testamentaria
Del General D. Ignacio Rivas
Ubicados en la Seccion 8.ª fraccion B
CAMPOS RICOS
Tasacion 50,000 ps. m|c. legua
2|4 partes y base de venta
Pesos 33,333 m|c.
En nuestra casa Bolivar 28
El Mártes 17 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria del general don Ignacio Rivas, diez leguas de campo, tierras nacionales situadas en la Seccion 8a. fraccion B. Su tasacion está dividida en tres lotes en la farma siguiente.

Lote 1º núm. 25

De 4 leguas, tiene pastos buenos y abundantes, sin aguada con algun monte de algarroba y calden.

Lote 2º núm. 24

De 4 leguas, buenos pastos, un gran jagüel de buena agua, llamado Pué Chapicú Lauquen, situado en el estremo Norte, de un grupo de médanos y con 10 metros de diámetro.

Lote 3º núm. 23

De dos leguas, pastos buenos y fuertes, sin aguada piso arenoso y guadaloso.

NOTA—Siendo todo el campo unido, se venderá en un solo lote ó en tres á gusto de los interesados,

Para planos y mas datos á nuestra casa Bolivar 28.

Los lotes están designados en el plano general que corre en el Departamento de Ingenieros Nacionales bajo los números 23, 24 y 25.

NOTA—Vendido el anterior campo se venderán 2 leguas de la misma seccion, fraccion Al señalado con el núm 1, mitad O. bajo la misma base.

Base de venta $ 33,333 m|c. legua
2566 m15

POR LOS MISMOS
Judicial
De ricos vinos de Burdeos
Relojes de oro
CASCOS Y BALANZAS
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE
D. PABLO PICHARD
El Mártes 27 de Marzo, á las 12
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público y como perteneciente á dicha testamentaria, por órden del señor Juez de la Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, los artículos que en parte detallamos, 10 relojes de oro, 23 de plata, 500 botellas vino Burdeos, 350 botellas id mas fino. 432 id superior, 7 cascos vacios, 1 balanza Bianchetti y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3324 m10

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De un precioso terreno
ESQUINA
Paraje centralísimo y de porvenir
43 1|2 vs, á la calle de Uruguay por 51 1|2 vs, á la de Talcahuano
Donde nadie vende
Venta forzosa, base bajísima
SOLAMENTE
35,000 pesos m|c.
El Domingo 25 de Marzo
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, el terreno mencionado situado en el mejor paraje de la ciudad, compuesto de 43 1|2 varas de frente á Uruguay por 51 1|2 varas de frente á Talcahuano, tiene vereda, una gran pieza de material y todo cercado de pared, á una cuadra de la calle de Juncal y calle Larga de la Recoleta.

Este terreno es á propósito para hacer un buen edificio, como para renta, ya sea para casa de familia ó negocio.

Los títulos son garantidos

LA BASE ES BAJISIMA: 35,000 $ M/C.
2273 m9

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de San Fernando, calle Chacabuco. El Domingo 25 de Marzo á las 4 1|2. En el mismo terreno.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, por ejecucion seguida por el Sr. D. Octavio Rossi, contra D. Dolores Cateyro, situada en el mencionado pueblo, calle de Chacabuco, compuesto de 90 mts 75 cent de frente á dicha calle, por 44 mts 13 cent de fondo por un costado y por el otro 40 mts 50 cent mas ó menos, teniendo en el contra frente 80 mts 38 cent segun mensura.

Tasacion por todo 1,330 $f. 74 cent. 2|3 partes base de venta 881 $f. 16 cent ó sea 22,179 ps. m|c.

NOTA—Por órden del señor Juez se exijirá el 5 p% sobre el valor de la venta. 1622 f24

C. R.
Carlos Ristorini
De una linda casa
Con buen frente y 60 vs fondo
VENTA SIN BASE

Situada calle Solis nº 357, entre Chile é Independencia.

El Domingo, 1º de Abril, á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa por liquidacion de una testamentaria.

Tiene 8¼ varas de frente al Este mas ó menos, siendo las paredes medianeras por compra y 59 á 60 de fondo, (se medirá en el acto del remate); el edificio es moderno y elegante, consta de una sala con dos ventanas, un buen comedor que cruza el patio y siete aposentos, cuarto para baño, cocina, algibe, pozo, gas, maderas duras, baldosas en la azotea, gran parral con zarzo de fierro y otras comodidades.

Se vende con buen título y por otros informes, calle de Lima nº 82 altos, de 10 á 1. 2891 m22.

POR LOS MISMOS
De una hermosa casa
Construida toda en cal, a todo costo
SON DOS CASAS MODERNAS

Situado calle de Alsina Nos. 740 y 742, casa baja y casa alta, pasando la gran calle de Entre-Rios media cuadra, con tramway por su frente, gas, &.

El Domingo, 1.º de Abril, á las tres y media (3½) en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena finca que es como sigue:

Edificada á lo moderno y con los mejores materiales en terreno de mas de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo, con paredes medianeras, tiene una linda sala, con dos balcones, y otras 8 piezas, 1 cuarto chico, cielos rasos de yeso, ricos pisos de tablas angostas, algibe con bomba, cañeria para aguas corrientes en todas partes, un inmenso parral, jardin con árboles frutales, toda pintada al óleo é impermeable, exteriormente.

Escusamos el detalle de la casa alta que tiene escalera independiente. Estas casas están en perfecto estado.

Renta mensual $ 3,400.

Por otros informes Lima 82, altos, de 10 á 1.
2892 m22

Angel Aguilar
DE 1066 CUADRAS
DE RIQUISIMO CAMPO
A 6 leguas del Bragado
Partido 9 de Julio
Con poblaciones de material
Y alambrado por los costados
POR LOS LINDEROS

El Domingo, 22 de Abril, á las 2 p. m., en mi casa calle Victoria 686, con la ínfima base de 300,000 $ m/c, mitad al contado y mitad á seis y doce meses con interés del 9% anual.

El dia y hora indicado, remataré á la mas alta postura. pasando de la base indicada, este central campo, compuesto de 27 cuadras mas ó menos de frente por 40 de fondo, con un establecimiento principal, con 36 varas de edificio en dos departamentos, todo de material, ocupado por una casa de negocio hace mas de ocho años por D. Genaro Saenz. A mas hay siete arrendatarios en el campo, teniendo dos lagunas, una de ellas permanente.

Los linderos son por un frente el establecimiento "Los Angeles" del Sr. Naon, el que está alambrado, por el costado N. E. don Pablo Rodriguez, tambien alambrado, por el N. O. don Miguel N. y por el otro costado con el campo que fué de D. Juan F. Fernandez.

La base es sumamente baja para lo central de este campo, 6 leguas del Bragado y á igual distancia del 9 de Julio.

El tren en construccion para á una legua.

Por otros informes, ocurrir calle Victoria 686, ó Bolivar 66. 2842 m21

M. E. Lopez y Ca.
JUDICIAL
En La Floresta
Base de venta $ 45,929 con 92

El Domingo 8 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa propiedad que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. Francisca Polieti en condominio con D. Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca., de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros 50 cent de frente al Sud, sobre una calle sin nombre por 61 mts. 50 cent. de fondo al norte y frente tambien á otra calle sin nombre, con 6 piezas, cocina, letrina, &., tasada en la suma de 68894 $ 90 cent; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Emilio del Valle.*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % sobre el valor de la venta al firmar el boleto. 1976 m3,

Carlos O'Gorman
Banco Hipotecario
EN LA CIUDAD DE BELGRANO

El Domingo 1º de Abril, en Belgrano, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y prévia aprobacion del Directorio, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Sexta, compuesto su terreno de 32 ½ varas de frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 1500 que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2734 m18

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
En el pueblo de Chascomus

El Miércoles, 28 de Marzo en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m. por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa ubicada en el pueblo de Chascomús, en la calle Catamarca formando esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre dos solares contiguos, el, primero que hace esquina á la calle de Catamarca y Alsina, mide 41½ varas de frente al Norte, por 42½ vs. de fondo, uniéndose por el Sud con el otro solar que mide 40 vs, de frente al Sud, por la misma extencion de fondo. Linda el todo por el Norte con la calle Catamarca. por el E. con doña Candelaria Guado de Acevedo, por el S. con la calle Mendoza y por el E. con la de Alsina, con 15 piezas, & &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 1,500 que reconoce.

Debe 1462 pfs. segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además pfs. 256 de anualidades atrazadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 1718.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 38.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.—Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular, 2586 m16

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE REMATE
Gran Molino á Vapor
CONOCIDO POR EL
"Molino del Oeste"
Por liquidacion de una Sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 3 de la tarde
SITUADO EN EL MISMO MERCADO
11 de Setiembre
BASE DE VENTA
Pesos 1.500,000 m|c.

Este gran establecimiento de Molino á vapor, está situado en el cuartel 5º. Parroquia de Balvanera, y que venderemos con todos sus edificios, máquinas, paramentos, varios tornos y todos los útiles de la maestranza, está ubicado en un terreno de 47 varas de frente al Sud sobre la calle Cangallo, por 140 varas de fondo al Norte, que en líneas diagonales van á salir á la calle Cuyo, donde se encuentra un frente de 39 á 40 varas, previniéndose que de la línea de la calle Cangallo por el costado del Oeste á las 30 varas para el fondo se encuentra un martillo á su favor segun y en la forma que está de manifiesto y se halla todo encerrado dentro de sus respectivos muros, y cerco divisorio, lindando por el frente que mira á la plaza 11 de Setiembre con la calle de Cangallo, por el fondo con la calle Cuyo, por el Este con la testamentaria de D. Juan Antonio Escribano, y por el Oeste con D. Juan Jauregui.

A mas depósitos y habitaciones pertenecientes al mismo molino. Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros 211 Piedad 213. 2792 m20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 3 terrenos con 1 finca
UBICADOS EN LA PARROQUIA DE BALVANERA
Perteneciente á la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A LAS 4 DE LA TARDE
Base para la venta ps. 450,000

El Domingo, 15 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos por liquidacion de una Sociedad. en un lote, 4 terrenos con una finca, á saber:

1º Terreno situado en el cuartel 5º Parroquia de Balvanera, calle Centro América entre Cangallo y Cuyo, compuesto de 20 varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste por el costado Sud 51¼ varas, y por el del Norte 51½ varas, lindando por el frente con la calle Centro América y via férrea del Oeste, en medio con los Sres. Luis Repetto y hnos., por el fondo y costado Sud con los vendedores, y por el Norte con la testamentaria de D. Juan A. Escribano.

La finca está ubicada en el mismo Cuartel y Parroquia, componiéndose su terreno de 25 varas de frente al Sud por 26½ varas de fondo al Norte, ó lo que resulta dentro de sus respectivos límites, teniendo varios galpones y un almacen formando esquina á la calle Cangallo esquina Centro América, un depósito grandioso y otro mas chico.

El otro terreno compuesto de 29½ varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste en el costado Norte 51¼ varas, y por el costado Sud 55 varas, terminando con un ancho ó contra frente al Oeste de 39¾ varas con lo mas que resulte dentro de sus respectivos límites divisorios, siendo la pared divisoria de los almacenes que queda en el límite Oeste, lindero con el Sr. Beltran, y lindando con el Molino.

Lo que dan 75 varas de frente á la calle Centro América, estos tres terrenos juntos con la finca que se venderán en un solo lote; siendo base para la venta $ 450,000 m/c.

Títulos perfectos. Por mas informes á los martilleros; Piedad 211. 2793 m20

POR LOS MISMOS
DE DOS TERRENOS
Divididos en 4 lotes
Y perteneciente á la liquidacion
De la misma sociedad
El Domingo 15 de Abril 1883
A las 5 de la tarde

El Domingo, 15 de Abril, á las 5 de la tarde, venderemos por liquidacion de la misma sociedad dos lotes de terrenos á saber:

LOTE 1º—Calle Rivadavia entre las de 24 de Mayo y otra sin nombre, compuesto de 20 varas de frente á la calle Rivadavia por 50 varas de fondo, con frente al Norte.

LOTE 2º—Calle Rivadavia, frente á la Estacion Billinghurst, compuesto el terreno de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, con frente tambien al Norte. Todo cercado de pared y que venderemos en lote de 10 varas cada uno.

Títulos superiores. Por más informes, Piedad, n. 211. 2794 m20

Basail y Constenla
Banco Hipotecario

El Sabado 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia, ubicado en el partido 9 de Julio con todas sus poblaciones, compuesto de 3 leguas cuadradas. Linda al N. con Naon, al N. E. con Smith, al S. O. con el 9 de Julio y al S. E. con Lima.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 16,000 que reconoce.

Debe 15,027 pfs, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 1,830 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 16,857.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 973.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2741 m18

POR LOS MISMOS
Séptima Exposicion Anual
Primera de este año
Remates de NOCHE
MUEBLES
De gran lujo y fantasia
ULTIMAS NOVEDADES
RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS
MENAJES COMPLETOS
Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO
Hermosísimos bronces
Y metales de valor
PIANOS
1 rico juego de sala de 18 piezas jacarandá macizo del Chaco, tapizado en lampó de raso premiado en la Exposicion Continental é italiano dor su trabajo especial.
De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes
Ricas pinturas al óleo
Grabados de mérito
ACUARELAS &
ESPEJOS
De tamaños colosales
MESAS CONSOLAS
El dia 3 de Abril
A las 7 1|2 de la NOCHE
Empezarán los remates al mas alto postor y al CONTADO
HASTA EL 7 DEL MISMO
Desde el dia 31 de Marzo, la casa estará en exposicion á fin de que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta. 1989 m3
Pronto daremos detalles.

Pedro Salces
REMATE JUDICIAL
De una casa-quinta
EN QUILMES
Calle 13 Número 164
Formando esquina á la calle 2 á 5 cuadras de la plaza principal
Y 10 de la Estacion
7 piezas de material y azotea
UNA MANZANA DE TERRENO
Compuesto de 150 varas de frente por 100 de fondo, con jardin y mas de 500 árboles fruta es
Tasacion bajísima ps. 70.000 m|c
Base para la venta 2/3 partes
O sea 46,666 ps. 6 rls. m|c.

El Domingo 8 de Abril á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de la base mencionada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis José Dupuy, la casa quinta espresada, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Este sobre á calle 13, por 100 varas de fondo al Oeste, ó sea frente al Sud cobre la calle 2.

Dicho terreno está todo cercado con postes de ñandubay y alambre; conteniendo un jardin y gran cantidad de árboles frutales y de varias otras clases; así como un parral con zarzo de madera.

El edificio y sus accesorios se compone de 7 piezas de material y azotea, 3 con cielos rasos de lienzo, 2 piezas más de madera, techos de teja, 1 corredor de 22 vs. de largo, con columnas de hierro, cocina, letrina, pozo de agua con brocal y pileta de material, porton de madera al frente, vereda de ladrillo, etc.

Me permito recomendar esta propiedad muy especialmente á los Abogados, Procuradores y demás personas que por sus profesiones ó negocios tengan necesidad, una vez establecidas las autoridades de la Provincia en "La Plata," de ir á dicha Capital ó estar presentes en esta ciudad, pues teniendo su residencia en Quilmes que es un punto intermedio entre ambas Capitales, les sería mucho más cómodo y rápido el trasladarse á ellas indistintamente.

El comprador dará en garantia en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la venta.

Por más datos, ocúrrase á la oficina del Escribano Sr. D. Regino Letchos, en los altos de Cabildo, ó al Escritorio del martillero, Bolivar, núm. 46. 1992 m3.

Guillermo F. Quirno
Remate Judicial
En San José de Flores
El Domingo 15 de Abril
A las 3 en punto de la tarde
De los terrenos que se espresan en el siguiente:
Edicto Judicial

El martillero D. Guillermo F. Quirno, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, 3 fracciones de terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Joaquina, de Monserrat, Da. Antonia y Doña Rosaria Jesus y Rodriguez, situado en la calle Real de Flores, prologacion de la de Rivadavia, de esta ciudad, en el punto conocido por Caballito, con frente al Sud. La primera fraccion, consta de 7246 metros 142 milímetros cuadrados, la segunda de 2,621 metros 619 milímetros cuadrados y la tercera de 8,662 metros 974 milimetros cuadrados. La tasacion ha sido practicada, dando el precio de 20 reales al metro cuadrado, importando todo la suma de 46,327 pesos moneda corriente y siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretado en los autos seguidos por D. Rómulo Otamendi contra la espresada testamentaria, que tramitan por la secretaria de D. Estanilao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden concurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. *Pedro Bernatet.*

ADICION

La 1ª fraccion—Tiene 42 mts. 90 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 197 mts. por el costado Oeste, lindando por este costado con D. Julian Peres; 32 mts. frente al Norte lindando por este costado con la via del Ferro Carril del Oeste y 196 mts. por el costado Este, lindando con la 2ª fraccion—Superficie 7 246 mts. 142 mls. cds.

Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.

Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.

La 2ª fraccion—Tiene 26 mts. 10 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 196 mts. por el costado Oeste, lindando con la 1ª fraccion; 193 mts. 2 cts. por el costado Este, lindando con D. Julio Naon, y por el costado Norte en cero, lindando con la via del F. C. O.—Superficie 2521 mts. 619 mlt cds.

Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.

Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.

La 3ª fraccion—Tiene 33 mts. 13 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; por el costado Oeste linda con D. Francisco Blanco; por el Este 198 mts. lindando con Da. Petrona Jesús y Rodriguez; y por el Norte 53 mts. 37 cts, lindando en la via del F. C. O.—Superficie 8662 mts. 974 mls, cds.

Tasacion 20 rls. m/c. el metro cuadrado.

Base para la venta 2/3 partes 13 ⅓ reales.

En el espediente testamentario existente en la misma secretaria, los interesados pueden ver el plano y espediente de mensura con todo sus detalles.—*El rematador.* 2285 m10

Nazar Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

Ramon Gomez y Ca.
¡¡GRAN PROPIEDAD!!
AL NORTE AL NORTE
Casa cómoda de familia
12 *ESPLÉNDIDAS HABITACIONES*
PARAGUAY 540
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 25 de Marzo, á las 2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 13¾ varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud y el edificio se compone de 12 hermosas habitaciones con cielos rasos de yeso, empapeladas, pisos de tabla altillos para la servidumbre, techos con maderas duras, materiales de primer clase, cocina y sumidero, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, patios embaldosados, el primero de mármol y los siguientes de baldosa comun, gran parral y árboles frutales en el fondo.

Títulos de primer órden.

La casa está desocupada y puede examinarse á toda hora del dia, habiendo en ella una persona encargada á ese solo objeto. Por mas informes á nuestro escritorio Florida 22. 1913 m2

POR LOS MISMOS
DE VARIOS MUEBLES
Paraguay N. 540
A la 1 en punto p. m.

El Domingo, 25 del corriente, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles pertenecientes al mismo dueño de la casa, cuyo remate anunciamos mas arriba para el mismo dia, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—2 preciosos espejos con luna de Biscuit con adornos de bronce calado, 5 galerias doradas con cenefas de brocatela de seda color granate, cordones y agarraderas doradas, 1 juego de sala de jacarandá maciso tapizado con brocatela de seda granate y fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 3 butacas y 7 sillas, 2 arañas de cristal con caireles de 3 y 4 luces de gas.

COMEDOR—1 juego nogal compuesto de 1 aparador con estantes, 1 mesa de trinchar, 1 id del centro para 18 cubiertos y 12 sillas con respaldo y asiento de esterilla y varios cuadros.

PATIO—1 precioso farol de gas á propósito para vestíbulo y varias plantas con sus correspondientes tinas, 2608 m16.

POR LOS MISMOS
Judicial
3 LOTES DE TERRENO
UBICADOS EN LA CIUDAD
Pertenecientes á la testamentaria de don Eladio Saavedra

El dia 6 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos, dando principio por el lote núm. 1, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, los 3 lotes de terrenos arriba mencionado y con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de don Eladio Saavedra, se proceda á vender por los martilleros Ramon Gomez y Ca. 3 lotes de terrenos ubicado en esta ciudad. 1º calle de Cordoba y Larrea, compuesto de 39 metros 836 ms. de frente al Norte, 25 mts. 114 ms. al Oeste y 64 mts. 950 ms. de fondo ó sean 2109 mts. cuadrados, tasado en 84,370 $04 cs. Lote 2º calle de Córdoba entre Centro América y Larrea, [illegible] mts. 310 ms. de fondo, ó sean 265 mts 99 ms, tasado en 9278 $ 16 cs. Lote 3º calle Larrea entre Temple y Cordoba, compuesto de 8 metros 660 ms. de frente al Este, por 25 metros 116 mts. ó sean 217 ms. 504 ms. cuadrados, tasado en 7,612 $64 cs; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerrello á la que está adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. Por mas informes ocurrase á nuestro escritorio, Florida 22. 1912 m2

Emilio Benguria
DE TIENDA
Merceria y Roperia etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcecion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Schoo y Mejia
Banco Hipotecario

El Mártes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en la calle de Santa Fé núm. 446, con 19 varas de frente por 41 varas de fondo, con 4 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ftes 6000 C. y 1500 $fts. á que reconoce.

Debe 5251 $fts. segun la tabla de amortizacion série A y debe además $ftes 1060 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ftes. 6311.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ftes. 2249.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2738 m18

POR LOS MISMOS
EXCEPCIONAL REMATE
4 manzanas de terreno
Divididas en 110 lotes
EN EL BARRIO MAS PINTORESCO
DE LA CAPITAL
Con frente á las calles de Parana. Junin, Chavango, Azcuénaga, Bermejo 1.º; idem 2.º y Calles Nuevas
Formando 17 esquinas

Frente á la Estacion del Tramwsy Argentino, Línea Férrea del Oeste, Edificio de Aguas Corrientes, Jardin de Inválidos, Calle á Palermo, Quinta del Samuel Hale, &.

SIN BASE! SIN PRECIO!
El Domingo 25 de Marzo
A LAS 2 P. M.

El dia y la hora indicada procederemos á la venta al mejor precio y al contado, en el mismo terreno donde estará bandera, por órden terminante de sus dueños, de cuatro manzanas de terreno divididas en ciento diez lotes con frente á nueve hermosas calles.

Omitimos detalle por su cantidad y solo recordamos que el Ramal del F C del O. que lo atravieza partiendo de la Estacion Central se ramifica en Catalinas y los pone en condiciones excelentes para Depositos, Barracas, &. &. abaratando considerablemente el trasporte de todas clase de mercaderias.

ALERTA POBRES Y RICOS.—Aprovechando esta ocacion duplicaran capital ó tendrán por poca plata un hogar en el paraje mas delicioso de esta Capital.

Títulos garantidos. Por planos y detalles á nuestro escritorio, San Martin 9. 1937 m2

M. Billinghurst
É HIJOS
90 SAN MARTIN 90

Banco Hipotecario

El mártes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Corrientes núm. 543, compuesto su terreno de 8½ varas de frente por 70 varas de fondo, ó lo mas que resulte dentro de muros, edificio alto y bajo, teniendo la casa baja 7 piezas y la alta 8.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 que reconoce.

Debe 4815 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 508 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 5413.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 185.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste. no se oirá reclamo alguno sobre el particular, 2736 m18

POR LOS MISMOS
De 2 manzanas de terrenos
En la calle de Corrientes
ESQUINA A LA DE OLVIDO
Lindando con la casa-quinta de la Sra. Da. Micaela Cascallares de Paz.
En un solo lote
Por órden de sus propietarios y liquidacion social
BASE PARA LA VENTA
Pesos 350,000 m|c.

El Domingo 25 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna en un solo lote y bajo la base de **trescientos cincuenta mil pesos m|c.**, las dos manzanas de terreno que se designan, con sus edificios, montes y cercos, cuyas dimensiones sin las siguientes.

1ª, 74 varas y 20 centavos á la calle Olvido por 94 varas á la de Corrientes, y 60 varas 95 centavos por el otro costado, por 15 varas al Norte, con una casa de material, pozo con gran pileta arboles frutales etc.. etc.

2ª calle Nueva y Corrientes, 100 varas de frente al Este 150 por el costado Norte 77 al Oeste y 162 varas al costado Sud,

Ambas manzanas lindan calle Nueva en medio, y con la casa-quinta de la Sra. Cascallares de Paz.

La importancia de aquel barrio se desmuestra hora por hora como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí, y donde muy pronto podrá estimarse una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada.—Distan solo tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste: el primero de la Provincia.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c en garantía antes de firmar el Boleto.

Por mas datos ocurrace á nuestro Escritorio San Martin 90. 2303 m10

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de Merlo
DE UNA CASA
CON GRAN TERRENO
EN LA
CALLE SAN JOSE
A dos cuadras de la iglesia y del Juzgado de Paz
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De D. Victor Bellausteg
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instan
Dr. D. Benjamin Basualdo
Báse para la vent
PESOS 25,000 M

El Domingo, 15 de Abril, á las 2 de la tar
cederemos á vender en público remate; bajo la b
25,000 $ m|c.
La finca arriba designada, cuyo terreno mide 12
y 24 cts. por 2 costados y 86 metros 60 cts. por
ne 6 piezas de material, 4 de azotea y 2 de teja fran
gran zarzo de fierro con parral, pozo de balde y de
nas y además 2 galpones con techo de teja francesa
edificio está cercado de pared y el resto del terre
alambrado.
Exigiremos del comprador la entrega de 1500 $m
rantia antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, S
tin 90. 2502

F. Fernandez
MUY IMPORTANT
SIN BOMBO
AL CONTADO
DOS HERMOSAS
Y bien situadas cas
Una baja y la otra de altos
Base de venta por las dos 200,00
AD-CORPUS
Renta segura mensual 2500 $m/c.
Fijarse bien, para no perder tan brillante oportu

En la calle de Alsina N. 600, entre las de Lorea
llos, donde estará la bandera de remate, y do
quiere vender.
El Domingo, 25 del corriente, á las 4 en punto d
, procederé á vender en remate público y con la
riba indicada de 200,000 $ m/c., las dos hermosas
ja y alta que estan situadas en uno de los parajes
trales de la Capital y con tramway á la puerta, á la
direcciones de la ciudad y cuyo pormenor es como
El terreno en que están edificadas se compone
de frente por 35 vs. de fondo. Cada casa tiene
sas piezas, algibe, cocina, letrina, &a., son
perfectamente bien construidas, con buenos ma
maderas duras y todos los pisos de tabla
salas, ante-salas con portadas, dormitorios, co
estufas y repisas de mármol.—La casa alta es
papelada interiormente y con puertas de cel
galeria, y balcon corrido á la calle.
La baja está toda pintada alfresco interiormen
Compone entre las dos 14 piezas habitaciones,
oficinas necesarias. No hay que gastar ni un solo
para entrar á habitarlas porque están en per
estado de arreglo y limpieza. Los inquilinos que
actualmente, son de primer órden, y su dueño
por tener necesidad de ausentarse del país. Se
titulos de primera clase y no reconocen gravamen
género. Los interesados pueden ocurrir á verlas
narlas todos los dias de 3 á 6 de la tarde. La bas
es sumamente baja por que hay el deseo de
esto es verdadera pichincha porque es segura
de 2,500 pesos m/c mensuales Las casas tienen
cañeria de gaz y aguas corrientes.
Por mas informes y detalles, ocúrrase al Remat
Reconquista núm. 86 1|2.
NOTA—El comprador entregará al firmar el
compra venta, el 4% en efectivo sobre el valor
vendan las fincas. 25

Manuel B. Laborde
IMPORTANTE REMA
En Barracas al Norte
De una hermosa esquina
Y UN TERRENO CONTIGU
Con frente á las calles San Antonio y
San Juan
Donde estara la bandera de re

El Domingo 1º. de Abril, á las 3 de la tarde
vender por órden terminante de su dueño, al
y dinero de contado.
PRIMERO—La hermosa esquina calle de S
y San Juan con 45 varas de frente á la segund
primera. con cuatro hermosas piezas de mate
mazon y mostrador como para negocio, pozo,
no se admitira oferta que no exceda de la bas
m/c.
SEGUNDO—El terreno contiguo con 25 var
á la calle San Juan y 25 de fondo, con una her
de madera; no admitiéndose oferta que no
base de 15,000 $ m/c.
Nada tengo que recomendar sobre estas
pues ellas se recomiendan por sí solo, por su
mo por la base sumamente baja.
SE PREVIENE—A los compradores que
entregar el 5 % sobre el valor de la compra
al firmar el boleto.
NOTA—Por mas datos al escritorio del ma
toria 27.

Nuñez y Rolon
POR CUENT
DE VARIOS
Mercaderi
De Tienda
Merceria
Y Ro
En nuestra casa Victor
El Lúnes 26 Marzo, á las 12 en pun
empezara la venta de un espléndido surtido
rias de los ramos arriba mencionados.

R. y J. Amorett
EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y
REMATES SEMANAL
Para tenderos
Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERAL
Los Lúnes, Miércoles y Vier
Los remates extraordinarios que se nos co
efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser d
nes, casas de negocio, terrenos. muebles, &,
ciaremos en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos, sobre merc
e remitan para venderse.

POR LOS MISMOS
El Lúnes 26
A las 12 del dia
Remate de mercad
De tienda
Merceria
Roperia
Zapateria, &

Julio de Vedia y
JUDICIAL
EN MORENO

De la preciosa y bien situada casa-quinta con
Hudson en el pueblo de Moreno
justas de la Estacion, donde estará nuestra
remate.

Primer tasacion	109,322 $m/c.	
Retasa del 25 p%	75,161 „ „	
Base de venta 2/3 partes	50,151 „ „	

El Domingo, 8 del próximo Abril, á las 4½ p. m.
ma propiedad, procederemos á vender en públi
por una suma que no baje de las 2/3 partes de
órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capita
Luis Sauze y como perteneciente á la testame
Damian Hudson, la linda casa-quinta arriba
El terreno se compone de una mazana de 112 m.
cada frente, siendo su superficie de 12674 m. y
insignificante, todo perfectamente alambrado
por una doble fila de jigantescos eucaliptus, el
preciosas y escojidas flores y mas de 600 varas
el terreno está cubierto de ricas y variadas fr
ciruelas de varias clases, duraznos, damascos
higos de España y otros, nogales, guindas, cere
Grandes parrales con uvas especiales.
La casa se compone de 4 hermosas habitacio
letrina, despensa, zotanos, altillos y demas co
todo bajo un lindo corredor de teja francesa y
fierro, al fondo hay un buen palomar que
menos de 10,000 $m/c. La tasacion no puede se
nificante, se descompone así:

	Retaza	dos terceras
Edificio	41,850 $ m/c.	27,900 $
Terreno y arboleda	28,517 „ „	19,011 „
Palomar	4,875 „ „	3,250 „

Ahora bien ¿quién por la ínfima suma de 50,00
pesos papel, no tratará de adquirir una linda
propiedad para salir á veranear todos los
poder asilarse dado caso que la terrible fiebr
visite á Buenos Aires?
Hoy que se teme la invasion de tan terrible
el momento mas oportuno de hacerse de la
dad que rematamos.
A los ricos y a los pobres, pero sobre todo á
les pedimos presten atencion á este aviso. Aqu
bombo, no se precisa.
El comprador entregará al firmar los boleto
importe total del remate.

Francisco de Gurrucha
JUDICIAL
De 140 cuadras de ca
En el Partido del Mont
El Jueves 12 de Ab
A LA 1 P. M

Venderé por órden del señor Juez de 1a. Instanc
la Capital de la Provincia y como perteneciente á la
mentaria de doña Maria Montenegro el campo
indicado tasado el año 1869 en la ínfima suma de 5
el todo es decir á razon de 600,000 $ legua cuya b
venta será de 36,767 $ m/c.
Por informes á la escribania del Sr. Guerello (Cal
ó Bolivar 81 escriterio del martillero.
El comprador dará como garantia el 5% al efect
el remate.

Manuel del Frade
Judicial
EN EL BARADERO

El Domingo 25 de Marzo á las 5 de la tarde, vend
dinero contado por órden del Sr. Juez de Paz del
D. Julian O'Kroake, una casa y terreno, perteneci
finado D. Agustin Linera, cuyo detalle es el sigu
piezas de material, techo de paja, 3 piezas id; techo de
tea, 1 cocina techo de zinc, 1 id techo de teja, pozo de
y algunos arboles frutales, el terreno mide
cuadrados dicha casa se encuentra situada formando
gulo de esquina á las calles Uriarte y Gallo, inmedia
la fabrica de jabon y velas de D. Santiago Galicia
Tasado en todos sus ramos en la cantidad de
no admitiéndose oferta que no exceda de sus 2/3 partes
son 18,000 $ m/c.
Ojo, aprovecharse de esta buena oportunidad, los
pradores, hoy que es un hecho la venida del ferro-car
que la estacion, se formará inmediata al edificio que

M. J. Sanchez y Cia
Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2
por órden del Directorio del establecimiento, procede
remate á la mas alta postura y prévia aprobacion del Direc
torio, de un terreno con todos los edificios que contiene
en el que está establecida una fábrica de ladrillos
situada en esta ciudad en la parroquia de San Cristóbal
cuadra antes de llegar á los Corrales del Sud, con
las calles Catamarca, segunda Catamarca, Rioja y
nombre. Este terreno se compone de 19 lotes que
una superficie de 88,851 varas cuadradas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente
chancelar el crédito hipotecario que reconoce.
Los interesados que quieran examinar los títulos
esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secreta
ria del Banco antes del dia del remate. Pasad
no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las
m., por órden del Directorio del Establecimiento
derá al remate á la mas alta postura y previa apro
del Directorio, de tres manzanas de terreno y una fra
de otra, situadas en esta ciudad, á inmediaciones
Plaza 29 de Noviembre, y consta la primera de
de frente al Sud por 116 ¼ varas de fondo, lindan
frente con la calle de Brasil, por el fondo con la
por el Este con la de Alberti y por el Oeste con
vedra. La segunda de 100 varas de frente por la calle
de fondo, lindando por el frente con la calle
el fondo con la de Pavon, por el Este con la
por el Oeste con la de Misiones y la tercera de
de frente por 128 varas de fondo, lindando por
la calle de Brasil, por el Oeste con la de Pavon
con la de Misiones y por el Oeste con la de
La fraccion se compone de frente en el
127 vs. 84 cts. no teniendo de frente con la
13 centésimos, lindando por el frente con
sil, por el fondo con la calle de Pavon, por el
de Jujuy y por el Nordoeste con la de Arena
á la de Catamarca.
Esta propiedad se rematará indispensabl
chancelar el crédito hipotecario que reconoc
Los interesados que quieran examinar los
propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la
Banco, antes del dia del remate.—Pasado
reclamo alguno sobre el particular.

Miguel Arguel
¡EN LINCOL
7 MIL HECTAR
DE MAGNIFICO C
Base bajísima 230,000
CON SEIS LETRAS
Pagaderas en seis

El Jueves 5 de Abril, á las 2 de la tarde
órden de su dueño y con la insignificante b
pesos legua. Un magnifico campo, cuya ar
de dos y media leguas, ubicadas en la sec
de Lincoln, dista de este pueblo once leguas
del campo que vendió el Gobierno el 31 de
leguas, linda con los señores Romero,
el gran establecimiento de los señores Dug
reservado para pueblo.
Este campo debe al Gobierno la suma de
deros en seis años á razon de 29,000 pesos por
dor podrá hacerse cargo de esa deuda y abona
la diferencia que haya hasta el precio de
El remate tendrá lugar en nuestro escritorio
oficina de tierras Bolivar, 30.
Se oyen ofertas antes del dia del remate.